

Beethoven Zuleta Ruiz

# LECCIONES HISTÓRICAS DEL GOBIERNO PETRO



# Índice

Presentación .....	3
I - El presidente Petro, un desorganizador estratégico del régimen del continuismo. Las talanqueras históricas del bipartidismo: la corrupción y el clientelismo.....	12
II - Fusión “ideológica” del bipartidismo, tercerización de la política y del ejercicio político. El obstáculo jurídico en la puja progresista. ....	16
III - Planeación estratégica o consensualidad negociada. Los contratistas en las sombras de un poder sombrío. La corrupción procede del régimen y los gobiernos están forzados a secundarla. Y la Universidad en la estupidez del letargo. ....	23
IV - Transición de los gobiernos de la alternancia frente/nacionalista a los gobiernos del corporativismo neoliberal: relevos cognitivos en los campos y especialidades de las ciencias y las tecnologías en la función pública. Los estragos institucionales de la pseudo/ideología del romanismo jurídico y del “entrismo” tecnocrático .....	30
IV - Y cuando se cita a la Economía: ¿de qué trata? ¿De qué se trata?.....	37
V - Obstáculos epistemológicos para acometer la cuestión tecnológica y los “métodos” estatales de negociar la economía del “libre mercado” .....	45
VI - La teoría de la independencia de los poderes o mejor una trilogía de distorsión de lo público: la balcanización del Estado.....	52
VII - Al fin de cuentas ¿qué es y que se entiende por democracia? Giro epistemológico del Estado Global.....	59
VIII - Corporativismo de los medios de información y comunicación:.....	68
IX - La cuestión del valor de lo público. Los riesgos de privatizar la “conciencia pública”. De las liturgias cristianas en la era romana a las liturgias de la evangelización neoliberal .....	73
X - El vínculo prenatal entre la violencia y el Derecho. La invención de las armas: un factor determinador del lenguajes y detonante de la matriz intelectual de la violencia. La reactivación del intercambio epistolar entre Einstein y Freud. ....	89
Primera consideración: derecho y poder .....	104
Segunda consideración: Una instancia suprema .....	105
Tercera consideración: instancia suprema .....	106
Cuarta consideración: instinto de vida e instinto de muerte .....	106
Quinta consideración: eros, guerra y sexualidad.....	108
Séptima consideración: por qué rebelarnos contra la guerra.....	110
Octava consideración: el pacifismo y la cultura .....	111
XI - La desinstitucionalización del mundo humano y la informatización de los ecosistemas planetarios: disyuntivas y asimetrías de los campos cognitivos frente a un sistema legal unilateral. El resurgimiento de la piratería .....	113

XII - Cartesianismo en ciencias y tecnologías: fundamentación de los determinismos en economía, política y derecho. El estancamiento epistemológico de la Universidad moderna e impactos de la profesionalización segmentada en las decisiones públicas .....	122
XIII - El obstáculo de la mentalidad retórica forjada en la Colonia. Desafíos y bloqueos ante un nuevo contexto cultural de la Realidad virtual: parasitismo del consumo tecnológico .....	130
XIV - Los bloqueos de la función pública para asimilar a los profesionales del gobierno del cambio. El problema de compatibilizar el trabajo de los profesionales de carrera administrativa con los profesionales del cambio vinculados a los territorios y las comunidades. ....	140
XV - La invención normativa: el mecanismo legislativo para armonizar los gobiernos con las empresas del clientelismo contractual, finanziadoras de las campañas políticas.....	149
XVI - Cómo hacer y actuar para que la naturaleza sea el núcleo y la nervadura estructurante de la política pública. La debacle de lo espiritual en la moral y la ética. ....	157

**Beethoven Zuleta Ruiz (Itagüí, 1957) es doctor en Etnología y antropología social de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París-Francia y profesor titular jubilado de la Universidad Nacional de Colombia**

**fazuleta[at]unal[dot]edu[dot]co**

## Presentación

Este escrito reacciona a un momento de la crisis institucional del Estado y la sociedad en Colombia que, según mi trayectoria como ciudadano, califico de excepcional.

Las ideas expuestas para pensar el contexto político desde ángulos y perspectivas abiertas a una conversación no exclusiva con simpatizantes y militantes del Pacto Histórico y sus aliados, compromete puntos de vista que no son del agrado de los políticos tradicionales en cualquiera de sus vertientes.

Están expresados en la consideración de que existe un asunto excluido de la política siendo el más esencial e imprescindible: la naturaleza, principio fundamental de la vida, a la cual, reconozco el carácter de la tecnología primaria de todas las sociedades humanas.

Para comprender lo anterior, es digamos que un imperativo, superar la interpretación de bando en la política y aceptar que la sociedad mundial requiere de una pluralidad de interpretaciones, incluidas las que hoy nos dividen en los dos grandes bandos de derechas e izquierdas.

Pero recomponer el accionar político con perfiles basados en el reconocimiento de la naturaleza como tecnología primaria, probablemente facilite un giro en los pivotes más valorados de la sociedad actual: la economía y los partidos amurallados en el Derecho y la política.

Esta cuadratura que ha reclamado ser soporte de los principios de la racionalidad y la lógica y, con sus componentes

argumentales concebidas como ciencias, han demostrado lo contrario; pese a todos los sufrimientos, se han constituido de hecho en un mecanismo de aherrojamiento de las ciencias, las tecnologías, las artes, las humanidades y los saberes en todos sus ámbitos y, por consecuencia del sistema productivo planetario.

La confusión creada con el lugar y el rol de la economía centrada en el fortalecimiento de la empresa privada no evidencia resultados comprobables;

permite observar la generalización de conductas sustentadas en el *todo vale*, en la vulgaridad y la incultura cívica.

Al abandonar las reglas biosociales del deber y la responsabilidad cognitiva, reemplazándolas por normativas acomodadas a intereses de grupos privilegiados, ha hecho que la moral sea usada por las instituciones más como un expediente para juzgar que como un principio transversal de la vida.

Pero el desvío institucional centrado en normas, diseñadas para inhibir la sociedad, desdibujó el valor de la profesión como detentadora de saber y rigor cognitivo.

El sistema de producción de títulos académicos, ha agrietado a prestigiosas universidades sumiéndolas en las incertidumbres por presiones políticas implicadas en el chantaje financiero premeditado.

La consigna de Kant la de dejar que los sabios se gobiernen y piensen a sí mismos, tuvo una prematura muerte; especialmente en los confines de un país como el nuestro, expuesto a las confabulaciones disfrazadas de democracia o investidas de un ánimo dictatorial, abiertamente contrariado con las libertades

propias de los campus cognitivos.

La cuestión del deber ser en una sociedad —entre relajada y acongojada por los miedos— se ha constituido en un relativismo variopinto que pasa por encima de la indigencia y del despojo como si fuera paisaje; y ni siquiera percibe el aire enrarecido ni la molicie mental que campea en la propia piel, en la mirada enceguecida.

Nada espanta el asombro, porque el asombro escabullido en la ignorancia, ignora la ignominia.

Desde estos lugares desvanecidos en la agonía de los protagonistas de la política que han gobernado a Colombia, refulge la confianza en un hombre, el incomprendido Gustavo Petro, su voz solitaria plena de aciertos y equívocos, quien con acciones estremeció las instituciones del mármol de Carrara, desmintió la imagen de populista propalada por sus adversarios y salpicó la elegancia vestida de imposturas.

Las gramáticas y los gramáticos forjadores de un Estado hecho en mármol romano, que imaginaron la eternidad de sus actos y omisiones; presienten en la perplejidad del arribo de las otras gramáticas de la vida, que nada es eterno en la existencia.

Un repaso de los hechos más notorios con los cuales iniciamos este año 2026, corroboró el despiste mental de gente en Colombia que sin el menor rubor intelectual justificaron la invasión militar de Estados Unidos a Venezuela, calificándola como un gesto inevitable y altruista de defensa y recuperación de la libertad.

Y para sustentar el adefesio, incurrieron en el malentendido que la soberanía sin libertad es un andrajo. Como si la libertad en sus términos existenciales pudiera calcularse y medirse, así como la Fe o como el libre albedrío de los nuevos libertarios de la derecha, equiparable a la ley del talión o a la parábola del rico epulón.

El mentís de que se actúa bajo la presunción de proteger con independencia los principios y criterios jurídicos del Estado y del bien común, cayó cuando la denuncia de la amenaza de intervención del gobierno de Estados Unidos en Venezuela, justificada por los medios de la “*derecha ilustrada*” como una *defensa ilegítima pero necesaria* de la democracia, tropezó con la afirmación de su principal protagonista, la de que se trataba de recuperar el territorio venezolano como suyo.

Es decir, *la acción de facto* desmintió la intención “benévola” de la acción.

Y cuando el alegato publicitado de recuperar la soberanía territorial—así fuera falso en su fundamentación—, indicó que lo importante no era el gobierno, sino el petróleo; entonces la quejumbrosa crítica de los expertos al incumplimiento de las autoridades políticas venezolanas de los tratados internacionales, dejó a la vista un nuevo estilo de realismo y pragmatismo político de los halcones del Pentágono.

El hábito periodístico de narrar sin templanza, deja lecciones, la principal es que sus voces amanecen y anochecen excitando tempestades y borrascas con jergas apasionadas y jeringonzas que dicen no entender lo que *el otro* (el presidente Petro) hace sin consultarle a los amos, a los líderes del planeta, a los jefes

instalados en los partidos políticos, en los gremios empresariales, en los estrados judiciales, todos hermanados en una democracia confabulada que se auto/reproduce en endogamia.

El ánimo de este escrito no es el de hacer una apología de lo que los detractores le han negado al gobierno del cambio y ocultado a las multitudes. Es su propósito provocar entusiasmo por poner en práctica otros métodos y otras metodologías de gobierno que por sus características vanguardistas están evidenciando un nuevo estilo de gobernar, presentado por los publicistas tradicionales como puras improvisaciones del presidente.

Los vanguardismos del pasado prescindieron de los liderazgos, aunque tuvieron su vínculo totémico con personajes que teatralizaron sus emociones. Los del ahora consumen sus tótems y los recrean sin escarnio.

En la política tradicional, los caudillos han sido imprescindibles. El último de los tiranos avejentado igual a émulos tribunos envejecidos de nuestra decadente Roma, busca reencarnar en las pieles de púberes despabilados y anidar en los odios centenarios de genocidios inconclusos y acallados.

Este escrito plantea a las nuevas vanguardias unos interrogantes, amalgamados en una crítica que convoca a tirios y troyanos a repensar la existencia con la política, pero más probablemente sin ella.

Los liderazgos que se han reclamado indestronables, son expertos en la premonición. Anticipan la continuidad de su poder moldeando al Derecho como una bola de cristal adivinatoria.

Por el Derecho, transformado en *ars adivinatoria*, han llegado al

trono de mármol romano, los predestinados desde antes que fueran gestados, engendrados en una matriz nada democrática.

Pero en los tiempos de la expansión informática ya son otras las matrices y otros los protagonismos. Porque en la nueva era, el androginismo de la especie humana, parece indicar en los síntomas de sus amores disidentes que ya no hay lugar para los pares opuestos, para los bipartidismos, ni para los patriarcas ni las matriarcas del otoño de la soledad.

*Todo lo sólido se desvanece en el aire*, es la premonición de un personaje que también habló de fantasmas. Ya el tiempo cibernetico gira los gradientes geométricos de la monetización planetaria a la tierra viva, hacia una síntesis abisal celeste donde las distinciones no son más que un bostezo prolongado en noches que perdieron su horizonte infernal.

Quizás valga revisitar unas frases del escrito de Thomas Mann cuando en sus *Consideraciones de un apolítico*<sup>1</sup>, dejó esbozadas ideas e invitaciones tal vez más comprensibles para estos tiempos de malestar de la especie homo sapiens con nuestra condición de humanidad.

---

<sup>1</sup> Consideraciones de un apolítico. Mann, Thomas. Fundación Carlos Slim. Ciudad de México. México.

“No! Lo admito, no soy un caballero de la época; tampoco soy un «líder», ni lo quiero ser. No me gustan los «líderes», ni tampoco los «maestros», como por ejemplo los «maestros de la democracia». Pero quienes menos me gustan y a quienes menos aprecio son a esos seres pequeños, nulos, husmeadores, quienes viven de estar al tanto y de tener pistas, esa ralea de lacayos y criados de librea de la época, que en su trotar marginan al nuevo entre incessantes manifestaciones de desprecio por todos cuantos sean menos móviles y listos; así como también los dandis y hombres a tono con la época, esos *swells* y *elegants* intelectuales que usan las últimas ideas y frases tal como usan su monóculo —por ejemplo «espíritu»,

«amor», «democracia»—, de modo que hoy en día ya resulta difícil oír esta jerga sin repugnancia. Todos estos, tanto los que aúllan como los *esnobs*, gozan de la libertad de su nulidad. No son nada, como he afirmado en el texto, y por lo tanto son totalmente libres de creer y de juzgar, y ello siempre a la última hechura y *à la mode*.

Los desprecio sinceramente. —¿O es que mi desprecio es solo envidia embozada, ya que no soy partícipe de su casquivana libertad?

Pero así como, en cuanto escritor, me siento en realidad un derivado (naturalmente que no perteneciente) del arte de la narrativa burguesa alemana del siglo XIX, que llega desde Adalbert Stifter hasta el último Fontane; así como —según digo— mis tradiciones e inclinaciones artísticas apuntan retrospectivamente hacia ese mundo nacional de la maestría alemana que me arrebata y fortalece en virtud de una confirmación idealista de mí mismo toda vez que entro en

contacto con él, de ese mismo modo también mi centro de gravedad intelectual se encuentra allende la mutación del siglo. El romanticismo, el nacionalismo, el civismo, la música, el pesimismo, el humor, son elementos atmosféricos de la era ya transcurrida que constituyen, en lo esencial, también las componentes impersonales de mi propio ser. Pero es sobre todo un estado anímico fundamental y una disposición mental, un rasgo de carácter, lo que diferencia al siglo XIX, a grandes rasgos, de la centuria precedente y —cosa que se torna cada vez más clara— también del siglo presente. Nietzsche fue quien primero y mejor expresó esta diferencia de carácter en palabras críticas.

«Honesto, pero sombrío» es la calificación que aplica Nietzsche al siglo XIX, en contraposición al siglo XVIII, al cual, aproximadamente lo mismo que Carlyle, considera femenino y mendaz. Sin embargo, este, en su humana sociabilidad, habría poseído un espíritu al servicio de lo deseable, desconocido para el siglo XIX. Más animal y feo, hasta más plebeyo y precisamente por eso «mejor», «más honesto» que aquel, el siglo XIX sería más sumiso a la realidad de toda índole, más verdadero. Por cierto, que al mismo tiempo sería falto de voluntad, triste y oscuramente codicioso, fatalista. No habría revelado temor ni respeto ante la «razón» ni ante el «corazón» y, por intermediación de Schopenhauer, inclusive redujo la moral a un instinto, más exactamente a la compasión. En su carácter científico y despojado de deseos se habría liberado de la dominación de los ideales, buscando instintivamente por doquier teorías apropiadas para justificar un fatalista sometimiento a los hechos. El siglo XVIII trataba de olvidar cuanto se sabe acerca de la naturaleza del hombre, de adecuarlo a su utopía. Superficial, blando, humano, entusiasmado por «el hombre», utilizó el arte con fines de

propaganda de reformas de naturaleza social y política. En cambio Hegel, con su modo de pensar fatalista, su creencia en la mayor razón del victorioso, su justificación del «estado» real (en lugar de la «humanidad», etc.), habría significado fundamentalmente una victoria sobre la sensibilidad. Y Nietzsche habla del antirevolucionarismo de Goethe, de su «voluntad de endiosamiento del universo y de la vida, para hallar la paz y la dicha en su intuición y penetración». Su crítica, que no está exenta de simpatía por doquier, se torna extremadamente positiva, circscribe en verdad la religiosidad de toda una era al circunscribir la naturaleza de Goethe como un fatalismo «casi» alegre y confiado «que no se rebela, que no desfallece, que trata de conformar una totalidad a partir de sí mismo, en la creencia de que solo en la totalidad todo se redime, aparece como bueno y justificado».

## I - El presidente Petro, un desorganizador estratégico del régimen del continuismo. Las talanqueras históricas del bipartidismo: la corrupción y el clientelismo

La elección del presidente Petro en Colombia obtuvo el voto mayoritario de la ciudadanía. Produjo revuelo en las organizadas órbitas del establecimiento público, privado y corporativo, ya acostumbradas a tramitar la acción pública con los criterios, prioridades, intereses y estilos de contratación de la economía global y de la política mundial que mutó a los Estados débiles en una suerte de *call center* de negocios planetarios.

Evaluar y valorar este acontecimiento de un presidente inédito al que le achacan haber anarquizado las instituciones y al que le atribuyen a su causa reformadora una intención despótica y dictatorial, amerita poner atención a cómo se respalda con argumentos e interpreta lo que grosso modo deja la impresión de una copia, repetición o remedio de crisis del Estado en Colombia.

Las crisis de Estado, antecedidas de guerras y sucedidas luego por acuerdos y traiciones las detonan dos pulsiones desencadenantes: las violencias intra o interpartidistas y los arreglos o componendas mediante nuevas constituciones o reformas constitucionales. En cada momento demarcaron el fin de un hegemonismo como lo fue la Regeneración y el comienzo de su telúrica réplica en períodos de alternación de gobiernos conservadores y liberales.

Presidentes inéditos tuvo cada momento histórico: Rafael Núñez en el período 1880/1894, “enclaustró” el Estado confesional en un régimen de centralización; el “tecnócrata” Olaya Herrera en la

transición de la crisis del capitalismo en la gran depresión de 1929, forma el movimiento bipartidista “Concentración Nacional” y gobierna en el período de 1930/1934 con un programa proteccionista y de fomento a la industrialización; es sucedido por el reformista A. López Pumarejo quien con la reforma constitucional de 1936 intenta posicionar una visión de la propiedad privada inscrita en el capitalismo social.

Pese a la intención modernizadora resurge en su contra el golpismo respaldado en las versiones europeas de las falanges, los fascismos y los autoritarismos, recrudecidos luego, en un segundo período, cuando es forzado a renunciar en 1945.

A continuación, el gobierno de Ospina Pérez proclamado de “Unidad Nacional”, impulsó una reingeniería de la estructura político administrativa del gobierno. Cerró ministerios y creó las empresas que luego en 1991 fueron desmontadas por Cesar Gaviria y el pequeño Frente Nacional de Álvaro Uribe: la Flota Mercante Grancolombiana; el Instituto de Seguro Social; la Empresa Nacional de Telecomunicaciones; etc.

Laureano Gómez, quien sucede a Ospina no culmina su período de gobierno por un golpe de estado auspiciado por Ospina. Sobrevendrá el Gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla. Y luego su caída. La Junta militar convoca a la “democracia” y en las elecciones de 1958 Lleras Camargo el comodín designado de presidentes tumbados, es nombrado por elección presidente: 1958/1962. En todo este período las contiendas interpartidistas producen la llamada “Violencia en Colombia” que dejó sepultadas cerca a las 300 mil humanidades, especialmente campesinos.

De modo que el relato de la paz territorial y de democratización de los poderes del Estado a lo largo de la turbulenta historia de Colombia, han estado constantemente intercedidos por oposiciones golpistas, intervención de gobiernos externos, instrumentación de grupos armados para disuasión, eliminación parcial o exterminio de vertientes políticas o ciudadanas opositoras al régimen; y; respaldo oficial o velado a enfoques de facto autoritarios, integrados a vertientes del bipartidismo.

Las intermitencias de la paz y la continuidad de las guerras han dejado una margen muy estrecha a la legalidad del Estado. Si la paz es la legalidad, entonces los gobiernos serían más programáticos y su tarea de planeación prioritaria sería la de acoger a las ciudadanías sin distingos; y hubiera garantizado espacios sistemáticos no discontinuos para su pleno desenvolvimiento en bienestar, salud, economía, trabajo, educación, hábitat, seguridad y estabilidad emocional. Es lo que esta vez ha intentado el gobierno del presidente del cambio.

Sin embargo, la importancia residual dada a la tecnología y la subvaloración de sus potenciales cognitivos para planear, gestionar y propiciar cambios multidimensionales en la sociedad y en los territorios, ha dificultado a los gobiernos mantener una cultura de construir sobre los construido, porque el ordenamiento jurídico estipula temporalidades rígidas en lo presupuestal y obliga a que según sea la correlación de fuerzas un gobierno X o K encuentre apoyos o bloqueos a las iniciativas reformadoras.

Los ministros obligados a pasar por los peajes de las comisiones en Cámara y Senado, a más de las franquicias impuestas por las

bancadas, se ven expuestos a trampas como las ocurridas con el Gobierno de Petro e incluso en gobiernos pasados, donde las prácticas del *boleto* fueron el pan repartido a capricho, a conveniencia o destajo y, unos pasan a la gloria y otros a la prisión o se escapan.

Y para esto, los medios de comunicación juegan al “azar” de las circunstancias. Cuestión de derecho, dicen los que “saben”.

Los obstáculos para cumplir con una preceptiva orgánica y quizás biosocial de la vida en común, han sido siempre de orden jurídico. Las reformas si no es que se hunden en las bancadas y comisiones del Congreso, son tumbadas por las cortes o el Consejo de Estado, constituidos en una “genuina” estructura supraestatal, más poderosa que el Congreso mismo que es el órgano que define mayoritariamente su composición e integración.

Y es entonces cuando todos los reformismos apelan como “último recurso” a las reformas constitucionales y ocurre lo que Calila y Dimna narra del hombre culto a quién le entró un ladrón a la casa mientras dormía: Y al despertarse y verlo se dijo a sí mismo: “Vive Dios que me quedaré callado para ver qué es lo que se propone”.

Y el ladrón logra reunir lo que quería llevarse. El hombre culto cae vencido por el sueño y el ladrón pudo cumplir con su obra y escaparse<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Maurice Joly. Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu. España: Muchnik Editores. Marzo 1982. p. 40

La aplicación de esta narrativa al despabilamiento ciudadano plantea —como ocurre en el relato—, si acaso el ser culto garantiza entender las intenciones del ladrón, o si el robo ocurre porque no hay cultura en su entorno, o si como lo expresa el refrán “la ocasión hace al ladrón”, sólo que en este caso es el “sistema jurídico” mismo que dispone la “ocasión”.

De frente a estas acepciones es cierto que con sus causas y motivos el pueblo colombiano con su voto voluntario o involuntario, consciente o manipulado ha autorizado enmiendas y remiendos constitucionales y aún no se ha evaluado su impacto y eficacia en la curación de la violencia. Tampoco son descifradas las circunstancias de un contexto cultural ambiguo, ambivalente y en gran medida ladino de parte de los electores; y cínico, de muchos de los elegidos a sabiendas que son impostores.

Uno de los éxitos del gobierno del cambio es la remoción de tal psiquismo vulnerable en la ciudadanía y, ha avanzado en la inclusión de multitudes, antes excluidas de las decisiones públicas.

## **II - Fusión “ideológica” del bipartidismo, tercerización de la política y del ejercicio político. El obstáculo jurídico en la puja progresista.**

Los legajos de normas en sus formatos de leyes, decretos, resoluciones y etcéteras, guardan en la memoria del olvido los incumplimientos, abusos y desacatos amparados por las mismas leyes y justificados siempre en figuras del “enemigo en la casa”.

Uno de estos enemigos en el siglo XIX fue el cristianismo protestante y su expresión política en el liberalismo. Luego las guerrillas provocaron en las derechas el argumento del enemigo

externo: el comunismo. Y en los tiempos más recientes el narcotráfico unificó todos los miedos, los fantasmas y los culpables.

La permanencia de los partidos en sus “ideologías” históricas; ha estado muy marcado por su receptividad hacia las fuentes más extremistas de las tendencias internacionales. El franquismo, el nazismo y especialmente las arengas del fascismo italiano lubricaron los dogmas nativos e inspiraron movimientos como los “*leopardos*” en la región antioqueña o el movimiento de las falanges entre los conservadores.

Las fuentes cognitivas más moderadas, críticas e intelectuales de las derechas europeas tuvieron poca receptividad en Colombia, donde han abundado los cotorreos en medios radiales o arengas en periódicos.

Sin ánimo de generalizar, se puede afirmar que, con muy contadas excepciones, los debates entre los políticos de oficio — especialmente en las vertientes de derechas— han esquivado la reflexión, el análisis y el ejercicio de la interpretación. Han preferido la oratoria de sugestión emocional especialmente en plazas y recintos de reunión multitudinaria.

El apocamiento en ideas fue y ha sido balanceado por la propensión y la preferencia de la retórica de la libre empresa y por las promesas de proyectos que quedan inconclusos o con fallas estructurales porque están calculados para resultados de un cuatrienio.

La defensa del capitalismo justificada unilateralmente en la “libertad” de las cúpulas, pocas veces ha apelado a un

pensamiento crítico independiente y conectado con la sociedad colombiana. Ha confundido argumentalmente las verdades ciegas de un desarrollo capitalista con las máquinas, las infraestructuras y las finanzas, sin considerar una visión estratégica en materia de ciencia y tecnología, de institucionalidad, de ordenamiento territorial, o de alianzas cognitivas y enfoques territoriales para implementar políticas multisectoriales, aunadas a las potencialidades y capacidades culturales de las regiones.

En las derechas, la “teoría” de *lo privado primero*, olvida o relega las versiones socialcristianas o las inspiradas en el reformismo social proclamado por diversas encíclicas del concilio Vaticano II.

En los centros/derechas la licuefacción de su resbaladizo suelo político, provoca sentimientos encontrados en los aspectos de ascenso social, adquisición de riqueza respecto a los bienes públicos, rápidamente subsumidos en los procedimientos inocultables de la corrupción, el clientelismo y el engaño a la sociedad.

Y en los “centros/izquierda”, pasa otro tanto. Las vertientes socialdemócratas del liberalismo, sucumben a la tentación del poder y olvidan su identidad política cuando las conveniencias del poder fuerzan a la fusión “ideológica” de la alianza liberal/conservadora expresada en el enfoque común neoconservador del libre mercado y la priorización del empresarismo privado.

Por los lados de la izquierda, las fusiones y fracturas han sido más raras. Pedazos pequeños del “maoísmo” saltaron de los movimientos armados en Urabá al Centro Democrático e igual actuaron otros pequeños pedazos del Valle del Cauca o de las cúpulas más letradas. De las Farc vimos recientemente el

desplazamiento de miembros congresales de la exFarc al voto positivo por un candidato a Magistrado impugnado hasta por los más “*decentes*” del bloque corrupto. Ha sido una tentación permanente el recurso a las armas y a la violencia bélica cuando es bloqueada su intención de gobernar con sus profesionales y sus capacidades organizativas.

Internamente entre los bloques en que se ha dividido la izquierda, algunas expresiones importantes han capitalizado exmilitantes beligerantes a través de alianzas multifacéticas como el Polo Democrático, la antigua y nueva UP y organizaciones civiles no gubernamentales.

El M-19 conservó intacta una estructura pequeña que se engrandeció con su giro pragmático en un ejercicio concreto de gobierno en Bogotá donde se pusieron a prueba tesis de Estado y de gobierno recogidas por la Constitución de 1991, pero no alcanzaron a implementarlas en plenitud. Algunos de sus individuos encontraron cobijo en el partido uribista. Una corriente representativa se reagrupó en el Partido Verde.

El Partido del Trabajo conserva las banderas fundacionales del socialismo y mantiene su militancia en sectores del sindicalismo, en el movimiento campesino y asociaciones urbanas integradas a los servicios públicos. Y el MOIR envejeció en dignidad y compromiso aliándose con el defecionado “Nuevo Liberalismo”.

Del ELN y su Corriente de Renovación Socialista quedó un nuevo capítulo del estropicio de la vida casi similar al de los generales y de las guerras civiles narradas en el Olor de la Guayaba de Gabriel García Márquez.

El Quintin Lame acorralado por los grupos paramilitares y por las guerrillas logra, victorias significativas de autonomía territorial en pueblos indígenas. Sin embargo, ni los liderazgos ni las organizaciones fueron capaces de construir entidades institucionales propias o cogestionadas para sentar al menos los pilares de un sistema institucional étnico y de una administración indígena inteligente dotada de capacidades de gestión y gobierno territorial.

Rememorar casi un siglo de experiencias de resistencia al sistema republicano católico/liberal corre el riesgo de desdibujar con enunciados si cortos, el real aporte de la contestación social y política a las reformas sociales e institucionales conquistadas.

Sin embargo, el peso de las frustraciones históricas, calculadas en la injusticia acumulada y el genocidio auspiciado por la sectarización de la política, no amerita reiterar o citar los análisis que con lucidez expusieron investigadores y narradores notables.

La imagen del Abuelo en el olor de la guayaba, trae a la memoria otras imágenes congeladas en el tiempo novelesco. Entrelíneas, las metáforas hacen nacer realidades que viven muertas, porque la muerte en los tiempos secos de las bananeras no es una opción natural sino un destino jugado a las carambolas entre balaceras lanzadas al vacío.

Y así, con las concesiones de las guerrillas liberales antes de que su partido político convirtiera la derrota en colaboracionismo; resalta una sombra que se repite en cada negociación de la guerra.

Una suerte de anonimato quedó del mustio lugar ocupado por la bancada ELN en el lugar histórico donde otras disidencias debatieron leyes avejadas por odios y rencores. Un mustio

silencio de injusticias acalladas, sin metáforas. La excepción Carlos Pizarro, Petro, Cepeda, Navarro.

Robledo engalana un nuevo formato de colaboracionismo. Por voluntad propia declina el compromiso con la ciudadanía y con la crítica.

No queda en el olvido Aida Avella, Clara López, Otros y otras que marcharon a los imaginados mundos del Infierno, el Cielo o el Paraíso.

A riesgo de incurrir en una nada improbable ligereza, puede leerse e interpretarse que las metáforas de las mariposas amarillas narradas post mortem en los hospicios de la casa donde se hacen leyes, palpitán también recuerdos mohosos del olor lánguido de la mustia guayaba. Las sombras de los muertos habitan en la pesadilla sus laberintos imborrables, sepultados en silencios, en anonimatos quizás narrados cuando la democracia real nazca entre sus penumbras.

Los guerreros de las eternas bananeras deambulan pasillos con las banderas raídas de sus combates vanos. Sus gritos, consignas y esperanzas abren otro capítulo a los entresuelos de constituciones añejadas. Y ahí entre sombras los señores mohosos administradores de la casa de entuertos, liban por otro nuevo anochecer de mandrágoras de muerte.

La Constitución de 1991 nació en una noche de sombras y luces, pero amplió las márgenes de las sombras, reformándolas. López Pumarejo, Ospina Pérez y Lleras Restrepo convocaron en su tiempo sus propios aquelarres.

Prematuro afirmar que la noche le llegó a 1991. Pero habrá que

ilusionar la noche e imaginar que para el momento del fulgor que se avecina, la magia de la vida haya logrado enmohecer los cuchillos largos y que entonces como dice el canto del himno: haya cesado la noche horrible.

Habrá que ver si para entonces los aliados de la carta de 1991 aún existen. Y si todavía están vigentes los contenidos estratégicos emanados de las directrices de NNUU, Banco Mundial, OCDE, FMI y otros organismos con peso regional latinoamericano como la CEPAL.

1991 fue el prospecto de la versión 2 del Frente Nacional, sin el esquema de la alternancia, pero quizás visualizado como una promesa en el caso de que la derecha en bloque considerase por un momento la “mayoría de edad” de la izquierda.

Lo que parece indescifrable de la fusión ideológica en todos estos escenarios, es, en suma, la tercerización de la política usada como mecanismo de intermediación para la tercerización de las obras, proyectos y programas estratégicos del Estado, lo cual a la postre se tradujo en un estilo de trabajo y organización de partidas con sello político, mal llamadas consensos.

### III - Planeación estratégica o consensualidad negociada. Los contratistas en las sombras de un poder sombrío. La corrupción procede del régimen y los gobiernos están forzados a secundarla. Y la Universidad en la estupidez del letargo.

Porque si la base de los acuerdos entre parlamentarios es el Plan Nacional de Desarrollo y los ejecutores son los gobiernos regionales y municipales con sus respectivos planes, se entiende entonces que la materialización de la planeación con acciones territoriales es un hecho político respaldado por la convergencia de programas de base tecnológica integral.

Hasta el presente, la planeación ha sido tomada como una excusa y no como un propósito guía. Y es por esto la puja poco honrada entre partidos políticos, parlamentarios, ministerios y agencias del Estado quienes desvirtúan el carácter dual de lo político estatal y lo político/técnico.

Esta dualidad ineludible en las licitaciones serias, ha intentado concretar en las ofertas tecnológicas —incluidas generalmente en los pliegos de contratación mediante las condiciones y requisitos exigidos a los ofertantes empresariales—, que las formalidades de ley garanticen calidad, moralidad y rigor en la entrega de productos, eleven e incentiven el sentimiento de pertenencia política de la ciudadanía y de los empresarios con el país, el Estado y la Nación.

Cuando no hay planeación seria y se toma de ella sólo el estilo de las formalidades sin contenido, entonces el pacto o el consenso

social se convierte en componendas, mediadas por intereses exclusivos de monopolios familiares y corporativos para los cuales la ganancia carece del menor escrúpulo e intención política de favorecer lo común y lo público.

Lo apreciamos en los contratos de los peajes. Los monopolios alardean de su vocación técnica. Cuando las lluvias arrasan las obras, olvidan el argumento técnico. Achacan las culpas a la naturaleza. Entonces hacen al Estado responsable del rescate civil. El lenguaje técnico empresarial y sus obras, parecen confeccionadas con estructuras de poliestireno expandido, el mejor recurso impermeabilizante para pasar “de agache”.

La creencia, entonces, que la política la hacen los partidos; y, los desarrollos técnicos de las ideas y de los programas estratégicos los hacen empresarios supuestamente neutrales e incluso antipolíticos, ha sido una falacia para consolidar la dependencia colonial apuntalada en el consumo de los instrumentos tecnológicos.

Estos instrumentos, han sido tradicionalmente del dominio universitario con el respaldo de grupos de extensión e investigación; o también, del dominio empresarial más consolidado, donde generalmente disponen de bienes de capital destinados a la innovación y desarrollo de productos en sus áreas.

Sin embargo, las universidades como los gremios empresariales, no han podido desplegar todavía un campo cognitivo colaborativo y convergente basado en laboratorios y programas en producción y transformación de materiales energéticos, como los *laboratorios de producción de bienes de capital informático* o los *laboratorios de procesamiento de minerales estratégicos* organizados según

la IA en centros de investigación y servicios convergentes en tecnología avanzada (mineralogía automatizada, DRX, microscopía).

O en laboratorios de campo situados en áreas donde sea posible caracterizar, separar y concentrar minerales claves (Tierras Raras, litio, cobalto) para la industria informática, aeroespacial, etcétera.

En síntesis, las relaciones Universidad/Empresa/Estado con contadas excepciones, apenas superan la vocación de las consultorías.

Por su parte los empresarios amurallados en los intereses muy cerrados de la economía del mercado orbitan en una oferta muy limitada de productos de exportación en ganadería, agroindustrias y turismo. Del mar sólo se han ocupado de la administración usurera de los puertos, restringidos a un uso mercantil.

Por su parte, el liderazgo estratégico universitario ha sido estructurado de puertas y mallas hacia adentro. Varios destacados docentes y egresados de la UNC fueron posicionados en áreas estratégicas del Estado en el Gobierno del cambio: Banco de la República; Ministerio de Industria y Comercio; Dirección Nacional de Planeación; Ministerio de Minas; Ministerio de Vivienda; embajadas en África; etc.

Sin embargo, como suele ocurrir, cada dignatario asumió su tarea en solitario. La Universidad misma dejó una sensación de indiferencia hacia el momento histórico. Aunque el gobierno ayudó a rescatar los hospitales públicos, entre otros, el universitario; el desgano académico frente a la reforma de la

salud, la reforma laboral y la pensional se expresó en la habitual contestación callejera; y/o en un silencio no propositivo, aferrado al hábito de citar bibliografías publicadas en prestigiosos periódicos, revistas o panfletos.

La propuesta de la constituyente universitaria, por ejemplo, elude las cuestiones estructurales del giro epistemológico y organizacional y, concentra su mayor interés en las cuestiones del gobierno universitario en la escala de la representación. Pero poco avanza en asuntos de mayor complejidad como la institucionalidad de relevo a la existente, tan obsoleta como la jerarquía de la verticalidad académica y de unos conectores misionales realmente inoperantes.

El enfoque de la autonomía universitaria se ha resguardado más en la protección financiera que en el compromiso efectivo de contribuir a la construcción y gestación de Nación.

Indiscutible que la gran contribución de la universidad a la sociedad se mide en su innegable gran aporte de perfilar profesionales muy idóneos. Y es cierto, pero generalmente son desconocidas las demandas cognitivas del país por seguir a pie juntillas la doctrina teórica muy apegada a replicar los focos generalizantes de la ciencia global.

De hecho, las empresas de extensión, al seguir el libreto de la doctrina Universidad/Empresa/Estado afrontan grandes riesgos de pulcritud cuando las piensan sectorialmente como estructuras de poder y de grupo y no como ejes transversales de producción y transferencia cognitiva para atender demandas de utilidad cognitiva nacional e internacional, confundidas o enredadas generalmente con diseñar y hacer patentes.

Por su parte, los empresarios nativos, así como las universidades e institutos al servicio del empresarismo, focalizan su interés en diseñar productos y procesos de gestión basados en implementación de tecnologías, pero sin transferencia cognitiva.

Habida cuenta que esta cultura empresarial es sólo un aspecto de la cultura forjada en talleres, en pequeñas y medianas industrias donde bulle la creatividad y en donde en su más amplia y compleja acepción de sus demografías las creaciones de la gente languidecen por falta de aprecio y respeto de los que saben hacia los que comúnmente denominan ignorantes.

Cabe reconocer que la demografía creativa e innovadora ha sido captada y en parte movilizada por los estudiosos de las ciencias humanas y sociales, por los que recorren los territorios, exploran las condiciones ambientales de la biodiversidad, pero permanecen desconectados de las ingenierías, las ciencias y campos cognitivos no formales, no convencionales.

Tenemos entonces un bloqueo cultural con las interpretaciones parciales evidenciado tanto en los espacios productivos tradicionales o empíricos y en los que propiamente se auto/reconocen en las lógicas del capitalismo.

Para desbloquear estas tendencias hegemónicas de la parcialidad cognitiva y negación o desprecio de los saberes prácticos, es un deber en el sentido de los imperativos de la vida, alinear los métodos de gestión tecnológica estatal a los repertorios empíricos donde se hace industria y se hace producción.

Los Ministerios en general y especialmente el Ministerio de Industria y comercio, intentaron llegar a los territorios donde se

cultiva el cacao, las frutas, la madera, la pesca y una inmensa infinidad de productos, imponiendo un régimen alfabético de pliegos como requisito para destinar pequeños presupuestos, capitalizados al final por los audaces conocedores de pliegos, así no produzcan, generalmente gestores de pupitre.

Incorporar en sus enfoques y métodos la gran diversidad de lo que llamamos lo público y los bienes comunes de lo público, donde lo privado ha asumido una posición muy privilegiada, es una cuestión operativa y funcional aún no procesada que propone juntar cooperativismos, modelos organizativos de conversión de acciones empíricas en procesos tecnológicos apoyados con logísticas básicas diseñadas en red que incorpore máquinas, unidades de almacenamiento, transporte, monitoreo sanitario, etcétera.

Cuestión central en la cualificación de las capacidades cognitivas de los sistemas locales de producción es la de conectar los espacios de apropiación de conocimientos deficientemente instalados en los institutos de bachillerato y educación básica, que podrían constituirse en centros de recepción y gestión de la cultura productiva local.

Todos los intentos previos organizados a través de la Escuela Nueva, el SAT, los ITAS, el SENA, o los programas universitarios descentralizados liderados por ESAP, podrían evaluarse para constituir unidades de planificación productiva convergente donde el aprendizaje aplique en modo directo al diseño y modelación de decisiones tecnológicas para la productividad local.

El gobierno del cambio aportó un giro importante en la

educación superior. Hizo aportes relevantes en mejorar la calidad de vida de trabajo en los docentes y en la vida social de los docentes. Hubo un salto cualitativo en la infraestructura educativa. E hizo esfuerzos significativos con la pequeña y la mediana empresa urbana y rural.

Pero las cuestiones de la revolución escolar en materia de promover una flexibilización de los currículos, de los planes de estudio en la educación básica y media; de propender por una programación más basada en talleres colaborativos y en laboratorios móviles que en asignaturas de relleno, conservó una tradición educativa que la sociedad espera sea revisada y transformada a fondo.

El SENA, un baluarte tecnológico, quedó en lo que ha estado: un centro de aprendizaje. La experiencia acumulada daba o da para saltar a nuevos escenarios de la investigación y la gestión tecnológica empresarial. La idea de integrarla al sistema universitario, no era una buena estrategia.

#### IV - Transición de los gobiernos de la alternancia frente/nacionalista a los gobiernos del corporativismo neoliberal: relevos cognitivos en los campos y especialidades de las ciencias y las tecnologías en la función pública. Los estragos institucionales de la pseudo/ideología del romanismo jurídico y del “entrismo” tecnocrático

Afirmar entonces, que parece indescifrable lo ocurrido con la política cuando se “terceriza” y cuando se privilegian los cambios cuantitativos sobre los cualitativos, no es tanto porque no sean visibles y reconocibles sus impactos negativos ni porque en los hechos de corrupción o la alteridad moral producida aparezca siempre el privilegio de intereses particulares más que comunes,

Sino porque los fundamentos históricos de la acción política y su operatividad en el anterior “Estado del bienestar” y en el nuevo contexto de un Estado tercerizado, lo que se hace patente es la metamorfosis del modelo hegemónico bipartidista en un nuevo modelo de *totalitarismo* distanciado del patrón corriente con el cual se le ha medido internacionalmente: ya sea por la imposición de la “fuerza amenazante” de individuos armados o ya por un monopolio en el que todos los poderes se coluden y cometan bloqueos al margen de la ley o en la ley.

Un ejemplo del totalitarismo en Colombia es la Constitución misma. La primera versión de 1886 fue declarada apostólica. Y la que la reemplazó se declaró República unitaria bicéfala.

Ambas constituciones, aunque reflejan visiones estructurales distintas en materia de derechos; se asemejan en la filigrana de las

instituciones de soporte emanadas de la pseudo/ideología republicana romana, conservadas en su verticalidad, en el mecanismo “meritocrático” y en los procedimientos selectivos para conservar los privilegios de minorías autocalificadas de notables.

Porque si se cumplieran los preceptos de un Estado de derechos y una visión plural del concepto pueblo, entonces no se haría delegación del poder a una corriente disciplinar, profesional e institucional, a saber: el Derecho, que ha monopolizado la interpretación de todos los asuntos del Estado.

El principio unitario de la Constitución de 1991 es —en la práctica política del bipartidismo y sus fragmentos—, un mecanismo de auto/reproducción de organismos del Estado que se auto/fecundan mediante compadrazgos entre el Congreso y el Ejecutivo, a más de los organismos de control: Contralorías, Procuradurías, Fiscalías, Defensorías del Pueblo.

Porque la condición para que una política distinta pueda fecundar el Estado es que adopte conductas de un “biomimetismo” institucional expandido con normatividades flexibles de base tecnológica. Porque las normas cuando se delegan a intérpretes del Derecho, pierden o embolatan la interpretación cognitiva técnica, empírica, tecnológica o científica específica o multilateral.

Cuando los saberes de un sistema, por ejemplo, el de salud, sucumben a la interpretación jurídica, entonces ocurre que las normas naturales del sistema impartidas por el corpus interdisciplinar que lo sustenta, devienen extirpadas, y la vida es convertida en una tienda de negocios.

Entonces ocurre que el *gatopardismo* revestido de “honradez” es tomado por asalto por cuerpos de élites expertos en derecho, en negocios y en finanzas.

Al pasar de estos planos parciales del análisis metodológico de la acción estatal al de la plataforma estatal concebida como un “todo” jurídico, encontramos coincidencias históricas alineadas a diestra y siniestra con un conflicto no resuelto entre los procedimientos de golpes de asalto a lo público y los procedimientos reformistas para encarar estructuralmente la reinstalación de lo público como *deber ser* del Estado.

Históricamente algunas réplicas como los *Leopardos*, escisión del partido conservador, creada por Gilberto Álvarez Avendaño, surgió en las propias entrañas de la Universidad Nacional de Colombia con un prospecto corporativista y fascista popular.

El MRL, formado en el seno del liberalismo, reprodujo también el principio bipartidista de las dos orillas. La más inclinada a la izquierda de la derecha llevó a la presidencia a Alfonso López Michelsen y la más radical sucumbió ante los brazos del ELN.

Más recientemente el Nuevo Liberalismo de Luis Carlos Galán, intentó cambiar desde adentro los viejos hábitos de la representación *a la carta* premeditada por los jefes “naturales” del clientelismo. Sus descendientes engrandecidos artificialmente con la culpa, sepultaron el ideario del cambio y declinaron sus miembros inferiores ante los que llevaron a su padre al sepulcro.

Y la última versión de la política del cambio, llegó al capitolio vestida de la alegría juvenil, de antiguas militancias solitarias, de acalladas voces levantadas en multitud. Llegó la Politeia del *Pacto Histórico* confundida como un púber apenas probando la emoción

del afecto, intentando extravíos en cuerpo y alma, habitando exilios.

El Pacto llegó como una adolescente extraviada con las ganas de hacer de todo, desbocada con la fuerza de la voluntad precoz, ansiando cogniciones prohibidas, amando cumplir el memorial de agravios de adolescencias abortadas ayer y antes, cuando los progenitores cedieron temprana la vida en la fuga idealizada de batallas efímeras.

Y llegaron también viejos juglares, de calvas y cejas encanecidas murmurando discursos de cuando el imperialismo cejó a sus ancestros; y creyeron revivir aquellos tiempos de la canción Bella ciao, evocando tiempos de partisanos encartados entre el trajín de combates frustrados y las ansias de olvidar olvidos.

Los ministros y viceministros, los jefes nacionales en planeación, DANE y la DIAN llegaron de orillas distintas del espectro político, más por las ganas del presidente de construir consensos. Tal impulso se evidenció inviable en los primeros meses de sesionar el consejo de ministros.

Desde el comienzo, el aire de intrigas resoplaba a espaldas del plan de gobierno. El método de provocar desgobierno y publicitar la imagen de inexperiencia del gobernante, detonó con la libre deliberación de los ministros quienes al suplantarlo en decisiones estratégicas quebrantaron por dentro la confianza en un posible inter partidismo respetuoso del plan de gobierno votado por las mayorías ciudadanas.

Una cuestión que amerita el análisis de fracasados reformismos en pasados gobiernos y en el nuevo gobierno progresista, es la

presión y el protagonismo de intelectuales que, fungiendo de tecnócratas apartidistas o suprapartidistas, usan el método del *entrismo* para socavar el reformismo radical del presidente.

El punto frágil de los pensadores tecnócratas es su creencia que la tecnología es el conjunto de artefactos e invenciones engranadas a los intercambios, el comercio y, en suma, la economía mercantil.

La tesis de Lewis Mumford difiere de esta interpretación más que en el término de una oposición a la explicación causal de los artefactos, subrayando que, la conjugación de los espacios y los tiempos de la creatividad como los organizados con el juego, la danza, los rituales, los ceremoniales de reconocimiento a la naturaleza, son realmente los más asociados e integrados a la invención e innovación de mitos, ritos, fantasías y rutinas espirituales.

Dirá Mumford que las técnicas de las herramientas son sólo un fragmento biotécnico del equipamiento total del hombre para la vida.<sup>3</sup>

Lo cualitativo en las economías empíricas del juego, de la alimentación, de las rutinas cotidianas, de las distintas modalidades de relajación y del uso del tiempo de la desocupación, configuran un campo de intercambios más potente y dinámico. Incluso en las condiciones del subempleo o del desempleo, son más relevantes e imprescindibles que el dinero o los objetos mismos.

---

<sup>3</sup> Lewis Mumford. La técnica y la naturaleza del hombre, en: Melvin Kransberg, William h. Devenport (eds). Tecnología y cultura. Editorial Gustavo Gili. Barcelona: 1978

La muestra o la evidencia es que las economías del juego, aunque amasan enormes volúmenes de capital ocioso implicado en la usura, atesoran además el desconsuelo de fantasías ilusionadas en ganancias y pérdidas no reguladas por nadie. Cuando el gobierno del cambio quiso intervenirlas, se vino encima un intento del golpe.

Es un hecho que las emociones tienen un posicionamiento siempre en aumento en todas las operaciones de intercambio. Es el caso de los deportes masivos, el turismo, los juegos de azar, los productos y producciones científicas y tecnológicas.

Las biotécnicas y sus formatos en videojuegos, enseres, equipos, artefactos, etcétera, sólo adquieren valor cuando las tecnologías producidas por el cuerpo y la mente impulsadas por el deseo, la necesidad, la curiosidad alcanzan a plasmar una deuda permanente con lo que Michel Foucault denomina las tecnologías del yo.

Es decir, las tecnologías del juego, a las cuales ha ingresado la internet, emulan como un mecanismo natural de compensación, retracción y ajuste biomimético a la amenaza informática de la Inteligencia Artificial. Sin estos biomimetismos, la política en su acepción ontológica, no tendría otro recurso para reparar y si se quiere sustituir los tiempos de la existencia y de la vida puestas en riesgo.

Si la inteligencia artificial es la sombra de un mecanismo de acaparamiento del trabajo y la ocupación, es bastante probable que por las mismas razones biotecnológicas en las cuales el homo sapiens forjó y esculpió su génesis en la Tierra, sean el recurso con el cual se resignifican en la era cibernética.

Y este recurso o equipamiento tecnológico del Homo Sapiens narrado en plural fueron “no solo sus manos y sus piernas, sino también todo su cuerpo y su mente, proyectándolos no ya en herramientas y utensilios, sino en formas no utilitarias y más puramente simbólicas”.

Las consideraciones del presidente Petro sobre su crítica al reduccionismo de los economistas neoliberales, es justamente la de poner en valor simbólico la belleza y la potencia de la naturaleza apoyado en tecnologías pares compatibles con lo natural.

La osadía de propuestas orientadas a hacer distinto y posicionar lo relevante que habitamos, modifica indudablemente lo que se ha hecho siempre con fórmulas valoradas desde la econometría y el déficit fiscal medido en cifras de toneladas, a las cuales han sucumbido las sociedades enfermas por el cansancio consumista.

## IV - Y cuando se cita a la Economía: ¿de qué trata? ¿De qué se trata?

El presidente Petro ha insistido en diferenciar la crematística, de la economía. Esta última se entiende más como un proceso que concatena fuerzas convergentes y divergentes de apropiación de la información contenida en el plasma del planeta Tierra, análogo al plasma sanguíneo y al espacio membranoso de las estrellas constituido en su apariencia por gases, pero trata realmente de un metabolismo espacio/temporal conector y productor inteligente de *entidades metabólicas*.

En principio, la filosofía nombró de modos diferentes los procesos y realidades metabólicas. Se trata de las mónadas nombradas por Leibniz en la filosofía, el núcleo o matriz de donde las ciencias tomaron sus premisas. O el noúmeno expuesto por Kant.

Pero la filosofía estorba a los políticos mayoritarios del planeta. Y también a los que convirtieron la economía de la vida en econometría. Este campo convergente de las llamadas ciencias de la medición, desgajaron lo numérico del concepto noúmeno llevándolo del ámbito de la reflexión, la crítica y la interpretación, hacia los escenarios aplicativos demandados por las ingenierías y por algunos segmentos de las ciencias sociales, de la salud, de la psicología, de las ciencias bioquímicas, de las comunicaciones que, entre otras disciplinas, desplegaron un entorno investigativo propio enajenado o mejor sustraído de las preguntas por la vida, porque asumen que los artefactos superan a la vida, convirtiéndolos en su prioridad.

En suma, la econometría creó un planeta tierra artificial propio,

en el que orbitan los enjambres de sus “erecciones” artificiales.

Quizás por esta convicción afianzada y expandida en las instituciones que gobiernan el planeta, consideran que los campos cognitivos de naturaleza reflexiva, analítica y crítica son anacrónicos e incomprensibles. Cuando en un escenario “especulativo” pudieron obrar en el diseño de tecnologías injertadas a la naturaleza, no superpuestas ni sustitutivas, como de hecho ocurrió.

Y cuando de aquellos campos de la crítica brotaron ideas o ecuaciones reveladas y rebeladas al experimentalismo incongruente del “aparatismo científico”, entonces concluyeron que la crítica epistemológica y política no convencional es una suerte de brujería o de anacronismo, a la cual se le debe incinerar como en efecto lo hicieron reiteradas veces siglos y siglos atrás.

Las alarmas de los organismos internacionales que los rigen cuando advierten sobre el cambio climático, la crisis energética, la demografía y el consumismo desenfrenado, son entendidas por los más desfachatados “analistas” de las cúpulas

tecnológicas como un puro sentimentalismo *woke*, un signo de fragilidad y síntoma de debilitamiento del carácter.

Y puede resultar convincente el argumento “racional” cuando el humano genérico contempla los cohetes lanzados al espacio sideral o consume alimentos procesados para ingerirse con rapidez sin las angustias del arte manual.

La vulgata y la inteligencia de los aparatos desconocen o ignoran que en la base cognitiva de los ensamblajes tecnológicos fabricados con las nuevas ingenierías hubo el precedente intento de construir una *mathesis universalis* dotada de la plasticidad y el

encanto de su par natural, trocado en émulo por los extractivistas.

De modo que cuando el gobierno del cambio propuso hacer un giro estratégico en los programas de producción energética, los exportadores y banqueros aunados a extractores juntaron el chillido porque vieron hundirse o esfumarse las toneladas de dinero que aprovechaban, sin poner en la contabilidad la destrucción del plasma natural involucrado en los ciclos de vida energética del organismo terrestre.

Erich D. Schneider y Dorion Sagan en *La Termodinámica de la vida*, describen el plasma con el término de la biomasa.

Antes de que las industrias parasitaran y se expandieran en la Tierra, el trazado de flujos de energía a través de ecosistemas, fue medido en forma análoga y si se quiere copiada de los economistas, en términos de entradas y salidas. “Así como éstos cuadran los flujos económicos de una economía, los ecólogos cuadran las rutas energéticas a través de un ecosistema”<sup>4</sup>.

Las mediciones energéticas investigadas por Eugene Odum, por ejemplo, integraron la geología, la química y la economía. Las observaciones en campo vincularon el flujo de energía a la sucesión, entendida ésta en tres aspectos como “1º. un proceso ordenado de desarrollo de la comunidad que es razonablemente direccional y, por consiguiente, predecible”, 2º “Resulta de la modificación del medio físico por la comunidad”; 3º “Culmina en un ecosistema estabilizado en el que se mantiene un máximo

---

<sup>4</sup> Eric D. Schneider y Dorion Sagan. *La termodinámica de la vida. Física, cosmología, ecología y evolución*. Tusquets Editores. Barcelona. 2005.

de biomasa (o alto contenido de información) y de función simbiótica entre organismos por unidad de flujo de energía”.

Varias cuestiones quedaron inconclusas en el posicionamiento de la economía en las decisiones del Estado, porque los ecosistemas quedaron a merced de la demanda institucional de energías medidas unilateralmente en términos de utilidad, ganancia y dinero.

Aunque el encuentro entre economía y ecología, tuvo avances validados por el reconocimiento del Premio Nobel al economista de Harvard Wassily Leontief, puede afirmarse que la tesis de este no fue incorporada como metodología ni en la planeación estatal ni en la empresarial. Tampoco en los estudios universitarios.

El análisis de Leontief “no sólo medía las entradas y salidas de bienes, servicios y dinero, sino también el dinero que circulaba cíclicamente *a través* del sistema. A Leontief se le conoce especialmente por haber calculado el producto nacional bruto (PNB) de un sistema económico y haber propuesto que este flujo de capital es un baremo del tamaño de la economía. La enumeración de los flujos de energía ecosistémicos, permite revelar el reparto de la energía en el ecosistema. La energía circulante total es una medida del tamaño de un sistema en términos de flujo de energía, del mismo modo que el PNB es una medida del tamaño de una economía. Empleando el álgebra matricial simple y estimaciones de los flujos energéticos y materiales (cuál devora a cuál, productividad primaria, nutrientes eliminados con las defecaciones, reproducción, número de efectivos de cada especie, etcétera), se puede calcular flujos de energía detallados en el ecosistema”<sup>5</sup>. Si los planificadores

---

<sup>5</sup> Eric D. Schneider y Dorion Sagan. La termodinámica de la vida. Física, cosmología, ZULETA RUIZ LECCIONES GOB. PETRO

hubieran prestado y conservado la atención en la modelación ecológica, muy seguramente no estaríamos afrontando la crisis climática y energética global, porque no solo los políticos y los empresarios optaron por el unilateralismo de la econometría, sino y sobre todo las universidades y los mismos institutos y laboratorios de investigación.

Un balance de lo ocurrido con las denominadas tecnologías de la revolución verde aporta argumentos para estimar el equívoco del desenfreno industrial e igualmente para comprender la impotencia metodológica de los ecologismos que prescindiendo de las ingenierías han configurado otro unilateralismo cognitivo.

El multilateralismo en programación de políticas, podría agrupar acciones de contención de procesos donde la convergencia cognitiva y colaborativa entre los distintos campos científicos/tecnológicos aporten proposiciones, más que resistencias u oposiciones estériles.

En palabras más simples mientras de un lado la crematística incentiva el extractivismo de materias y energías para empaquetarlos en productos de consumo

humano y no humano, es decir, transfiere sin límite el plasma orgánico vivo de la tierra y la estratosfera al consumo desenfrenado.

Del otro lado, la economía en su acepción filosófica no econométrica, propuso en su tiempo un rol de conservación porque entiende que no todo se puede tocar y no todo se puede retirar del lugar donde ha sido puesto naturalmente.

Porque, así como Howard Odum, hermano de Eugene Odum, midió y calculó el flujo de energía a través de los ecosistemas e incorpora en el eco/lenguaje de los análisis energéticos a las máquinas, las economías, las naciones y las ciudades; también fue pionero en analizar los contextos globales planetarios del conflicto energético como “el sistema del mundo” y la “Potencia en los sistemas ecológicos”.

Ya a la altura del siglo XXI, el giro tecnológico informático al multiplicar e intensificar la variedad de aparatos sustitutos de la naturaleza, subsume el análisis del problema energético ya no solamente con la referencia de los ecosistemas vivos, como en un subproducto ecosistémico supra/tecnológico digital, donde las ciencias e ingenierías configuraron la super/mega máquina dependiente más gigantesca que la tierra, pero concebida como un automatismo inteligente autónomo.

Esta artificialidad tecnológica que produjo un universo planetario paralelo con la energía extraída y saqueada del planeta primario natural, exige ahora una remodelación del enfoque institucional de los ecosistemas políticos, es el caso de los países y las naciones, considerados por algunas potencias como obsoletas.

El ataque frontal a las soberanías nacionales, viene moviéndose como un factor determinante de la puja de los Estados por legalizar fronteras que ya no dependen de principios culturales o étnicos, sino de los minerales, de los bosques y de las aguas.

El hecho de que éstas proveen la información para diseñar y ensamblar los automatismos, ha constituido el “mejor argumento” para determinar la posesión territorial de las geografías donde los satélites identifican materias primas, ya no

reclamadas sino exigidas por una suerte de ósmosis como derecho natural del Estado tecnológico hegemónico.

Se entiende parcialmente el por qué la antigua legislación universal es declarada inoperante tanto por el que la irrespeto y transgrede como por quienes deberían defenderla.

Y este conflicto plantea a las naciones detentadoras de la energía natural, reclasificarla como la componente y vector imprescindible del sistema cognitivo humano y no humano, más que como un “recurso natural”.

Pues en últimas la naturaleza es un sistema de información global, pero al mismo tiempo local, y este aspecto o carácter particular requiere de un nuevo tratamiento metodológico por parte de las naciones y de los pueblos, pues de ellos depende la estabilidad, la existencia y la duración del ecosistema vivo del planeta.

Esto es lo que el presidente Petro ha catalogado como transición energética. Incomprendida hasta por sus propios aliados, aferrados a la imagen monetaria de los minerales, todavía no clasificados como información cognitiva del cerebro planetario.

No en vano, la rotación de la tierra y de los movimientos de traslación del planeta siguen estando sujetos a lo que provisionalmente llamaríamos tecnologías primarias de materias y energías que componen y estructuran el ecosistema vivo inteligente de la Tierra y el cosmos.

Una ampliación del análisis a las figuras donde hoy se combaten las tendencias afectivas humanas y no humanas con la economía planetaria, pone entonces en primer plano, el espacio donde se libraran las grandes batallas del siglo XXI: la ficción informática,

la robótica y la cibernetica diseñadas con una intención ambigua oscilando entre un modelo crematístico econométrico a la vez que económico ecológico y cuántico.

Se alude a la economía planetaria en términos de que todo lo que el planeta contiene de modo natural, es realmente en el malentendido político/empresarial un gran depósito de materia y energía, distorsionado y agotado por el “aceleracionismo” tecnológico humano.

La aceleración tecnológica constituye un asunto denominado “secretos de Estado”, porque se ocupa del cuidado de la invención, de sus aplicaciones y usos. Por esta razón, juega y ha jugado una función transversal en las decisiones estatales. Dicen que la ciencia es el primer eslabón de la guerra.

## V - Obstáculos epistemológicos para acometer la cuestión tecnológica y los “métodos” estatales de negociar la economía del “libre mercado”

La oferta y la demanda de tecnologías ha sido jalonada por la propensión justificada de las culturas humanas —en sus primeros asomos— de garantizar un cobijo seguro, un bienestar en la convivencia de las comunidades relacionada con la alimentación, la adaptación al clima, el suministro de la energía a través del fuego y el almacenamiento del agua, entre otros repertorios técnicos además del transporte y la domesticación animal y de plantas.

Las técnicas nacen como un procedimiento de cooperación y convergencia de la inteligencia humana con los hábitats. En lo sucesivo adquieren nuevos valores asociados a la utilidad, a lo estético y también a la ostentación, el juego y el prestigio.

Las virtudes de las técnicas materializadas en sus propiedades funcionales, dejaron de serlo para los inversores de capital. Por eso van a mutar en otra figura más manipulable y útil: el *valor*.

Las virtudes dimensionadas en términos simbólicos, afectivos e identitarios, constituyeron el principal soporte de los hechos técnicos y de sus realizaciones operativas, plasmadas en el principal mecanismo natural de metabolización de las adquisiciones apropiadas por las comunidades humanas existentes, a saber: las lenguas.

La conversión de la virtud en valor ocurre cuando la comunidad exterioriza sus vínculos con la institución. Entonces la virtud cae en la tentación de dar valor a la existencia. Cuando el intercambio

existencial y simbólico de objetos, ideas y acciones cede al intercambio de valores, surge un mediador: el dinero, constituido en un modo abstracto de tasar diferencias en los aspectos existenciales de individuos, grupos y comunidades.

La constitución del *valor* como un mecanismo primario de ostentación personal o grupal, crea las condiciones para instituirse en lo sucesivo en una suerte de principio existencial sobre el cual se erige el poder ostentatorio de la verdad usado para provocar o dirimir conflictos.

Es entonces cuando el hecho técnico se asume socialmente en calidad de bien y, en consecuencia, es entendido como un valor susceptible de cuidado y vigilancia.

En tiempos muy posteriores, cuando ya la técnica ha sido instituida como un sistema cognitivo y también como pieza central de la propiedad, es que derivará en un asunto revestido de secreto y en su entorno se formarán sociedades de protección patrimonial a las cuales se accede por restricción que por inclusión.

Carl Schmitt, afirmándose en la historia del derecho, reconoce que “el jurista sabe que la propiedad fue primeramente la *cosa* misma (*res mea est*), luego se convirtió en un “*derecho*” real “*a la cosa*” y ahora se reduciría a un mero *valor*”<sup>6</sup>.

En los pasados siglos XIX y XX, la vigilancia y el espionaje jugaron un papel determinante en el desenlace de la invención tecnológica.

---

<sup>6</sup> Carl Schmitt. La tiranía de los valores, Buenos Aires: Hydra Editorial. 2012

Más en el pasado, los reinos antiguos usaron un modelo arcaico de espionaje y “cuidado de la comunidad” respaldado en organizaciones paleo informáticas como las tribus, las curias, o los areópagos, las eclesias y los arcontes que, tuvieron sus propios hackers mercenarios y piratas.

La escritura y sus códigos han creado desde siempre códices secretos y públicos. Su campo de influencia solapa una red de lenguajes plasmados en instituciones propias, en rituales y en los intercambios violentos y festivos o lúdicos con otros pueblos.

Quizás por esta función arqueológica de la escritura en la decodificación o actualización de los códices del movimiento de la interculturalidad, permita comprender mejor que, el uso que hoy hace la INTERNET de figuras como las tribus que angustian a los más enteleridos anti woke, sea un indicio de que el vínculo de las escrituras antiguas con los lenguajes contemporáneos parezca inextinguible y, en los mismos términos pueda descifrarse el debate enconado de redes y bodegas del “libre mercado” contra redes proteccionistas.

El principio metodológico de los arcaísmos de espionaje y vigilancia de las multitudes fue y es el *entrismo*. Los nuevos exponentes o especímenes modeladores de la “conciencia pública”, se distribuyen entre competentes de la comunicación y expertos en infiltración<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Lucas Handley en GIZMODO, relata en un artículo publicado el 20 de diciembre titulado “Se recalienta la carrera a la luna que el jefe de la NASA hace competir a los multimillonarios. La apuesta es que la compañía que logre producir el primer alunizador tripulado viable ganará el contrato Artemis 3. El contexto de la cuestión es que “EEUU y China corren por llevar astronautas a la luna, y hay dos titanes de los vuelos espaciales en EEUU que compiten el uno contra el otro para asegurar la victoria de la NASA”.

Entre las compartimentaciones del nuevo espionaje, el software cumple una función transversal con tendencia a autonomizarse del control humano, siendo ya un ente cercano a lo que la teología nombró *Espíritu Santo*.

En las liturgias este espíritu ha sido invocado para exculpar penas y acompañar los temores, las vicisitudes y los deseos incumplidos. Los sacerdotes fungieron de mediadores o intermediarios de la fe.

Sin que haya que estimar el volumen y la carga influenciadora de los nuevos mediadores o intervenientes en el espionaje espiritual de los humanos, hay que aceptar que en esta versión post informática se ha creado caos mentales, subyugación de la voluntad o incertidumbre de la conciencia y el espíritu humano global; y se ha empujado la argumentación ciudadana a un vacío donde prepondera la confusión, la duda, la querella, el maltrato o la capitulación ante la imagen.

También el placer, el goce, el experimentalismo tomado como desatino y el juego campean en el campus digital. Y el pequeño universo de investigadores oficiales o no, movilizan las márgenes en escenarios de creatividad independiente.

El nuevo poder de los *influencers* o los *youtubers* concentra funciones y operaciones antes impartidas por las iglesias, los medios de comunicación y los centros de educación.

Observamos que las formas monolíticas de las sociedades modernas fueron quebrantadas o tal vez remodeladas por los “arquetipos” rehabilitados mediante la comunicación post moderna tribalizada. Metodológicamente implicadas en la tercerización, las nuevas tribus proliferan en los mercados; en los

contratos, de la producción, de la economía, de la política; y, en los intercambios amorosos y delictivos.

El modelo paleolítico de la tribu ancló en las marcas e hizo estallar el lenguaje de los simbolismos transmutados en pseudo/valores. Tiene explicación parcial que uno de los requisitos para ejercer la política oficiosa, más que el saber, es la bufonada. Y las excepciones, no hacen mella a las mayorías iletradas.

Habrá que plantearse la cuestión si el gran conglomerado humano congregado en el mega mecanismo de las redes, ha vuelto la existencia, prisionera de obsesiones de comunicar nada. El alelamiento de los clientes \$ interlocutores & usuarios #, socios © o clientes ® de la internet, indica que en todos los signos son la envoltura dispuesta y diseñada del gran panóptico cibernético de la humanidad contemporánea.

Vigilar y castigar no requiere ya de cárceles ni de hospitales psiquiátricos. La prueba es que las mayores operaciones delictivas operan en y desde el panóptico.

Si el panóptico está estructurado como un sistema de softwares que vigila en la contemplación de los espejos, entonces concluiremos que los mayores gánsteres proliferan en las redes igual que sus perseguidores. Tremenda perogrullada. Tremendo “hallazgo”.

Los Estados, pese a los avances civilizatorios, no cesan de estar expuestos al desgarramiento de violencias emocionales motivadas por los llamados pecados capitales y las disputas de reconocimiento en poder y dinero. Los grandes conglomerados

empresariales o los consorcios de poder son los principales protagonistas incentivadores de conflictos y guerras de expropiación.

En el teatro de operaciones están rodeados de anillos de seguridad orquestados por agencias de inteligencia, militares jubilados y mercenarios provistos por las industrias más descollantes en la invención de programas y artefactos para ver, escuchar, presentir, intuir, imaginar o simular el pensamiento y la acción de los adversarios.

Los softwares son ahora la caja de resonancia de las estrategias organizadas por los Estados bien para mantener o actualizar el statu o bien para perfeccionar los vínculos de las instituciones ciudadanas con acciones sanas de emulación cognitiva, el cuidado de la naturaleza y la armonización del proyecto humano planetario con el cosmos.

Sin embargo, “la ausencia de una cultura de Inteligencia firme y asentada tiene consecuencias negativas para las sociedades. Una de ellas es que provoca que se asocie el concepto de Inteligencia con el de espionaje cuando realmente son términos diferentes<sup>8</sup>.

En Colombia, la confusión de estos términos produjo escándalos como el famoso del “cártel de las Togas”; y, los carteles del *Pegasus*, recién inaugurado el gobierno del cambio.

Quedó en evidencia el involucramiento de gobiernos extranjeros en la instalación de softwares espías apoyando tareas de socavamiento de la autonomía estatal.

El gobierno del cambio intentó iniciativas de homologación

---

<sup>8</sup> Cfr. [¿Cuál es la diferencia entre Inteligencia y Espionaje?](#)

ciudadana con el uso de fuentes de información cognitiva para contrarrestar el fuerte arraigo de redes articuladas de desinformación. La comunicación directa del presidente con las redes, alteró el esquema de la intermediación.

## VI - La teoría de la independencia de los poderes o mejor una trilogía de distorsión de lo público: la balcanización del Estado.

Hasta el momento de iniciado el gobierno del cambio, el mito de los tres poderes mantuvo en la imagen ciudadana la percepción que la independencia de cada poder era operativamente real.

Las denuncias de los actos de corrupción tuvieron éxito porque dejaba la impresión de que la justicia, aunque coja, llegaba y ponía orden. Sin embargo, lo asombroso es que el desangre de la corrupción aumentaba. Nada ni nadie parecía contener el carrusel de las contrataciones.

La ruta de los procesos judiciales contra hechos de corrupción o de crímenes, salvo unas pocas excepciones, demostraron la extremada complacencia entre acusados y acusadores.

Y no se trata de complicidad. Más bien una cuestión de método jurídico diseñado para que la divergencia de criterios generalmente bien intencionada, derivara en un mecanismo diferenciación de procedimientos para acusar, defender o imputar versiones de los delitos que, a la postre condujeron a la *organización de bandas o bandos*, núcleos primarios dirían los teóricos del innatismo, adoptados por la partición y la repartición de las jurisdicciones para crear disensos y neutralizar las condenas, absolviéndolas, minimizándolas o arbitrándolas para no resolverlas.

*La banda y los bandos* han perdurado desde el paleolítico hasta ahora, modificándose. Desde el momento que se funda la arcaica organización estatal, las sociedades han diseñado esquemas o modelos de unidad e identidad de defensa y conservación del

grupo, configurados hacia intenciones vandálicas y expansivas unas; y, otras, creadas para cohesionar altruismos sociales.

Internamente o por fuerza de dominios parciales o extensivos, los vandalismos y los altruismos han alternado los liderazgos. Relevados e instituidos a la medida de las alteridades biológicas, psíquicas o mentales, religiosas o espirituales, geográficas, climáticas y tecnológicas empoderadas de cada rincón institucional.

Desde antes de la Gata, la fauna jurídica estaba adueñada de todos los “aparatos”, al amparo de dispositivos de auto/reproducción de los clientelismos regionales, posicionados desde la conquista española en los cimientos institucionales del establecimiento.

La regionalización de los repartos de poderes en *la organización de banda* ha demostrado que la figura de Estado Nacional es realmente una entelequia.

Las visitas de los alcaldes y gobernadores a la USA, por ejemplo, sugieren que la política regional mantenía balcanizado el Estado; y evidencia que el vínculo con el proyecto de Nación, es de usufructo, no de convicción.

A diferencia de Europa donde los reinos feudales decodificados por las revoluciones económicas y políticas crearon las condiciones para la instalación de los Estados nacionales, en Colombia y otros países latinoamericanos, la conservación del latifundismo produjo un híbrido territorial demarcado por la formación de centralidades urbanas con dominios de castas gamonales en las estructuras de poder regional.

Las guerras civiles del siglo XIX afianzaron dichos poderes y

balcanizaron la formación territorial del Estado centralizado, perfilando las instituciones con una metodología de repartición geográfica basada en la representación de los poderes locales en los espacios legislativo, ejecutivo, judicial y órganos de control.

Cuando las mafias inundan los latifundios de cultivos ilícitos, son facilitadas las condiciones institucionales para filtrar el Estado y posicionar en sus endebles estructuras los agentes políticos que representaban al latifundio fortalecido en poder con las finanzas del narcotráfico tanto en las áreas de cultivos y en las redes urbanas de distribución y captación del mercado.

De modo que cuando en las estrategias de paz del gobierno del cambio, se invita a los bandos a negociar multilateralmente, entonces la institucionalidad tradicional siendo estatal se resiente, porque se desdibuja y se hace visible el entramado legal/illegal de las economías enquistadas en engranajes público/privados/corporativos cuasi/feudales.

El talón de Aquiles de la alianza entre los políticos, los capos y sus representaciones de bandos, el de las lealtades, probablemente pareciera constituirse en un mecanismo de expansión estimulado por el modelo acusatorio, constituido en un juego de la ruleta rusa en el que las lealtades juegan a doblegarse o doblegar con los favores de la confesión, conservándose.

Se entendería que la resistencia de las cúpulas corruptas, a la aplicación del modelo, no es tanto por pulcritud jurídica, sino porque queda a la vista un tinglado de organizaciones de carácter paraestatal integradas a la endogamia de las familias y de las élites en el gobierno del Estado.

La transformación del bando o de la banda en una especie de

gobierno de los saberes de la contravención mafiosa y de sus aplicaciones, indica que el Estado fue objeto de un asalto tribal que distribuyó y ancló a los bandos con un método de si tú me acusas, te acuso, y de este modo son dosificados los elementos sacrificados mediante extradición, casa por cárcel o exilio.

Desde otro flanco, el de la reproducción biopolítica y biosocial de las castas, se observa y evidencia el vínculo de las castas con las nuevas castas de relevo de origen mafioso.

Un pacto genético va a la par de un pacto lingüístico, pues con ambos se forjan lealtades e identidades de comunidades pares expresadas en la escala étnica, geográfica, económica, cultural y reproductiva.

La política, constituida en un espacio de centrifugación de lealtades y deslealtades, aprendió a desplazarse en el proceloso estatuto de los partidos, y entonces crea y descrea marcas y contubernios de por sí ya consolidados en un consenso de facciones. De estas surgen tendencias de renovación, de sincretismo o fusión determinadas por reglas y normas de conducta proyectados en negocios, roles en las embajadas, alianzas en el congreso, contubernios en los organismos de control, en fin, en el reparto calculado de la legalidad y la ilegalidad de la acción y la decisión reconocidas al cabo de su cohesión como *res publica*.

Las alianzas de sangre como de costumbre en Colombia, harán escarnio filtrando capas de familias en los más mínimos recovecos del aparato público. Los matrimonios inter/parentales, por ejemplo, a diferencia de los endogámicos en las agrupaciones comunitarias cerradas, alinearán promisorios

negocios particulares donde antes era gestionado lo público.

Las castas locales y regionales, en Colombia, preceden y determinan las castas de la política. Han sido y son las determinadoras de lo que llamamos identidad nacional, una suerte de bandera hecha de retazos, siendo en consecuencia una realidad o un hecho más retórico e impositivo que consensuado y práctico.

Porque los pactos de castas han sido calcados de un aparato lingüístico dominante, usado en los primeros pasos del Estado político por gramáticos del castellano. Las numerosas lenguas de pueblos originarios y afros han sido despectivamente nombradas por algunos juglares de la pintoresca “aristocracia” como hablas incultas o ideodialectos, condenadas a sus trabajos empíricos, informales y del rebusque.

Los dialectos como expresiones geográficas del tronco común de la lengua dominante —hablada en los conglomerados regionales o provinciales de un país— operan realmente bien como expresiones de sincretismos étnicos o como un mecanismo de identidades plurales de tipo regional (paisas, chocoanos, rolo, pastuso, valluno, costeño, etcétera) referenciadas para caracterizar los pueblos o comunidades en aspectos de cultura, religión, política, economía e incluso para determinar criterios de reconocimiento y valor moral e intelectual, sea en términos de supremacías “raciales” o de acentuar defectos étnicos, comportamentales y raciales.

La idea de supremacía racial cohesiona las referencias del poder regional o local. Ha servido de mecanismo para hacer generalizaciones y proselitismos del tipo: aquí somos todos de una

determinada marca de origen; o aquí somos de tal religión; o, de tal color político.

Estas referencias actúan como prejuicios y premisas de actitudes y decisiones impuestas *per se* a quién por voluntad y convicción asume su pertenencia a la “comunidad racial”.

Sin embargo, los prejuicios de la supremacía son la argamasa con la cual toma forma y legitimidad el uso de la fuerza, de la violencia y la imposición de conductas, instrumentadas por las castas.

Pero esta fuerza despliega un segundo nivel referencial de legitimación contra la ley o pese a la ley. Búscale la comba al palo es el artilugio jurídico esgrimido para dar razón a una acción irracional expresada en Colombia con genocidios amparados por cualquier causa o por motivos de “seguridad nacional”.

Puede que se incurra en una generalización en la crítica que a continuación se expone al argumento racional del Derecho. Pero vale la pena correr el riesgo para enfatizar el hecho histórico del nacimiento de reglas y normas de las sociedades humanas, formadas desde antes de que una “Razón política nacional” alegará la potestad de instituirlas a través de expertos e instituciones estandarizadas.

La fuerza y en particular la fuerza de la razón jurídica fue instituida como un poder transversal al poder y, alcanza a consolidarse como una suerte de tecnología del mando que, actúa al arbitrio de un expediente conceptual anestesiado para entender los dilemas y acechanzas existenciales de las comunidades humanas, entendidas en plural.

El posicionamiento referencial de la técnica jurídica “consiste en

conferirle al poder una razón e instaurar así la escena del poder sobre las tablas de la legitimidad.

Tanto en inglés como en alemán, un mismo término (*right*, Recht) sirve igualmente para designar el derecho y la razón, e incluso un francés puede entender que tener derecho es una manera de tener razón. La razón es la facultad del juicio, aunque es también lo que nos autoriza a obrar de determinada manera. Un poder que sólo sea dueño de la fuerza está privado de razón y el poder legítimo es en cambio que muestra una razón en la que creemos".<sup>9</sup>

Sin embargo, las volteretas de la razón para instalarse como un procedimiento de unificación de las interpretaciones — transformando en creencia una “ciencia” —, sólo es posible cuando el acto solemne por el cual establece y dicta verdad asemeja y simula la creencia primordial de la que dice separarse, invocándola.

El invento de la razón consiste entonces en asumirse como referente y realidad temporal que se ocupa del gobierno de los hombres. Paradójico el nombre de la democracia porque reviste el poder sustancial del soberano sea el Rey o el Estado, con un carácter intemporal, absoluto e imperecedero.

Lo que puede inferirse del panorama adverso al que le tocó lidiar el Gobierno del cambio, es el gesto virreinal de los sistemas legislativo y jurídico centrados en neutralizar jurídicamente las iniciativas reformistas. La derecha jurídica no tuvo la objetividad para encarar el argumento social. Se mantuvo en el argumento de la estabilidad del mercado y la libre empresa.

---

<sup>9</sup> Alain Supiot- Homo juridicus. Ensayo sobre la función antropológica del derecho. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2007. p 209-210

## VII - Al fin de cuentas ¿qué es y que se entiende por democracia? Giro epistemológico del Estado Global.

El gran debate librado en todas las Constituciones en Colombia tuvo siempre la gran cuestión de la procedencia de la soberanía: si de Dios o si del pueblo.

En el Estado moderno la solución a la cuestión de la soberanía, acudió a las figuras abstractas establecidas por los textos filosóficos clásicos: el Pueblo, la República, o la Democracia.

Estos conceptos hicieron tabula rasa de los que otras sociedades en su fundamentación étnica construyeron antes de que la geografía fuera intervenida.

En este siglo, la imagen de la “democracia” ha vuelto a agitarse e igualmente la idea de la libertad republicana tomada como bandera ha hecho caso omiso de las cosmovisiones aplicadas por sociedades ancestrales a los suelos, subsuelos y biodiversidades que habitan. La jurisprudencia de la etnia mayoritaria blanca es impuesta para geografías donde obran sociedades con otras lógicas en suelos selváticos, de páramo, o de llanura. La democracia allí es reinterpretada en función de la lógica de las densidades humanas y de la creencia blanca/mestiza que las declara improductivas, siendo potencialmente rentables para cultivos, minería o redes de transporte.

La democracia allí es reinterpretada en función de la lógica de las densidades humanas y de la creencia blanca/mestiza que las declara improductivas, siendo potencialmente rentables para cultivos, minería o redes de transporte.

La paradoja de estas creencias en la etnia mayoritaria, es que por

su investidura pueden tomar el robo como un préstamo o la expropiación de un bien mueble o inmueble entenderla como un “derecho natural”. La investidura es de tal desproporción que transformaron la libertad en un mendrugo.

Y es de acá, de este espacio jurídico instituido globalmente como colonialismo político, territorial y tecnológico, donde coge fuerza la pregunta que ha inquietado a los juristas: “¿qué distingue a un gobierno de una banda de ladrones”<sup>10</sup>.

Las respuestas a esta pregunta, propone a quienes han ejercido y ejercen el Derecho, otros interrogantes acerca de su capacidad argumental para dirimir situaciones que escapan a la abstracción legislativa, donde nació y creció la libertad, la democracia y la justicia.

Un antecedente arcaico de la narrativa jurídica cuenta el caso de la famosa disputa entre dos mujeres por la pertenencia de un crío, resuelta por Salomón a favor de la mujer que, en la naturalidad del dolor afectivo, prefiere no forcejear y sucumbe en el llanto por la emoción.

Lejos de la intención afectiva, el Derecho en Colombia ha soslayado experiencias macabras como la matanza nombrada por Monseñor Guzmán Campos “la violencia en Colombia”. Sus preguntas sobre la etiología de la violencia han quedado engavetadas.

Con ironía o sin ella el jurista pensador Carl Schmitt expone la tesis central aplicada para situaciones excepcionales de la guerra, pero

---

<sup>10</sup> Alain Supiot- Homo juridicus. Ensayo sobre la función antropológica del derecho. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2007

que en Colombia constituyen el eje de la realidad política institucional pública, privada y ciudadana. La fórmula célebre de Schmitt es que “Es soberano aquél que decide sobre la situación excepcional”.<sup>11</sup>

El contexto excepcional donde campea la corrupción y la arbitrariedad del signo jurídico es el Estado, entendiendo por este las instituciones de la función pública e igualmente las instituciones de la sociedad.

Pero, los gestos y los actos de ilegalidad habían corroído el alma pública desde antes que se fundara un Estado con versión “republicana”. Consecutivamente las formaciones estatales del siglo XX encarnaron en las cenizas todavía tibias, de la corrupción agazapada en las apasionadas guerras territoriales del siglo XIX. Los partidos políticos cohesionados en la matanza mantuvieron las pasiones en la versión laicizada del Estado “benefactor”.

Pero la pudrición siguió viva en la Ley porque como lo expresa el debate de Alain Supiot en torno al gobierno y el “arte” de gobernar: la gobernación, el lugar “ahí” del soberano es el de quien no está sujeto a ninguna ley; en últimas, de quien escapa a la acción jurisdiccional de los poderes —incluido el Estado—pero no reductible a sus instituciones, especialmente, los jueces. Esta parte no reductible que paradójicamente está contenida como piedra firme en la Ley, es la Ley misma, porque “el orden jurídico, al igual que cualquier orden, se basa en una decisión y no en una norma”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Ibidem

Pero, ¿qué es la Ley? ¿La consigna de ¡muerte a los incrédulos! enarbolada por católicos dogmáticos contra católicos liberales? ¿Es Ley, el principio de la vida secuestrado por la muerte como ha ocurrido con la extorsión o la expropiación de tierras a campesinos por los latifundismos? ¿Dónde la Ley encuentra la frontera o el límite moral de la Ley dada por la vida? ¿Siguen vigentes las explicaciones clásicas del derecho natural y su formalización en las versiones positivistas, todas ellas enfocadas en administrar la contravención? ¿Con cuáles principios de la racionalidad ética se justifica la impotencia de los grupos de investigación de la academia para encarar las visiones referenciales de corte autoritario que de la naturaleza hacen las ciencias, las tecnologías y los propietarios cuando favorecen proyectos de destrucción masiva de la biodiversidad?

Y este litigio oscilante entre los modos “natural” y abstracto o positivo de la legislación es lo que justamente convirtió la acción y la decisión gubernamental en un instrumento que saquea la naturalidad de la Ley puesta por la vida.

La vida que, convertida en derechos de autor, ha colocado el planeta en una fogata de misiles y drones, en el aquelarre de verdugos haciéndose pasar como la más grande inteligencia inventora del nuevo colonialismo informático.

Y ahí está el quid. El Derecho no es una invención, no trata de un invento ni es invento. El Derecho de la vida no es una fórmula ni una ecuación. La potencia de esta excepcionalidad amparada en una imagen del Mal, exhibida como excusa para evitar “contrargumentaciones”, ha hecho carrera en la política de las

potencias occidentales y ha sido esgrimida para intervenir en las decisiones de otros Estados y de otras sociedades organizadas con criterios o principios juzgados por occidente como “totalitarios”.

Sin embargo, los inventores de la democracia parlamentaria y detractores de regímenes no parlamentarios, no han tenido la ocurrencia de exigirle al Estado Vaticano que democratice el sínodo de la sinodalidad o, que convoque postulaciones desde la base de sus fieles a candidaturas para el Papado. O, que determine un nuevo mecanismo de participación de las religiosas con postulación de candidatas para cargos de representación o para ocupar los más altos rangos de dignidad de la Iglesia.

Podrían los “demócratas” y “republicanos” descalificar la Iglesia, cuando en la organización misional de sus programas en las geografías afectadas por las guerras de pillaje de los Estados democráticos, lleva alivio y solidaridad. Y hay situaciones —nada excepcionales— donde el justo rencor de los pueblos agredidos, no encontró alivio ni la solidaridad de la Iglesia.

Otro tanto habría que plantearse con los términos que definen la representación y el mando de instituciones de poder planetario como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional; la Organización Mundial del Comercio, etcétera.

En justicia, no existe una fórmula para determinar qué es la democracia cuando se trata de hacer respetar soberanías étnicas, regionales o locales o cuando están exponiéndose las fuentes naturales de energía y la calidad de vida humana en pueblos acusados de apoyar regímenes supuestamente “totalitarios”.

Máxime cuando el contraste con los países que reivindican un

tipo de democracia como el único verdadero sistema de gobierno y poder, pone en evidencia autoritarismos de carácter muy destructivo, productores de desigualdad, injusticia y deterioro moral traducidos en genocidio, etnocidio, magnicidios y ecocidios.

Ahora bien, si el criterio para determinar el contenido institucional de una sociedad o de un Estado democrático es el amparo de la propiedad privada, está por demostrarse si la formación de la propiedad en las relaciones productivas de los humanos, la privada, es la única o la más perfecta y ecuánime.

Porque las llamadas economías informales evidencian que las modalidades de formación incipiente de lo que funda la propiedad, a saber: el acto de apropiación, son más variadas y ecuánimes que los grandes conglomerados del capital corporativo enriquecidos con uranio (U-235), expuestos en combates de piratería y muerte.

Pero si observamos el movimiento de las economías en la institución mayoritaria de la sociedad: la familia, apreciamos que la circulación de capitales asume un carácter solidario y asociativo regulado además por los principios de subsidiariedad, solidaridad y respeto. Y en cuanto a la propiedad inmobiliaria del grupo familiar apreciamos un principio rector en los progenitores por tasas la inversión generalmente en términos del beneficio común del grupo.

Porque en las sociedades de antes que se fundara el derecho, no hubo un escrúpulo ni obsesión por instituir la propiedad y los propietarios. Los seres participan de reglas de autodeterminación de grupo y de principios de codeterminación intergrupal e

interparental. Pero igualmente convergen en el movimiento existencial de la indeterminación propia del nomadismo, es decir, de la acción no calculada con la oferta natural existente.

Las reglas y principios normativos en el Derecho Natural de sociedades sedentarizadas —antes de que se formalizara su vínculo con el Derecho positivo—, conservaron como principio referencial del gobierno a los saberes de las comunidades.

Las desviaciones hacia la regulación premeditada en beneficio de los poderes celestes o metafísicos, capitalizados por jerarquías de carácter espiritual o religioso, produjeron las bases de un Derecho autodeterminado por tales poderes. En esta realidad jurídica el derecho es detentado por “élites”. Deja de ser un asunto de la congregación de la gente en el sitio ceremonial asambleario.

Las reglas y normas copiadas o tomadas de la naturaleza, fueron sustituidas por ideas integradas a la imaginación de los poderes religiosos que instituyeron la creencia en una casta escogida o predestinada.

Ya en su posterior acepción filosófica, el Derecho remarcará un vínculo con la imaginación desplegando versiones embrionarias en las ciencias, las matemáticas, la física y la astronomía.

El despliegue moderno de las ciencias entre los siglos XVIII al XX llevará el deslindamiento filosófico de sus planos discursivos y especulativos a las ciencias e ingenierías; y de sus planos imaginarios a las áreas de la ficción artística, literaria o técnica, donde cultiva la utopía científica, impelida a un diálogo con las artes y los imaginarios tecnológicos.

Hasta el ocaso del siglo XX las ciencias e ingenierías

compartieron campos de interacción en los trabajos exploratorios de las tecnologías, aumentaron la escala de intervención de la naturaleza gracias al reconocimiento de propiedades de los minerales requeridos por la industria convergente de la informática.

Durante este intervalo, la formación y expansión de las ciencias, las tecnologías y las técnicas sistematizadas por la Europa occidental, hizo posible el interaccionismo de sus comunidades de investigadores con sus pares de otros ámbitos culturales y lingüísticos, depositarios de saberes y sistemas cognitivos custodiados por pueblos y culturas de los continentes del África, Asia, la Europa oriental y septentrional, el Medio Oriente y las Américas.

Y estas interacciones produjeron un incremento en los intercambios cognitivos de la naturaleza y el hombre, capitalizados por éste con la sola consideración de su provecho a la especie humana.

Surge en estos nuevos ámbitos de convergencia intercultural un conflicto de interpretaciones entre el marco epistemológico del sistema de ciencia y tecnología moderno situado en un derrotero más encaminado a la explotación industrial de la naturaleza; y, un contexto epistemológico de las nuevas ciencias correlacionadas con la investigación informática parcialmente sensibles a la ponderación de lo natural en lo humano y de lo humano en la naturaleza misma.

Tal conflicto epistemológico rebosó otros campos cognitivos focalizados en lo social humano e hizo que otros actores y otras epistemes de la economía, del derecho y de la política adoptaran

discursos igualmente divergentes, terciaran en la argumentación y optaran por el camino legislativo.

La incapacidad demostrada en el Derecho contemporáneo para girar de lo legislativo a lo que normativamente la naturaleza contiene en su organización ecológica y ecosistémica suscita una interpelación a su principal argumento: el de hacer prevalecer su orden epistemológico aparentemente abordado por la Doctrina jurídica, mediante el recurso de transferir a su propio universo epistemológico normas y reglas de la inteligencia natural.

Sin embargo, se evidencia la arbitrariedad de la “traducción epistemológica” en el Derecho, cuando se sigue obrando con las grandes categorías del derecho abstracto y se da por sentadas las soberanías de las potencias sobre el concierto de las naciones; cuando se mantienen distinciones jurisdiccionales asociadas a derechos de autor y sin embargo es admitida la propiedad universal de la IA sobre obras de antepasados que jamás reclamaron derechos; en fin, cuando la jerarquía doctrinal del Derecho borra de plano a los sentidos explicados en términos epistémicos por las ciencias naturales, los saberes de comunidades y los saberes técnicos incorporados en el diseño natural de la vida.

En suma, para saltar las encrucijadas y atascos de la Doctrina jurídica universal, hay que saldar lo que en modo categórico el Derecho prejuzga de la acción cognitiva humana plasmada en objetos técnicos, definiendo a éstos como externalidades funcionales distanciados o diferenciados de *la naturaleza*, caracterizada ésta como proveedora y no como portadora principal de la información contenida en los objetos diseñados por los humanos.

## VIII - Corporativismo de los medios de información y comunicación:

La institucionalidad colombiana fue modelada en el espíritu del corporativismo católico. La encomienda fue el equivalente a las corporaciones empresariales de hoy. Fueron diseminadas por todo el territorio en el proceso de implantación del poder colonial español en América Latina.

Los referentes territoriales del corporativismo apuntalaron las figuras de las parroquias, las diócesis y las arquidiócesis. Y, constitucionalmente el instrumento jurídico del Concordato produjo un híbrido gubernamental laico/religioso que, trasladó del ordenamiento europeo las entidades territoriales del municipio, la provincia, el barrio, etcétera.

La población de blancos, mestizos, afros e indígenas censados o empadronados con el pacto colonial instituido del bautizo, quedaron inscritos como miembros de la congregación católica y fueron catalogados como figuras de la contabilidad y la propiedad de la Iglesia.

Surgieron entonces membresías y organizaciones como las misiones, las congregaciones, las sociedades de los oficios, los clubes y también las universidades que moldearon los sentidos de la adhesión, la pertenencia y la participación en espacios estratégicos diseñados con lineamientos de la doctrina jurídica laica/religiosa.

El *opus dei* en la versión española del catolicismo consolida un trabajo de *entrismo espiritual* entre los gremios de laicos, constituyéndose en un gran conglomerado de difusores y vulgarizadores de la doctrina aplicadas a la creación de altares,

ermitas, conventos, monasterios, cofradías, cabildos.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, los credos del pentecostalismo y del neo/pentecostalismo amplificaron el coro con una metodología de marca denominacional y se extendieron por todo el continente centro y suramericano, copando los espacios de decepción por fraccionamientos de tradicionales comunidades católicas.

La gran cuestión es a qué tanto se expone y de qué trata la política en un contexto nacional cuando ella es tomada por los seguidores de plataformas emocionales transnacionales y son guiadas por unos credos comprometidos con determinantes ecuménicas de políticas no reguladas por ninguna legislación estatal.

Desde el flanco de las comunicaciones, observamos que la mayoría de las cadenas informativas nacieron muchas en las Iglesias y otras emularon con el credo profano de los gremios económicos que franquean las soberanías de los Estados.

La privatización de los medios en un contexto nacional, no impide a los cuerpos directivos y gerencias de estos medios legislar de cuenta propia en materia de intervenir y acomodar las informaciones en provecho de valores contrarios a lo que llamábamos “interés nacional”.

El *entrismo* en materia religiosa y de las comunicaciones prologa el espíritu de la libertad de empresa y bajo este expediente condena como un atentado a la libertad el replanteo de las fronteras y los límites bajo los cuales sus *influencers* y *youtubers* intervienen en la política estatal y exponen la cohesión de los valores de nación entreverados emocionalmente con los recursos

de las teologías persuasivas de la fe y la creencia.

Volver entonces sobre el concepto de qué se entiende por política y por participación política —especialmente cuando el Estado se deslinda de la religión—

, es una cuestión metodológica que debe contextualizarse cuando se trata de definir las cualidades de los actores políticos que actúan bajo el emblema de representar a comunidades, territorios e instituciones.

Contrasta que mientras a los educadores se les prohíbe “participar” en política cuando se entiende por ésta el proselitismo para postular cargos de representación estatal, es sin embargo fomentada y legalizada a quienes ejercen tareas de comunicación en los medios masivos.

El presidente Petro acertó y erró en sus intentos de proyectar una transición en lo gubernamental apalancada en medio del fervor electoral revestido de indignación con el antiguo régimen en la amplitud de todos sus términos. La multitud no toleraba más Frente Nacional.

Y esta indignación reflejaba una ruptura con la *corrupción* nombraba de modo generalizante y en buena medida plagado de ambigüedad y plagio.

Para las redes opositoras al Gobierno del cambio, el robo de Reficar o las 6 mil víctimas de los falsos positivos fueron una noticia de rutina; pero las reales o supuestas alianzas de Nicolás Petro con contratistas y financiadores de campañas presidenciales, así como el entramado de contratos con los carrotanques de la Guajira, fueron un escándalo con rasgos de criminalidad.

La propaganda de los medios a pocos meses de iniciado el gobierno era que en el cambio también campeaba la corrupción.

Con la palabra corrupción, se quiso homologar en un mismo término todos los actos inmorales ocurridos dentro y fuera del Estado e incluso se nivelaron los actos de la crítica moral a la inmoralidad, invalidando todas las iniciativas del Gobierno del cambio como, por ejemplo, hacer público el consejo de ministros, calificado por no pocos opositores a ultranza, como un gesto abusivo con la ciudadanía o un atentado a la libertad de prensa.

Si bien el concepto de oposición política nace con la Constitución, no deja de plantear dudas al prejuicio argumental que la integra a una definición de democracia perfecta, como si ésta dependiera de los conceptos de mayorías y minorías que, al cabo del juego de intereses particulares en sus malquerencias con el interés público, tienden a polarizarse más que a consensuar lo fundamental.

Resulta además paradójico que la aplicación del concepto de oposición, gracias al hegemonismo de la visión política dominante en el Estado, aplique a un bloque político que hace mayorías en el Congreso y controla mayoritariamente las instituciones del Estado, colocándolas de facto en un sistema opositor al gobierno elegido por la ciudadanía.

Todas las circunstancias derivadas del control estatal confluyeron por el obrar jurídico de sus actores en un mecanismo de forcejeo y control anticipado al accionar del nuevo gobierno, hasta minimizar el uso de los medios de información y comunicación estatal, de hecho, intervenido con softwares de inteligencia para

coartar la libertad de programación, planeación, gestión y administración del gobierno.

Cabe entonces preguntarse hasta dónde el obrar jurídico actúa imparcialmente y hasta dónde el obrar político independientemente de las visiones políticas, garantiza el cumplimiento de los cánones y valores de la acción litúrgica del buen gobierno y de la ejecución de un mandato como lo es la elección de un gobernante con un Plan de gobierno insobornable.

## **IX - La cuestión del valor de lo público. Los riesgos de privatizar la “conciencia pública”. De las liturgias cristianas en la era romana a las liturgias de la evangelización neoliberal**

Giorgio Agamben en “Opus Dei”, explica el vínculo etimológico de algunos términos que en las teorías del Derecho moderno adquieren un carácter técnico y funcional, no así en las versiones de cuño teológico que le antecedieron.

Por ejemplo, la liturgia conservada en las ceremonias religiosas distingüía entre la liturgia de la palabra y la liturgia eucarística entendida como un reconocimiento al misterio de la obra divina, a la conversión del pan y el vino en el cuerpo y la sangre del Hijo.

Y estos significados llenos de un sentido simbólico definen la “obra pública” porque conllevan y designan la donación de prestaciones de interés común impuestas por la ciudad a los ciudadanos de prestigio Y, al llamado “vulgo”.

Las donaciones tenían un carácter ritual, ceremonial y guerrero. Comprende la organización de los gimnasios y de los juegos gimnásticos; la preparación de los coros para las fiestas citadinas; la compra de cereales y aceite; armar y comandar el trirreme en caso de guerra; dirigir la representación de la ciudad en los juegos olímpicos.

“Se trataba de prestaciones de carácter tanto personal como real” pagadas a la ciudad por los quince ciudadanos más ricos “sobre las tasas de todos los ciudadanos imponibles”.<sup>1313</sup>

El pago de las liturgias, establecidas en Roma en el siglo III d. C, configuraron un sistema de confianza, de obligaciones y de honores aplicado para los múltiples campos de la vida pública, a partes de las tierras asignadas a las liturgias, pero extendidas también a otras obligaciones que no tienen un carácter político como el “servicio público para la procreación de los hijos”, o las liturgias de la prostitución, de la lactancia, o las liturgias privadas.

Este referente histórico de las liturgias y sus vínculos etimológicos con lo que era considerado sagrado, a saber: lo político y la administración de los oficios y las obras, crea una estrecha relación con la *oikonomía*, es decir, con la actividad de “administración” y “gestión” de la vida divina en lo humano<sup>14</sup> con el Oikos, el recinto de Dios en el hábitat.

“La relación y la tensión entre estas dos metáforas define el *locus* en el que se sitúa la liturgia cristiana. Al celebrar de modo litúrgico su sacrificio (su “misterio”), Cristo cumple la economía trinitaria: el ministerio de la economía, en tanto es una economía de la salvación, se realiza y traduce en un misterio litúrgico, en el que la metáfora económica y la metáfora política se identifican”.<sup>15</sup>

La evolución y traducción de las liturgias y sus metáforas a los lenguajes de la racionalidad económica y política que fundaron los Estados modernos en los siglos XIX/XX, produjeron un distanciamiento afectivo hacia el hábitat, interpretado ya como un hecho fáctico que contextual, reestructurado en el lenguaje del Derecho como situaciones genéricas, estandarizadas en su

---

<sup>14</sup> Giorgio Agamben. Opus Dei. Arqueología del oficio. Adriana Hidalgo Editora. Argentina. 2012. P. 35

<sup>15</sup> Ibidem. p. 37

fundamentación, explicación y ejecución.

La resultante de la homologación de los términos litúrgicos a los del Derecho positivo no es para nada ni ingenua ni inofensiva porque lo que concreta de las conductas y las decisiones humanas es la homologación de lógicas explicativas en un sistema axiológico universalizador tanto en sus acepciones objetivas en su determinación natural; y de las subjetivas, haciendo tabula rasa de los contextos existenciales y de las praxis individuales y colectivas de comunidades y sociedades no homologables.

La puja de las creencias por universalizar las reglas y principios en las conductas humanas es una pulsión de control emocional proyectada en las instituciones y mediatizada o instrumentalizada por reglas y normas dictaminadas por la crematística, es decir, por un conjunto de técnicas de acumulación de riquezas mediadas por el dinero.

La institución religiosa, será históricamente la institución con mayor capacidad de creatividad para administrar la conciencia y las emociones, hasta culminar constituida en el núcleo del Estado.

Sin embargo, en la era moderna, con la mundialización de lo religioso es revelador la emergencia de nuevos actores en las relaciones de lo político, lo empresarial y social con las religiones, especialmente con el catolicismo que acaparó tales dominios como religión del Estado. Cuando la liturgia era impartida desde las catedrales, las parroquias y las iglesias en todos los dominios de la vida institucional.

Coincide el proceso de desregulación del Estado benefactor,

unilateralmente interpretado como un desmonte de responsabilidades estatales a otros actores privados y corporativos, cuando realmente afecta e impacta la constitución y el modo de ser de lo público en lo espacial, pero sobre todo al direccionamiento y control de los poderes públicos.

La complejidad de la cuestión religiosa ante el Estado global, da a entender que los viejos conflictos dentro y fuera de las sociedades cristianas cuando eran permeados por religiones implicadas en los poderes estatales como el islamismo o el judaísmo retornan, pero con nuevos bríos y facetas sofisticadas dado sus vínculos directos con las empresas de las finanzas, de las comunicaciones y de la educación.

En Colombia, las guerras civiles tuvieron como eje la permanencia o cambio del rol de la Iglesia Católica en el Estado. La Iglesia con el partico conservador lideró la corriente ortodoxa de un Estado confesional y corporativo.

El decurso de esta confrontación, prolongada hasta la primera mitad del siglo XX, replegó el enfoque liberal a posturas conservadoras. Y de su fuerte compromiso con las reformas económicas, sociales e institucionales, alcanza a configurarse como una vertiente laica y más recientemente porciones de sus militantes replegados evangélica encabezan partidismos religiosos inspirados con las nuevas versiones del movimiento de los pentecostales y neo/pentecostales de origen estadounidense.

Durante la segunda mitad del siglo XX los movimientos civiles no gubernamentales (ONGs) junto con los nuevos evangelismos y la multiplicación de los pastores/predicadores, darán surgimiento a un nuevo orden institucional denominado

sociedad civil, al que se le suman corporaciones católicas y empresariales, centros universitarios, gremios, sindicatos, asociaciones y juntas comunitarias urbanas y rurales.

La puja litúrgica, de este momento, hasta ahora, hará surgir nuevas liturgias en las marchas campesinas, las huelgas obreras, las asambleas populares, las protestas cívicas, pero también los espectáculos donde los sentidos de la voz, los oídos, la visión y la percepción protagonizan liturgias inéditas de carácter virtual y anónimo. Los periodistas y difusores empíricos en la radio, la televisión, la prensa se posicionan como oficiantes de oráculos diseñados con principios y reglas en las que se combina una moral relajada acomodada a conveniencias de carácter personal y al servicio de medios de enriquecimiento ilícitos.

La delación en los pleitos judiciales, por ejemplo, inferida del principio de oportunidad, adquiere el carácter de un valor transable del que se extraen beneficios personales y supuestamente sociales; y, por lo tanto, adquiere un sentido moral siendo inmoral.

El que los valores hayan perdido sus lógicas explicativas contextuales da pie a una relativización de las conductas y de las intenciones, afectando tanto al que comete o incurre en el dolo como a quien lo exculpa con el recurso de la falta de pruebas.

Dado que en las circunstancias de organizaciones que ejercen el oficio de establecer verdad o decir verdad mediante la movilización de valores, de administrarlos, de gestionarlos y ejecutarlos, suele ocurrir que las acciones y las decisiones se toman bajo la modalidad de un mandato y de un mando, visualizadas generalmente como un automatismo técnico.

El debate sobre las políticas de salud o las reformas pensional o laboral, tuvo en la oposición una resistencia vacía respaldada en normas igualmente vacías porque están justificadas en el derrotero de que el fin justifica los medios; y, en la prosopopeya de la libertad de empresa y del garantismo a la propiedad privada, definidas como fin constitucional, muere el imperativo del ordenamiento jurídico: la vida.

Si asumimos en sus trayectorias históricas que los conceptos de liturgia y gobierno; moral y mandato; valor y norma produjeron parentescos institucionales hoy fragilizados o alterados en su eficacia moral, podremos entonces aceptar con Agamben que la causa instrumental del Estado emparentada con la acción sacramental del decir verdad y hacer verdad en la Politeia exige; o mejor, requiere de un reposicionamiento del oficio y del obrar del dirigente público en las decisiones públicas, negadas cuando a los intentos de recobrar la labor heurística y hermenéutica del accionar político, se le ridiculiza y tacha de populismo o verborrea.

“Así como el instrumento, por definición, obra sólo en tanto es obrado por el agente principal, del mismo modo la eficacia de la acción ministerial no deriva de la persona del ministro, sino de la función y del oficio que él desempeña. En este sentido, en palabras de Verrón, el ministro no obra, sino que asume y “sostiene” la acción implícita en su función”.<sup>16</sup>

Cuando la obra política y su obrar pierden la fuerza de la voluntad analítica y propositiva y son sustituidas por definiciones

---

<sup>16</sup> Giorgio Agamben. Opus Dei. Arqueología del oficio. Adriana Hidalgo Editora. Argentina. 2012.

estandarizadas, adquieren las características de un automatismo semejante a la Inteligencia Artificial. Las preguntas y las acciones, ya no son explicadas sino sentenciadas al cumplimiento irreverente de los dictados técnicos impartidos desde una racionalidad jurídica abstracta.

Y se afirma que abstracta no porque su retórica esté exenta de intervenciones humanas. Sino porque el procedimiento argumental se abstiene y se abstrae de los contexto y circunstancias sobre los cuales presume actuar, desvirtuando las circunstancias de las tensiones y las potencialidades con sus valores expresivos de los intervenientes.

La opción de las abstracciones jurídicas al vulnerar las circunstancias, hace que el vínculo moral del Estado, devenga anormal; y que la rigidez normativa investida de rigor bloquee entonces las lógicas de los relevos generacionales e intergeneracionales que ocurren en la política y en los sistemas de valores relevados.

Aunque las reformas constitucionales han aducido históricamente argumentos de orden ideológico o de orden epistemológico en el campo de las jurisprudencias, es indudable que la base argumental recae sobre hechos morales que hacen inactual e inoperante la fuerza de la justicia con efectos generalmente conflictivos en la operatividad y la funcionalidad de las instituciones, es decir, recaen y recaban sobre los sistemas de valores y contravalores emergentes y los que decaen.

La llegada del Pacto Histórico al gobierno estuvo tejida con los retazos del dolor de combates fracasados. El Pacto llega convocando a la dignidad lacerada. Y llega acompañada de la

voluntad inexperta e ingenua de las ciudadanías movilizadas, arrastrando los penates de sus antepasados derrotados. Los falsos positivos no fueron nunca un recurso retórico. Y las madres víctimas no constituyeron nunca un tropo de demagogia electoral.

La llegada de este público al nuevo gobierno viene con sus penas maceradas sin títulos ni reconocimientos de diplomas. Y esta gente perturbó a quienes habían *inseminado en modo automático* los puestos de trabajo en la función pública. No se trataba de reemplazar a nadie. Ni de barrer la casa para instalar un tendido completo de operadores públicos inexpertos. Había que combinar experiencias con intenciones programáticas marginadas del centro y la centralidad política.

El gobierno del cambio quiso injertar las ideas en prospectos institucionales ya etiquetados para las marcas políticas y para una programación de políticas rediseñadas con las versiones y consignas del corporativismo contractual. La eficiencia del Estado ya estaba coartada con la imagen de un profesionalismo de intermediación empresarial y corporativa de los mecanismos de financiamiento internacional.

Las lógicas de la institucionalidad auto/replicadas en los valores del automatismo corporativo crearon un cinturón de seguridad protegido por la malla jurídica de una maquinaria muy impenetrable conformada por el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, la Corte Suprema, la Fiscalía, la Procuraduría y la Fiscalía.

La puerta giratoria de la red está integrada a los 7 anillos y a los 9 círculos replicantes de los círculos del infierno de Dante.

Rodeados de pasillos los anillos y círculos discretamente cableados a softwares del Armagedón, comunican las órdenes de la cúpula superior instalada en el vestíbulo del Infierno.

Al limbo van a parar los defenestrados es la Red de Inteligencia mundial imbricada a la IA, a softwares espías, y a los operadores locales de grandes medios con poder de acceso a fuentes judiciales, policiales y militares encargados las 24 de horas de bombardear a los públicos con la “noticias de última hora”, generalmente envueltos en entuertos, chismes y desinformaciones.

Los episodios creados por estos operadores, acicalados además por *youtubers* e *influencers* diseminados en las redes globales de la INTERNET y del Estado Glocal, gozan del acceso a fuentes originales, hacen grabaciones no autorizadas y disponen con esas herramientas de la potestad legal para implantar situaciones dudosas de chantaje y extorsión a las instituciones.

Las bodegas de *influencers* y *youtubers* se reparten con estas inteligencias o en modo autónomo la interpretación de “la verdad” amañada a los negocios que, a decir verdad, forman grandes distorsiones de la realidad real, no imaginaria y hacen de la enfermedad el “motor de búsqueda”. No en vano los riesgos y desafíos de la seguridad de las naciones y del Planeta, se juegan en tales escenarios de lo digital, informático y comunicacional.

En este espacio casi infinito, el nuevo patrón del *totalitarismo estatal o supraestatal* ha dado pábulo a integrismos y a la disolución de las antiguas identidades étnicas en réplicas transnacionales de ciudades digitalizadas donde vivir bueno es “habitar” la angustia, la dependencia y la tentación del suicidio.

Bajo este juego cruzado de misiles informáticos, el capitalismo de antes nace a la muerte empujado por los fórceps digitales. Ya perdió sus carcasas protectoras de las identidades nacionales. El famoso debate de la “ciencia nacional”, cedió ante la realidad de un sistema cognitivo evasor de la vida, atrapado en la ilusión científica desbordada de sus fronteras terrestres mismas.

Y si bien es cierto todavía se conservan vigentes asuntos como la protección y la conservación de patrimonios nacionales en agua, biodiversidad, culturas y demografías, ha cogido fuerza el fenómeno de la transnacionalización o globalización de las necesidades, de las demandas y del gobierno mundial, situado ya en la estratosfera ultraterrestre, lo cual explica el agotamiento de la alianza fijada en las Naciones Unidas.

El gobierno del cambio, ante este reordenamiento mundial de naciones y planetario de la conservación y defensa energética del globo terráqueo, ha sido audaz y sagaz, pero paradojalmente el “nacionalismo corrupto” de los connacionales atrincherado en los seniles partidos y sus cacofónicos altavoces de la radio y la prensa no lo entendieron, o mejor, no lo toleraron por tres motivos: uno, por la matización a veces obligada adoptada por el presidente de rememorar la fraseología antiimperialista que no por ser real resulta molesta a los oídos de la diplomacia.

Dos, porque para entender un nuevo gobierno de los asuntos de las naciones y los del planeta, es imprescindible portar información sensible sobre las tendencias del “*cognitivismo imperial*”: la integración informática de las decisiones que, ocurre ya en los planos científicos y tecnológicos.

Tres, la ruptura de los acuerdos y las alianzas implementadas en

la guerra fría, alcanzaron su límite ante el aparente agotamiento de las fuentes energéticas exigidas por los imperios occidental (Europa/EEUU / Gran Bretaña), Oriental (China / Rusia /India) y periféricos (Israel / Irán / Reinos Árabes / Brasil).

Tal ruptura inició con la “caída” del muro de Berlín. La fragmentación del bloque soviético hizo contrapeso a la balanza de las polaridades políticas del internacionalismo económico, favoreciendo el bloque occidental.

Es entonces cuando el mecanismo político refrendado por el consenso de las NNUU estipulado por las soberanías de sus países miembros, da al traste con las maltrechas ideas de la democracia, alegadas por occidente como un eslabón clave de su intervencionismo contra las acusadas “dictaduras” de los llamados Estados comunistas.

Pero en muchas sociedades, incluida Colombia, existen todavía figuras de gobierno regidas por leyes propias. Es el caso de los *mamos* en los pueblos Arhuacos. Nadie entre los “poderíos democráticos” ha osado tomarse por asalto a la República Popular China para que aprenda a comportarse democráticamente. Intentan contra el Estado islámico de Irán. No lo han intentado con Arabia Saudita donde abunda el petróleo. Y todos estos Estados con pequeñas y grandes monarquías pertenecen a la organización que imparte la Ley Mundial: NNUU.

Si la democracia como lo es en sus versiones filosóficas originarias, se comprende como una conducta mental y procedural abierta al encuentro de las diferencias, entonces no habría lugar a que se imponga una sola versión entre tantas.

Desde esta distancia explicativa y argumental de la democracia, el Gobierno del cambio ante los bloques en disputa de la nueva realidad ecológica planetaria y mundial política, dispuso de unas oportunidades para que Colombia liderará nuevos acuerdos más multidimensionales que bilaterales.

Sin embargo, al acostumbrado bilateralismo de la política en Colombia, disgustó la apertura porque rompe comodidades ya establecidas en intermediación, control y regulación monopólica del “libre mercado” que, en la puridad de los hechos, no es realmente “libre”, porque si lo fuera hubiera renunciado o desechado la imposición o la aceptación de aranceles.

De modo que la imagen folklórica presentada por los medios de comunicación empresariales en contra de las giras internacionales del presidente del cambio, son más un indicio del desfalco intelectual de quienes imaginándose muy informados padecen un desentendimiento procaz de la política internacional, a la que salió al paso el presidente.

Colombia ganó y alcanzó un posicionamiento histórico en escenarios de negociación —donde los detractores de Petro en economía y en los medios— no conocían ni veniales. Se explica el reduccionismo de los ataques revestidos de crítica enarbolada con el argumento de “mejor malo conocido que bueno por conocer”.

El esquema de una cooperación empresarial unilateral y nada recíproca sostenida entre intermediarios nativos con los Estados Unidos, a precio de la exclusión de los productores de la economía colombiana, hizo perder a Colombia la soberanía alimentaria y creó una dependencia supuestamente insuperable,

refutada por la reapertura de la agricultura en el corto período de iniciación de los ajustes y el respaldo del gobierno a la agricultura no monopólica.

La queja en contra del autoritarismo del gobierno del cambio, no oculta entonces, que su mayor preocupación es la de proteger el “libre comercio” preferencial con los Estados Unidos. Un mal argumento, pues lo que se defiende a cambio es el monopolio de los intercambios por una minoría plutocrática financiera y comercial, en contra vía de las oportunidades y de la valoración de las negociaciones con criterios más amplios e incluyentes.

Para los capitalismos nativos ha sido pues un parto primerizo el integrarse a los procesos globales de negociación de las economías, pues ha puesto a prueba el común argumento del individualismo y del énfasis casi exclusivo en las ganancias y las utilidades.

El obstáculo cognitivo para que el capitalismo gremial inculto de Colombia entienda las lógicas de los nuevos capitalismos es no tanto política como epistemológica pues desde esta última acepción el capital no se reduce al mercado y éste —en su buen entendimiento ecosistémico— comprende los campos de la producción sin los cuales no habría circulación del capital, es decir, circulación de valores y bienes de capital que, en la era informática adquieren el carácter de bienes de capital cognitivo.

De las dinámicas del *capitalismo cognitivo* procede un capitalismo social organizado por redes que además distribuye riquezas en distintas formas como el bitcoin. De modo que un capitalismo cognitivo es ya posible. Igualmente, probable lo es un socialismo con SIMS capitalistas integradas al sistema operativo de la

economía estatal —como el de China— que incorpora el capital y los empresarios capitalistas a unas lógicas de regulación heterónomas.

Las preguntas que surgen acá son cómo se tasan los valores cognitivos humanos y no humanos (capital natural) incorporados en una tecnología; y cómo se tasan los valores apropiados del capital natural (minerales, agua, bosques, faunas, suelos, etc.) para determinar unidades de valor transferencial de tales valores en valores de intercambio hasta ahora tasados por monedas respaldadas en oro y reguladas en procesos de distribución por un sistema monetario internacional: el FMI.

Ciertamente, no existe hasta ahora un mecanismo ni una política regulatoria que determine ex ante y ex post el valor de la información contenida en un capital natural para tasar los valores de retorno aplicados a la compensación y rehabilitación de sus nichos y hábitats de producción.

Todos los valores, están transados en favor de quienes hacen la intermediación por los sistemas de organizaciones financieras y de mercadeo internacionales.

La diferenciación planteada por el gobierno del cambio entre crematística y economía reside justamente en el imperativo metodológico de caracterizar los procedimientos muy asimétricos con los cuales las instituciones económicas de los empresarios y los Estados asignan arbitrariamente o hacen reconocimiento integral a los procesos de producción de valor.

La subsanación de este vacío es un imperativo de la política mundial y planetaria habida cuenta de que estamos en una última fase del capitalismo expresado en el brote de los capitalismos de

conservación y protección de la vida, digamos que unos capitalismos sensibles a la vida.

Pero en el contexto colombiano algunas de sus versiones han servido de señuelo a la resistencia anti/minera y a las derivas monopólicas de las grandes empresas públicas del agua y la energía eléctrica que, en vez de ser premiadas por su eficiencia, culminan codiciadas por acciones y conductas capitalistas declinadas inmoralmente al mejor postor global, exponiendo la soberanía energética de la sociedad nativa y sus comunidades.

Para los neocapitalismos o neo/socialismos sensibles a la vida, resulta relevante la innovación de procesos ya no en los términos de ganar no importa a qué precio, sino la de reconocer nuevos métodos y modos de producir que garanticen la seguridad y la calidad de la vida de humanos y no humanos.

Resulta innegable que para estos neocapitalismos ecológicos y neo/socialismos de la postguerra o guerra fría como se les llamó, hubo un influjo silencioso y no explícito de los socialismos de la era soviética y de los socialismos propios asumidos o tolerados como tendencias del trasegar político de la Europa, especialmente en la Escandinavia.

Los nuevos enfoques y modelos del neocapitalismo europeo o exsoviético e igual de los neos/socialismos en China, Corea del Norte, Vietnam, Cuba o de los Estados religiosos como Irán, o del complejo político-religioso interétnico de la India, han derivado en gran medida del cauteloso trabajo discursivo/metodológico acumulado y resguardado a modo de capital cognitivo/tecnológico por universidades prestigiosas, centros de investigación y laboratorios en los que la investigación

experimental en física, biología, química y sus combinaciones con las humanidades, las artes y las ingenierías condensaron el campo tecnológico informático/cuántico y ultraterrestre.

Este campo tecnológico rediseñó en su esencialidad a las sociedades, las culturas y las instituciones. Propició y creó convergencias políticas y estratégicas entre las nuevas ciencias e ingenierías de la administración empresarial articuladas a otras áreas pares en psicología, derecho, informática, ciencias de la comunicación, ciencias políticas —entre las más relevantes— que, desplegadas por todos los hilos de la función pública, lograron consolidar una nueva visión del Estado corporativo monopolizado e intermediado por la disciplina del Derecho.

## X - El vínculo prenatal entre la violencia y el Derecho. La invención de las armas: un factor determinador del lenguajes y detonante de la matriz intelectual de la violencia. La reactivación del intercambio epistolar entre Einstein y Freud.

La problemática del Derecho en sus vínculos contemporáneos con las tecnologías — derivadas del campo investigativo en ciencias e ingenierías—, plantea interrogantes antes expuestos por las humanidades a la teología dominante, instalada como un campo cognitivo hegémónico del Estado y en el Estado.

En el Estado global actual las sombras enfrentadas del sistema de poder científico/tecnológico integrado a empresas y al Derecho consolida a éste como el principal detentador y determinador cognitivo de un sistema político de partidos y movimientos, instalados en las instituciones públicas, reestructuradas ya en modo corporativo.

Los avances del keynesianismo en organizar una institucionalidad estatal, pero también civil, fue realmente de una corta duración. El acatamiento empresarial y ciudadano a las normas sociales y a los reformismos correspondía también con un compromiso político y en buena medida teológico, porque la Iglesia Católica contribuyó no en poco a aligerar las resistencias de las élites más oligopólicas y respaldó iniciativas de innovación institucional en campos y ciudades, favorables a la dignificación de la vida y de la democracia.

Desde antes de que se desatara la segunda guerra mundial y tras los estragos propiciados por la primera Guerra, comenzó un

movimiento de conciencia ciudadana y especialmente del campo científico/tecnológico constituido ya en el más importante protagonista y en gran medida anónimo del conflicto y la rivalidad por el control de la política internacional.

Einstein escribe el 30 de julio de 1932 una carta a Freud con una componente propositiva de crear la Liga de las Naciones y un Instituto Internacional de Cooperación Intelectual en París que en su primer encuentro intercambie ideas sobre “el más imperioso de todos los problemas que nuestra civilización y la civilización en general debe enfrentar. El problema es este: ¿Hay algún camino para evitar a la humanidad los estragos de la guerra?”.<sup>1717</sup>

Un argumento de Einstein es que el avance de la ciencia moderna, más que un asunto de vida o muerte para algunas personas es “una verdadera amenaza para toda la civilización tal cual la conocemos”.

Acepta que el empeño puesto y los intentos de darle solución han terminado en un lamentable fracaso. Y agrega que los responsables más directos política y militarmente se percatan de su impotencia para abordar la guerra “y albergan ahora un intenso anhelo de conocer las opiniones de quienes, absorbidos en el quehacer científico, pueden ver los problemas del mundo con la perspectiva que la distancia ofrece”.

Admite Einstein que poco puede hacer acerca de la vida pulsional del hombre “más allá de tratar de aclarar la cuestión y, despejando las soluciones más obvias”; y, declarándose lego en las ciencias

---

<sup>17</sup> <https://psicoanalisisfreud.com.ar/backend/uploads/Por%20que%C3%A9%20la%20guerra%20Freud.pdf>

del alma y en el conocimiento de los obstáculos psicológicos, acude a Freud para que sugiera “métodos educativos, más o menos ajenos al ámbito de la política, para eliminar esos obstáculos”.

Declarándose inmune a las tendencias nacionalistas, propone “una manera simple de tratar el aspecto superficial (o sea, administrativo) del problema: la creación, con el consenso internacional, de un cuerpo legislativo y judicial para dirimir cualquier conflicto que surgiere entre las naciones”.

Pero acepta de entrada una dificultad para que las órdenes emanadas de este cuerpo legislativo, sean acatadas. Porque “un tribunal es una institución humana que, en la medida en que el poder que posee resulta insuficiente para hacer cumplir sus veredictos, es tanto más propenso a que estos últimos sean desvirtuados por presión extrajudicial”.

Si el derecho y el poder van inevitablemente de la mano, puntualiza Einstein, entonces “las decisiones jurídicas se aproximan más a una justicia ideal que demanda la comunidad (en cuyo nombre e interés se pronuncian dichos veredictos) que a una justicia real y ello siempre en la medida en que esta tenga un poder efectivo para exigir respeto a su ideal jurídico”.

Einstein pronostica que una organización supranacional competente y realmente eficaz capaz de “emitir veredictos de autoridad incontestable e imponer el acatamiento absoluto a la ejecución de estos”, dependerá de la voluntad de las naciones para que se cumpla un primer axioma, a saber: “El logro de una seguridad internacional implica la renuncia incondicional, en una cierta medida, de todas las naciones a su libertad de acción, vale

decir, a su soberanía, y está claro fuera de toda duda que ningún otro camino puede conducir a esa seguridad”.

A juicio de Einstein uno de factores psicológicos, que han paralizado los esfuerzos de un consenso supranacional es el afán de poder de la clase gobernante de todas las naciones y su hostilidad a cualquier limitación de la soberanía nacional.

El hambre de poder político que medra “gracias a las actividades de otro grupo dominante, guiado esta vez por aspiraciones puramente mercenarias, económicas”, ese pequeño y activo grupo presente en todas las naciones, compuesto por individuos indiferentes a las consideraciones y moderaciones sociales, “ven en la guerra, en la fabricación y venta de armamentos, nada más que la oportunidad para favorecer sus intereses particulares y extender su autoridad personal”.

Sin embargo, el afán de lucro personal que parece una explicación obvia, deja en la superficie una cuestión paradojalmente inexplicable por las lógicas de la política misma y de los genios productores de ciencias que, aun cuando comprometidos con la máquina global de producción de artefactos de guerra, están desentendidos de sus usos y sobre todo de sus intenciones e impactos.

Entonces, planteó Einstein, otra cuestión surge de inmediato: “¿Cómo es posible que esta pequeña camarilla someta al servicio de sus ambiciones la voluntad de la mayoría, para la cual el estado de guerra representa pérdidas y sufrimientos? (Al referirme a la mayoría, no excluyo a los soldados de todo rango que han elegido la guerra como profesión en la creencia de que con su servicio defienden los más altos intereses de la raza, y de que el ataque es

a menudo el mejor método de defensa.)”.

En la inmediatez de un asunto a la vista de sus evidencias, sugirió a Einstein una respuesta provisional sustentada en que “parecería ser que la minoría, la clase dominante hoy, tiene bajo su influencia las escuelas y la prensa, y por lo general también la Iglesia [como religión oficial institucionalizada]. Estos servicios a su servicio les permiten dirigir, organizar y gobernar las emociones y sentimientos de las masas, inconscientes como el sujeto sometido a hipnosis de los verdaderos motivos de su acción diferida [la sugerión colectiva], y convertirlas también en un instrumento a su servicio”.

Insatisfecho con las respuestas a preguntas que poco aportan a una solución completa, expondrá Einstein otra pregunta: “¿Cómo es que estos procedimientos logran despertar en los hombres tan salvaje entusiasmo, hasta llevarlos a sacrificar su vida?”.

Y no dudará en responder lo que podría parecer una generalización, expresada en términos imperativos: “Sólo hay una contestación posible: porque el hombre tiene dentro de sí un apetito de odio y destrucción [canalizado de esta manera a través de racionalizaciones ideológicas e idealistas]”.

Justificará la prontitud de lo que pareciera un principio explicativo bíblico actualizado luego por algunas tendencias en los estudios de la psicología, donde se explica en modo espasmódico y auto tranquilizador que “En épocas normales esta pasión existe en estado latente, y únicamente emerge y se desencadena como acto efectivamente destructivo en circunstancias inusuales; pero es relativamente sencillo ponerla

en juego y llevarla hasta su exaltación en el poder de un delirio o una psicosis colectiva”.

Diremos tal vez con ligereza que la convicción política de Einstein señala como el quid pro quo de la guerra, el de los estados emocionales y expondrá como un aspecto concluyente de la invitación a Freud, la sentencia taxativa: “Aquí radica, tal vez, el quid de todo el complejo de factores que estamos considerando, un enigma que el experto en el conocimiento de las pulsiones humanas puede resolver.”

Con esta frase inequívoca, dejará un último interrogante: “¿Es posible controlar la evolución mental del hombre como para ponerlo a salvo de esas psicosis promotoras de odio y destructividad? En modo alguno pienso aquí solamente en las llamadas «masas analfabetas o iletradas». La experiencia prueba que es más bien la llamada «intelectualidad» la más proclive a estas desastrosas sugerencias colectivas, ya que el intelectual no tiene contacto directo con la vida al desnudo, sino que se topa con esta en su forma sintética más sencilla: sobre la página impresa”.

En septiembre del mismo año de escrita la carta de Einstein a Freud, éste responde con otras apreciaciones e interrogantes sobre el porqué de la guerra.

Un primer señalamiento de Freud a las cuestiones del derecho y la fuerza, invita a repensar este último término por el más incisivo y duro de "violencia".

La inferencia es que Derecho y violencia conforman en la actualidad de la era científica, una antinomia. Expresa que resulta fácil demostrar que el primer asunto derivó del segundo. Sin

violencias no habría lugar al Derecho. O, en otros términos, la respuesta a la transgresión del vivir en común está en el Derecho.

La tesis de Freud es que “Los conflictos de intereses que surgen entre los hombres se resuelven pues, en principio, por la violencia. Así sucede en todo el reino animal, del que no podría excluirse al hombre. En su caso, evidentemente, a esos conflictos se suman los conflictos de ideas, que se elevan a las más altas cimas de la abstracción y cuya solución parece requerir otro tipo de técnicas. Pero esta complicación sólo aparecerá más tarde”<sup>18</sup>.

La visión Freudiana de la historia de lo humano es concebida como un conflicto entre fuerzas. Tiene como premisa la consideración debatida en los estudios de las humanidades y las ciencias sociales, la de los orígenes de las organizaciones humanas en hordas poco numerosas.

Según Freud “la superioridad de la fuerza física decidía lo que debía pertenecer a uno u otro o cuál era la voluntad que debía respetarse. La fuerza física va a ser secundada y pronto reemplazada por el recurso a las armas: saldrá victorioso el que posea las mejores o el más diestro en su manejo”.

Para esta visión, la primacía de la fuerza física sobre las ideas, hará que éstas sean situadas como un factor determinante en la expresión avanzada del lenguaje humano, pues es explícito su argumento de la simultaneidad de la intervención del arma, con “el momento en que la supremacía intelectual comienza a sustituir a la fuerza bruta; el objetivo final de la lucha sigue siendo

---

<sup>18</sup> <https://courier.unesco.org/es/articles/por-que-la-guerra-sigmund-freud-escribe-albert-einstein>

el mismo: una de las partes en conflicto se verá forzada, por los daños que se le infligen y por la destrucción de sus fuerzas, a renunciar a sus reivindicaciones o a su oposición. El máximo resultado se obtiene cuando la violencia elimina al adversario de manera perdurable es decir, lo extermina”<sup>19</sup>.

Según esta explicación, la evolución humana del lenguaje tiene una fuerte implicación con el movimiento inventivo del arma, de donde surgen las condiciones para la génesis de la matriz intelectual confrontada por su leitmotiv en el psiquismo humano: la violencia innata.

El procedimiento —exclama Freud— “presenta dos ventajas: el adversario no podrá reiniciar la lucha y la suerte que ha corrido tendrá en los demás un efecto disuasivo. Por otra parte, el hecho de liquidar al enemigo satisface una disposición instintiva, a la que nos referiremos más adelante. Suele suceder que la voluntad de matar sea contrarrestada por el cálculo del provecho que puede obtenerse del enemigo si, una vez sojuzgado, se le perdona la vida. En ese caso la violencia se contenta con esclavizar en lugar de matar. Es así como se empieza a tratar con mayor indulgencia al enemigo, pero en ese caso el vencedor tendrá que contar con la sed de venganza del vencido, renunciando así en parte a su propia seguridad”.

Esta explicación freudiana de la violencia, sustraе las armas del ámbito de la invención técnica y tecnológica.

Contrastan con las conclusiones de Leonardo D' Vinci quien, en su tratado de la cocina, aportará ejemplos de ideas conectoras fijadas en el erotismo de la alimentación cuando exclama sobre

---

<sup>19</sup> Ibidem.

algunos de sus inventos, la doble utilidad culinaria y militar de los artefactos.

Pero otros aspectos centrales de los certámenes guerreros que detonan el enfrentamiento o lo aplacan, corresponden a los rituales entre hordas con simbolismos, cantos, vestuarios y artefactos donde el movimiento corporal hace exhibicionismo de un poderío asociado a la palabra, al grito de la multitud y también al silencio.

Tal vez, por este motivo o por detalles más sugestivos de estas fiestas guerreras, se ha hecho popular la expresión de *las artes de la guerra*, pero también se han consagrado como paradigmas de la violencia a figuras y lenguajes de las liturgias del cuerpo (la sangre de Cristo), de la mente (la furia de Yahvé), de la espiritualidad (el bien y el mal) y, en suma, de lo que, siendo un ente desconocido con presencia en el pensamiento, en el rencor, el odio, la amistad y la afección, se le alaba como un Dios o entidad soberana, omnipresente y omnisciente.

De modo que cuando Freud asocia la violencia con el solo artefacto del arma y hace extensiva la acción disuasiva con el Derecho —compaginando a este con los términos de negociación de la fuerza—, entonces observamos una tendencia a la simplificación de los conectores que convergen en la acción cognitiva humana y no humana, al optar por la imagen de la fuerza como principal argumento.

Infiere y concluye que el principal eslabón de la acción guerrera es la confrontación militar y por tanto el sometimiento y la derrota.

Con la tesis de Freud puede leerse un vínculo de complicidad del

Derecho con las estratagemas de los lenguajes de la negociación, condescendientes con una u otra parte de los bandos; dando razón o quitándola dependiendo de las circunstancias o ajustando la interpretación de los sujetos considerados en su subjetividad o intersubjetividad, a lo que el mundo moderno comenzó a nombrar como universales del Derecho: la propiedad, la soberanía, el litigio, la verdad jurídica, etc.

En gracia a tales motivos o giros lingüísticos con los que Einstein imaginó un tribunal internacional y expresó los inconvenientes de las soberanías nacionales para que se cumplan y acaten disposiciones de un tribunal internacional, es que puede plantearse otra escala de comprensión de la arbitrariedad del signo lingüístico subyacente a lo que llamamos verdad o mentira en el debate explicativo de hechos o realidades políticas, apoyados en las creencias de la estructura de las lenguas en sus aspectos fácticos y subjetivos, evaluadas prístinas.

En el imaginario de las epistemologías científicas modernas, la soberanía concebida como un universal diseñada por semejanza al universal de la razón instituida como fuente de verdad, creó las condiciones para que emergiera un nuevo tipo de universalismo jurídico instituido como representación de un Cogito, ergo sum.

Ante este nuevo cogito, los “fuertes” poseedores del conocimiento universal, establecen las reglas y disponen las normas que han de acatarse por los más débiles en razón de una producción cognitiva devaluada por los principios y criterios e intenciones de las ciencias instituidas como más verdaderas y más eficaces.

Los “débiles” en condición de actores de un ambiente marcado por una composición tribal e inter tribal, resultan irreductibles

a la razón imperante, sobreestimada como una expresión lingüística perfecta o casi perfecta.

Sin embargo, para otras interpretaciones encuadradas en el campo científico, como la antropología, la etnología o la historia, existen hechos o realidades explicados desde imaginarios humanos, no respaldados en constructos epistemológicos por sociedades caracterizadas como arcaicas.

Las reglas, referenciadas y tomadas de la vida animal, vegetal o aparentemente inerte como los astros, son traducidas a los repertorios de conducta social y son consagrados como portadores de verdad.

Pues en lo social, cultural e institucional todos los factores intervinientes del conocimiento humano y no humano “incivilizados” y artesanales, accionan o argumentan con la naturaleza en distintos modos diferenciales —algunos, no exentos de crueldad—, generalmente distantes del uso de la fuerza y con tendencia a que prime la conveniencia de vivir en reciprocidad personal y común.

En los conflictos contemporáneos, el uso de tecnologías diseñadas por “los más fuertes” y que imaginan detentar las mejores razones, aunque puso la balanza a su favor en los tribunales internacionales, dejó en la sombra de la argumentación multidimensional el asunto de que lo que prima en su acción cognitiva es el apoderamiento de la naturaleza, porque en todas sus manifestaciones no dispone de límites para extraer de ella lo que se le ocurra.

Si las ciencias en su conjunto tuvieran hacia la naturaleza un direccionamiento de aprendizaje recíproco, probablemente las

invenciones e innovaciones tecnológicas estarían despojadas del ánimo militar en la cual han inscrito su repertorio basado en el uso de los términos materias primas y “recursos” naturales.

La realidad es que el conjunto de los campos científicos independientemente de si se declaran cómplices o defensores de la democracia o de las dictaduras, o de sí se asumen o no ideologías del capitalismo, del socialismo o el comunismo, o cualquiera otra, confluyen en todas estas expresiones violentas hacia el mayoritario mundo viviente.

Una cofradía basada en rivalidad por la instrumentación guerrera de la naturaleza, unifica a todos los que en la economía y la política dotaron al poderoso instrumento del Derecho para adueñarse de las ciencias, de las tecnologías y de sus aplicaciones. Y esta alianza se extiende en todos los escenarios donde aplican: los transportes, la educación, la cultura, las comunicaciones, la economía, el empleo, la salud, la política, etcétera.

La expansión del poder jurídico hacia los campos de la nutrición humana mediante la instrumentación tecnológica de las fuentes de provisión de alimentos en sus distintas modalidades animal y vegetal, configuró también en escala planetaria el modelo industrial de producción acelerada, de reproducción en masa, de muerte sistemática y comercio serializado. Una geofagia general denominada consumismo global creó la base principal de un estilo de existencia: la enfermedad.

La enfermedad no es más que el producto segregado por las series de prótesis tecnológicas que condenaron las faunas y los vegetales a formas de esclavitud y matanza.

A través de factorías en serie, la tierra quedó sumida en una red de fábricas térmicas aupadas ahora con la colonización de la energía

solar, del viento, y nada improbable que a alguien se le ocurra captar o capturar la exudación humana y no humana, para transformarla mezclada con el plástico, en una suerte de panel móvil conectado a la red térmica planetaria de los olvidos, los silencios y la estupidez.

La condena a líderes y liderazgos caracterizados como no democráticos, constituye realmente más que una excusa del más fuerte para intervenir militarmente por una causa más real y arbitraria: la apropiación de minerales, representados por los más fuertes como si fueran suyos, por el sólo hecho de haber instalado tecnologías de extracción de los fluidos y metales de los que depende la máquina de la guerra planetaria.

La querella “democrática” secundada por impotencia o incoherencia moral por los mismos tribunales: corte internacional, NNUU, OEA, etc. soslaya que, en todos los términos de los conflictos y matanzas terrestres no sólo humanas, prima el interés de la expropiación mineral. Es lo que llaman un silencio cómplice de los científicos.

Cuando el reclamo en contra de la violencia, inspirada en la toma arbitraria de los minerales, cae al vacío; y, se admite que las denuncias ante tribunales son estériles, entonces queda por interrogar si la ruta de la demanda jurídica es un recurso idóneo, o si quizás sean necesarias otras instancias no consultadas aunque implicadas en los causalismos de las guerras tecnológicas: los científicos, los ingenieros, los diseñadores de estrategias de uso y aplicación de las tecnologías; y, los saberes y sabios/sabias que estando en la simiente de la vida, no configuran ninguna élite de poder y decisión.

Muy probablemente estamos ante el ocaso de los tribunales donde habitualmente un cuerpo élite de especialistas ha enjuiciado a otras élites.

La tesis freudiana de la evolución que lleva de la violencia al derecho, interroga de qué derecho se trata. Freud responde que a su juicio no hay más que uno. Reitera que es el que surge cuando varios débiles unidos pueden hacer frente a uno más fuerte: "La unión hace la fuerza." "Así, la unión socava la violencia; la fuerza de esos elementos reunidos representa el derecho, en oposición a la violencia de uno solo", y se diría que trata e incluye todo lo que subyace en los lenguajes de la ritualidad conflictiva, sus cantos, sus simbolismos, en síntesis, la palabra.

"Vemos pues —afirma Freud— que el derecho es la fuerza de una comunidad. Pero sigue siendo violencia, una violencia siempre dispuesta a volverse contra todo individuo que se resista a ella, y que trabaja con los mismos medios y persigue los mismos objetivos; la única diferencia reside en el hecho de que ya no es la violencia individual la que triunfa, sino la de la comunidad. Pero, para que ese paso de la violencia al nuevo derecho se cumpla, es necesario llenar un requisito psicológico. La unión del grupo debe ser estable y duradera. Si se creara con el solo designio de combatir a uno más poderoso, para disolverse una vez vencido éste, el resultado sería nulo. El primero en considerarse más fuerte que los demás trataría 'nuevamente de imponer su hegemonía por la violencia, y el juego se repetiría indefinidamente'".

La cuestión, expone Freud, es la de mantener la comunidad sistemáticamente organizada con reglamentos que prevengan las posibles insurrecciones, designando órganos que velen por la

observancia y cumplimiento de las leyes, y asegurados de la sanción de los actos de violencia de conformidad con la ley.

“El reconocimiento de una comunidad de intereses de esta naturaleza contribuye a crear entre los miembros de un grupo lazos de orden sentimental, y en esos sentimientos comunitarios se basa la fuerza de la colectividad”.

La asociatividad es lo que determina en lo atinente a la atención de las manifestaciones violentas que la parte de la libertad personal a la que cada individuo está en el deber de renunciar, sea la garantía o como se expresa en la vulgata el pago o la contrapartida para que *la vida en común prosiga con tranquilidad*.

“Pero esa situación —enfatiza Freud—sólo puede concebirse teóricamente; en realidad, el asunto se complica pues desde su origen la comunidad encierra elementos de fuerza desigual hombres y mujeres, padres e hijos y muy pronto la guerra y el sojuzgamiento crean vencedores y vencidos, que se transforman en amos y esclavos. El derecho de la comunidad será entonces la expresión de esas desigualdades de poder, las leyes estarán hechas para y por los dominadores, y se concederán escasas prerrogativas a los dominados”.

Distingue Freud que, a partir de este escenario en el orden jurídico, el espíritu de la ley queda expuesto a dos tipos de ataques: “en primer lugar, los intentos de uno u otro señor de pasar por encima de las restricciones impuestas a sus iguales y volver, por consiguiente, del imperio del derecho al imperio de la violencia; en segundo lugar, los esfuerzos constantes de los individuos para ampliar su poder y lograr que sus conquistas sean reconocidas por la ley, contrariamente al caso anterior, el paso de

la desigualdad de derechos a la igualdad de derechos para todos”.

La lectura contrastada de la correspondencia entre Einstein y Freud admite que, pese a la lejanía de su tiempo de inspiración, conservan los motivos de las consideraciones sobre la guerra, los conflictos y la concordia interhumana.

Aunque expuestas desde fuentes argumentales aparentemente opuestas, las tesis de ambos pensadores, grosso modo conservan su actualidad para reactualizar métodos de negociación entre sistemas bélicos de naciones y bloques de naciones; y, aclarar decisiones conectadas a la agresión de las potencias y al desconocimiento de las naciones, de las fronteras, de las soberanías y sus instituciones, especialmente el Estado.

Se recoge del texto de Freud, una síntesis de sus consideraciones expuestas

## Primera consideración: derecho y poder

El derecho puede adaptarse entonces a las nuevas condiciones, pero lo más frecuente es que la clase dirigente se resista a tenerlas en cuenta: se producen entonces las insurrecciones, la guerra civil y, por consiguiente, la suspensión momentánea del derecho, con nuevos abusos de autoridad, al término de los cuales se instaura un nuevo régimen de derecho. Hay aun otra fuente de transformación del derecho, que sólo se manifiesta pacíficamente: el cambio cultural que se opera en los miembros de la comunidad; pero ello forma parte de otro tipo de fenómenos que abordaremos más adelante.

## Segunda consideración: Una instancia suprema

Vemos entonces que, incluso dentro de una comunidad, no es posible evitar el recurso a la violencia para resolver los conflictos. Pero las necesidades y la comunión de intereses que nacen de la coexistencia en un mismo suelo favorecen el apaciguamiento de esas luchas, y con estos auspicios, las posibilidades pacíficas de solución progresan constantemente. Sin embargo, basta echar un vistazo a la historia de la humanidad para asistir a un desfile incesante de conflictos entre una comunidad y uno o varios grupos humanos, entre unidades vastas o reducidas, entre ciudades, países, tribus, aldeas o imperios; esos conflictos, por lo general, se resuelven mediante el enfrentamiento de fuerzas en una guerra. Esas guerras concluyen con el saqueo o con la sumisión completa y la conquista de una de las partes.

[„] Por paradójico que parezca, tenemos que reconocer que la guerra podría ser un medio inadecuado para instaurar la paz "eterna", pues se revela capaz de formar amplias unidades en las que un poder central impide nuevas guerras.

Sin embargo, la guerra no logra ese resultado pues los éxitos de la conquista son por lo general breves y las unidades así creadas terminan casi siempre por disgregarse por falta de cohesión entre las partes reunidas por la fuerza. Y, además, hasta ahora la conquista sólo ha logrado crear unificaciones parciales de gran envergadura, es verdad cuyos conflictos reclaman precisamente soluciones violentas. El único resultado obtenido con esos esfuerzos bélicos ha sido reemplazar las innumerables e incesantes escaramuzas por grandes guerras, tanto más devastadoras cuanto menos frecuentes.

## Tercera consideración: instancia suprema

Sólo es posible evitar con toda seguridad la guerra si los hombres convienen en instituir un poder central y someterse a sus decisiones en todos los conflictos de intereses. En ese caso es indispensable cumplir dos condiciones: crear una instancia suprema de esa índole y dotarla de la fuerza apropiada. Sin la segunda, la primera carece de utilidad. Ahora bien, la Sociedad de Naciones ha sido instituida como autoridad suprema, pero no se ha llenado el segundo requisito, pues no dispone de una fuerza propia y sólo puede obtenerla si los miembros de la nueva asociación los diversos Estados se la otorgan. No cabe esperar, de momento, que ello ocurra.

Pero no se comprendería en definitiva por qué motivo esta institución fue creada si no se recordara que representa un intento rara vez concebido en la historia de la humanidad y nunca realizado en tales proporciones. Un intento cuyo objetivo es adquirir la autoridad, es decir la influencia coercitiva, basada habitualmente en la posesión de la fuerza, recurriendo a ciertos principios ideales.

## Cuarta consideración: instinto de vida e instinto de muerte

Me parece oportuno comentar ahora otra de sus ideas. Usted se asombra de que sea tan fácil incitar a los hombres a la guerra y supone que existe en los seres humanos un principio activo, un instinto de odio y de destrucción dispuesto a acoger ese tipo de estímulo. Creemos en la existencia de esa predisposición en el hombre y durante estos últimos años nos hemos dedicado a estudiar sus manifestaciones.

¿Podría, a este respecto, exponerle parte de las leyes del instinto a las que hemos llegado, después de tantos tanteos y vacilaciones? Admitimos que los instintos del hombre pertenecen exclusivamente a dos categorías: por una parte, los que quieren conservar y unir, a los que llamamos eróticos exactamente en el sentido de Eros en el Banquete de Platón y sexuales, dando explícitamente a ese término el alcance del concepto popular de sexualidad; y, por otra, los que quieren destruir y matar, que englobamos dentro de las nociones de pulsión agresiva o pulsión destructora.

En resumen, no es más que la transposición teórica del antagonismo universalmente conocido del amor y del odio, que es tal vez una forma de la polaridad de atracción y de repulsión que desempeña un papel en el terreno que a usted le es familiar. Pero no nos haga pasar demasiado rápido a las nociones de bien y de mal. Ambas pulsiones son igual mente indispensables pues de su acción conjugada o antagónica proceden los fenómenos de la vida.

Ahora bien, al parecer no es posible que un instinto de una de esas categorías pueda afirmarse aisladamente; siempre está ligado, de acuerdo con nuestra expresión, a una cierta proporción de la otra categoría, que modifica su finalidad o, según los casos, es indispensable para su materialización. Así, por ejemplo, el instinto de conservación es de naturaleza erótica, pero es justamente ese instinto el que ha de recurrir a la agresión si desea que triunfen sus intenciones. Igualmente, el instinto amoroso, referido a objetos, necesita una cierta dosis de instinto de posesión si quiere en definitiva apoderarse de su objeto. Y es precisamente la dificultad de aislar ambos tipos de instinto, en sus manifestaciones, lo que durante tanto tiempo nos ha impedido

reconocerlos.

## Quinta consideración: eros, guerra y sexualidad

[...] Cuando se incita a los hombres a la guerra, un llamamiento de esa índole puede encontrar eco por diversos motivos, unos nobles, otros vulgares, algunos de los que se habla abiertamente y otros sobre los que es preferible callar. No hay razón para que los enumerezmos todos. La inclinación a la agresión y a la destrucción forma parte de ellos: las innumerables muestras de barbarie que jalona la historia y la vida cotidiana no hacen más que confirmar su existencia.

Al excitar esas inclinaciones a la destrucción valiéndose de otras tendencias eróticas y espirituales, se les da naturalmente un medio de manifestarse con mayor libertad. A veces, cuando oímos hablar de las cruelezas de la historia, tenemos la impresión de que los móviles idealistas sólo han servido de pretexto a los apetitos destructores; en otros casos, si se trata por ejemplo de los horrores de la Santa Inquisición, pensamos que los móviles ideales se han situado en primer plano, en el consciente, y que los móviles destructores les han dado, en el inconsciente, un suplemento de fuerza. Caben ambas posibilidades.

Partiendo de nuestras leyes mitológicas del instinto, llegamos fácilmente a una fórmula que abre indirectamente una vía a la lucha contra la guerra. Si la propensión a la guerra es producto de la pulsión destructora, hay que apelar entonces al adversario de esa inclinación, al eros. Todo lo que engendra, entre los hombres, lazos sentimentales debe reaccionar contra la guerra.

Esos lazos pueden ser de dos tipos. En primer lugar, relaciones como las que se manifiestan frente a un objeto de amor, incluso sin intenciones sexuales. El psicoanálisis no debe ruborizarse de

hablar de amor en este caso, pues la religión emplea un lenguaje semejante: ama a tu prójimo como a ti mismo. Obligación fácil de enunciar, pero difícil de cumplir. La segunda categoría de lazos sentimentales es la que procede de la identificación. En ellos descansa, en gran medida, el edificio de la sociedad humana.

## Sexta consideración: el abuso de autoridad y el Estado ideal

En una crítica que usted formula contra el abuso de autoridad encuentro una segunda indicación para la lucha indirecta contra la inclinación a la guerra. Es una de las facetas de la desigualdad humana desigualdad innata que no es posible combatir la que determina esta repartición en jefes y en vasallos. Estos últimos forman la gran mayoría; necesitan una autoridad que adopte por ellos decisiones a las que se someten casi siempre sin reservas.

Cabría señalar, en este orden de ideas, que sería bueno empeñarse en formar, mejor de lo que se ha hecho hasta ahora, una categoría superior de pensadores independientes, de hombres inaccesibles a la intimidación y entregados a la búsqueda de la verdad, que asumirían la dirección de las masas desprovistas de iniciativa. Que el imperio que ejercen los poderes del Estado y la prohibición de pensar de la Iglesia no se prestan a una formación semejante, no hay ninguna necesidad de demostrarlo.

El Estado ideal residiría naturalmente en una comunidad de hombres que hubiesen sometido su vida instintiva a la dictadura de la razón. Nada podría crear una unión tan perfecta y tan resistente entre los hombres, aun cuando tuvieran que renunciar a los lazos sentimentales que los unen. Pero es muy probable que

esa sea una esperanza utópica. Las demás vías y medios de impedir la guerra son ciertamente más plausibles, pero no permitirán lograr éxitos con rapidez. No es agradable imaginar molinos de viento que molerían tan lentamente que habría tiempo para morirse de hambre antes de obtener la harina.

## Séptima consideración: por qué rebelarnos contra la guerra

Pero, ¿por qué nos rebelamos tan vigorosamente contra la guerra, usted y yo y tantos otros, y por qué no la aceptamos como una de las innumerables vicisitudes de la vida? Parece sin embargo estar conforme con la naturaleza, tener un claro fundamento biológico, ser casi inevitable. No se escandalice de la pregunta que formulo aquí. Para poder realizar una investigación, tal vez sea lícito adoptar una máscara de impasibilidad que no se posee para nada en la realidad.

Y he aquí cuál será la respuesta: porque todo hombre tiene derecho a su propia vida, porque la guerra destruye vidas humanas cargadas de promesas, coloca al individuo en situaciones que lo deshonran, lo obliga a matar a su prójimo contra su voluntad, aniquila preciosos valores materiales, producto de la actividad humana, etc. Podrá añadirse, además, que la guerra, en su forma actual, no permite de ningún modo que se manifieste el antiguo ideal de heroísmo y que la guerra del mañana, gracias al perfeccionamiento de los instrumentos de destrucción, equivaldría al exterminio de uno de los adversarios o quizás de los dos.

Todo eso es exacto y parece tan inobjetable que sólo cabe extrañarse de que un acuerdo unánime de la humanidad no haya

prohibido aun la guerra. Es posible, evidentemente, discutir algunos de esos puntos y preguntarse, por ejemplo, si la comunidad no debe tener también un derecho sobre la vida del individuo; no cabe tampoco condenar sin apelación todos los gérmenes de guerra; mientras haya imperios y naciones decididos a exterminar sin piedad a los demás, éstos últimos deberán estar equipados para la guerra. Pero dejemos de lado esos problemas de una vez por todas, pues no es ésa la discusión en la que usted quería embarcarme.

## Octava consideración: el pacifismo y la cultura

Quiero llegar a otro punto: creo que la razón esencial por la que nos rebelamos contra la guerra es que no podemos hacer otra cosa. Somos pacifistas porque tenemos que serlo en virtud de móviles orgánicos. Y sobre esa base nos resulta fácil justificar nuestra actitud con argumentos.

Pero es indispensable una explicación.

He aquí lo que tengo que añadir: desde tiempos inmemoriales la humanidad sufre el fenómeno del desarrollo de la cultura. (Ya sé que algunos prefieren usar el término civilización). A este fenómeno debemos lo mejor de que estamos hechos y buena parte de lo que sufrimos. Sus causas y sus orígenes son oscuros, su resultado es incierto y algunos de sus caracteres son fácilmente discernibles.

Las transformaciones psíquicas que acompañan el fenómeno de la cultura son evidentes e indudables. Consisten en una evicción progresiva de los fines instintivos, unida a una limitación de las reacciones impulsivas. Sensaciones que, para

nuestros antepasados, eran sinónimo de placer, ahora nos son indiferentes o incluso intolerables; hay razones orgánicas que explican la transformación que han sufrido nuestras aspiraciones éticas y estéticas.

Entre las características psicológicas de la cultura, dos aparecen como las más importantes: el fortalecimiento del intelecto, que tiende a dominar la vida instintiva, y la reversión interior del impulso agresivo, con todas sus consecuencias favorables y peligrosas. Ahora bien, las concepciones psíquicas hacia las cuales nos arrastra la evolución de la cultura son incompatibles con la guerra, y por eso debemos rebelarnos contra ésta; lisa y llanamente, no podemos soportarla; no es una repugnancia meramente intelectual y afectiva, sino que para nosotros, pacifistas, es una intolerancia constitucional, una idiosincrasia que en cierto modo alcanza su máxima expresión. Y, al parecer, las degradaciones estéticas que supone la guerra no son mucho menos graves, para nosotros, que las atrocidades que suscita.

Y ahora, ¿cuánto tiempo será necesario para que a su vez los demás se vuelvan pacifistas? No lo sabemos, pero tal vez no sea una utopía esperar que la acción de esos dos elementos la concepción cultural y el temor justificado de las repercusiones de una conflagración futura pueda poner término a la guerra en un futuro próximo. Por qué caminos o desvíos, es imposible adivinarlo. Mientras tanto, podemos decirnos: todo lo que trabaja en favor del desarrollo de la cultura trabaja también contra la guerra.

## XI - La desinstitucionalización del mundo humano y la informatización de los ecosistemas planetarios: disyuntivas y asimetrías de los campos cognitivos frente a un sistema legal unilateral. El resurgimiento de la piratería

El desmantelamiento de los Estados nacionales por asimilación de un ente abstracto o de una entidad ciberespacial diseñada como gobierno global de humanos, territorios, objetos, informaciones y datos, comenzó desde la aparición de los primeros aparatos cibernéticos en las décadas de 1950/1960.

Recientemente la política de datos abiertos más la Inteligencia Artificial marcan una tendencia a acelerar la liberalización de los procesos ciudadanos de apropiación y uso de la información, orientadas a simplificar el vínculo y el contacto físico y funcional de la ciudadanía con equipos de expertos o ayudantes en las instituciones públicas, gran parte de ellas intermediadas ahora por empresas privadas o alianzas público-privadas.

Lo que probablemente estaba previsto e imaginado en la cooptación del Estado por las fuerzas del corporativismo es que este abriera las puertas a la legalización e incorporación de los nuevos y abundantes capitales de las economías, expandidas mediante transacciones financieras inverosímiles, acciones de guerras mediáticas o de combates comerciales indescifrables asumidos tras bambalinas por un “sistema estatal” corporativo y global amparado por los tratados de libre comercio-TLC.

Sabemos; o mejor, es público que, las agencias del TLC lograron mimetizarse en los sistemas financieros, políticos, legislativos y

judiciales del Estado global. Han maniobrado sin huella digital, los hilos y las redes financieras de la “economía de los alucinógenos” y extraído ventajas de los pactos con las guerras de los carteles.

Para el capitalismo financiero la mejor fuente de sus incrementos y acumulación de riquezas es la guerra simulada en los conflictos domésticos, locales y territoriales. Lo demuestra en sus antecedentes la guerra contra el opio en China.

Según el relato de Raúl Ramírez Ruiz en *Historia de China Contemporánea* afloran las conexiones invisibles entre el negocio de las drogas y los negocios de las potencias europeas<sup>20</sup>.

Es conocido que, en el siglo XVIII, Gran Bretaña, Países Bajos y Francia en su afán de expandir sus redes comerciales asiáticas conectaron con el poderoso Imperio Qing en China. La Compañía Británica de las Indias Orientales y la Compañía Holandesa de las Indias Orientales (VOC), codiciaban entrar a la Ruta de la Seda y abrir paso a este antiguo sistema de intercambio.

El Imperio chino que había centralizado todo el comercio con extranjeros en Cantón, estableció en 1757 una aduana marítima y en 1760, consolida un monopolio estatal llamado Corporación Oficial de comercio exclusivo bajo la vigilancia de los aduaneros imperiales.

A los comerciantes europeos China impuso limitaciones. No se les permitía aprender chino y era sancionado severamente salir

---

20. Cfr. Raúl Ramírez Ruiz. *Historia de China Contemporánea. De las guerras del opio a nuestros días*. Editorial Síntesis. Vallehermoso. Madrid: ISBN: 978-84-9171-211-4

de la ciudad portuaria para entrar en China. Además, la dinastía Qing exigía el pago en efectivo, con la moneda de la época, la plata.

Gran Bretaña sorteó su carencia de suministro de plata y su grave déficit comercial con China comprando toda su plata a México o a potencias europeas con minas de plata coloniales. Y a finales del siglo XVIII, tuvo que afrontar el desbalance comercial reflejado en la importación de más de seis toneladas de té chino al año equivalente a 27 millones de libras pagados en plata; mientras que apenas lograba vender a China tan solo nueve millones de libras en productos británicos.

A comienzos del siglo XIX, la Compañía Británica de las Indias Orientales adoptó una segunda forma de pago ilegal, aceptada por los comerciantes chinos, transado con el opio exportado de la India Británica, producido en Bengala. De mejor calidad e intensidad al utilizado en la medicina china.

Adicionalmente, los consumidores chinos comenzaron a fumarlo en lugar de ingerirlo. Hacia la década de 1830, hasta el 90 % de los jóvenes varones de la costa este de China eran adictos al opio. Fue así como la balanza comercial inclinada a favor de Gran Bretaña produjo un milagro comercial gracias al contrabando ilegal de opio.<sup>21</sup>

La epopeya de las drogas y del entramado de conspiraciones en el combate a los consumidores, ha sido tan habitual y recursiva en los métodos disuasivos de la diplomacia internacional

---

20 <sup>21</sup> Ibídem

aplicados por los Estados colonizadores.

El Estado colonial no ha tenido reparos morales para instrumentar y fomentar un negocio de doble faz: legal e ilegal. Y siempre han sido los consumidores sobre los que recae el peso de la esclavitud y de las violencias descargadas a través de políticas sanitarias, de penalización del consumo y de agresión cuando se quiere presentar la “cara moral” de ataque a los narcotraficantes.

Es conocida la oposición del Imperio Británico a que China prohibiera el comercio del opio tanto en el período del Imperio como cuando en las precrisis de las guerras mundiales europeas, el Kuomintang el partido político de Chiang Kai Shek intentó hacer frente a los estragos sociales intensificados con la invasión japonesa.

Es claro que el comercio de drogas fue un arma de guerra y se mantuvo en la sombra como el leitmotiv de la estrategia global de expansión imperial del occidente industrial.

Bajo las alegorías de estos antecedentes, el ensanchamiento de la estrategia de la paz total del gobierno del cambio a los grupos del narcotráfico, debe interpretarse como un procedimiento coherente para develar la falacia de una criminalidad ordinaria de la criminalidad política, esgrimida como argumento por los regímenes de la derecha institucional en Colombia y Estados Unidos.

Las declaraciones de los jefes de las mafias organizadas sobre su vínculo y apoyo a políticos además de las filtraciones a organismos del Estado, atestiguan que una paz duradera sólo sería posible si se aclaran los términos de unas alianzas mantenidas en las sombras.

La tesis de descargar todo el “peso de la ley” en los productores, ha sido imprecisa y errática toda vez que las comunidades territoriales acosadas a garete por movimientos armados intervenientes del mercado de la cocaína, no cogobiernan las empresas mafiosas ni sirven de mercenarios en tanto sus relaciones contractuales con los capos, es impuesta y carece de voluntad política o de otras voluntades motivadas por credo, adhesión, sentido de pertenencia o identidad consciente con la acción sea delictiva o inclasificable.

Lo que debe evaluarse en la política antidrogas cuando se admite la existencia de un vacío de Estado en los territorios de cultivo de coca, es la cuestión del hinterland selvático situado entre ríos guardados en la espesura del bosque.

Cultural y socialmente los hábitats humanos y no humanos del espacio selvático, a diferencia de las ciudades, no constituyen ninguna geometría implicada en los términos de centro, periferia, núcleo, generalmente definidos en la planeación y gestión estatal/corporativa por otros términos como los de densidad, volumen y tiempo.

De modo que las categorías propuestas por la economía, la sociología, la antropología, la política, la administración y el derecho aplicadas al “territorio nacional” no alcanzan a involucrar las precarias instituciones estatales con presencia en los territorios ni tampoco comprometen los hacedores locales de la política pública.

Porque estos hacedores (alcaldes, concejales, inspectores, ediles, personeros, profesionales o técnicos de carrera administrativa, pobladores locales de las acciones comunales, de organizaciones

civiles, etc.) no han tenido otro entrenamiento en la función pública que la de actuar como receptores pasivos encargados de ejecutar directrices diseñadas ex nihilo por desarrolladores de la urbe bogotana. En síntesis, están funcionalmente bloqueados para integrar los lenguajes nativos a la acción pública.

Es hábito o costumbre que las estrategias de inclusión de los ministerios y agencias estatales operativamente caigan cada cuatrienio en el reduccionismo metodológico de los formularios y formatos de presentación de proyectos. Cuando llegan diligenciados a Bogotá plagados de “faltas” no alcanzan los chulos de la aprobación y si pasan gracias a los apoyos de alguna corporación intermediaria o el lobby de senadores y representantes a la cámara, entonces los presupuestos quedan expuestos a que un alto porcentaje sea destinado a los gastos de funcionamiento de la entidad “prestadora”, análoga a las EPS del “sistemas” de salud.

La inclusión de las comunidades territoriales a los presupuestos de la nación, condicionada siempre a los formalismos de la planeación nacional, concluye sepultada en los formatos y los métodos estandarizados impartidos por la Dirección Nacional de Planeación.

Quizás por las limitaciones impuestas e impartidas por una cultura de la legalidad unilateralmente posicionada únicamente en los principios y reglas jurídicas basadas en la disciplina del Derecho, es que la inmensa complejidad de los asuntos de la sociedad y de la vida estudiados e investigados por un amplio espectro de ciencias, ingenierías, artes y otros campos cognitivos queden expuestos a interpretaciones genéricas y estereotipos normativos, bloqueando procesos de normalización compatible

con la definición de un país/nación pluricultural y multiétnico.

En Colombia está pendiente saldar las diferencias entre principios de existencia y de vida expresados en la formación de las demografías, de las regiones, de las economías, las organizaciones y las memorias, acalladas por un enfoque de centralización política y un modelo de gestión unilateralmente interpretado por los profesionales del Derecho dominantes en la estructura estatal.

No se ha debatido y menos decidido que una profesión: el Derecho, haya monopolizado un rol decisor ante el conjunto de las ciencias, las ingenierías, las artes, las humanidades, los saberes y las cogniciones prácticas de un sistema plural de cognitivismos obligado a relativizar o minimizar sus propias reglas y principios inherentes a epistemes sociales, sometiéndolas a la reglamentación impositiva y global del Derecho.

Es antidemocrático que una disciplina monopolice los oficios y los puestos de trabajo de organismos del Estado donde se toman decisiones multilaterales. Los médicos, los veterinarios, los agricultores, los agrónomos, los geólogos, los artesanos, los ingenieros y científicos de todas las especialidades no tienen cabida en el diseño de reglamentos públicos y de la justicia pública, salvo y por la condición de que una de sus especialidades estudiadas sea en Derecho o áreas en las que este se refuerza como la administración, el gobierno público o las finanzas y en una medida mesurada profesiones de las ciencias sociales o la economía. O a quienes, habiendo estudiado otra profesión como la medicina o alguna ingeniería, la colocaran en posición subalterna o emblemática al Derecho, a modo de

enmienda.

La visión hegemónica y mono lingüista del Derecho impuso en su trasegar histórico del poder, una jerga exclusiva impresa en los manuales del ejercicio de administrar y gobernar la función pública.

Ante las reiteradas reclamaciones o revueltas de los plebeyos, hacen concesiones tomadas en inspiración de los arcaísmos rememorados de la matriz griega del derecho, es decir, hace remiendos de leyes, inducidas con códigos de la retórica a servir de instrumento de dilatación o contracción del “espíritu de la ley” usado como escarmiento en el debate decisor de organismos como el Congreso, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, la Procuraduría, la Fiscalía, la Defensoría, etcétera.

Releer y reescribir las normas y códigos del Estado en una posible Constituyente o en una reforma Constitucional, requiere entonces de la voluntad política para aceptar que esta política no se reduce al oficio de quienes desempeñan tareas en el gobierno del Estado.

Y exige aceptar que la política es más un método proyectado por la convergencia de los campos cognitivos en la normalización de políticas en áreas y campos sensibles como la salud, la educación, las culturas, los sistemas territoriales, la biodiversidad y el ambiente, las tecnologías, las ciencias y las ingenierías, las relaciones internacionales, la seguridad y la defensa, diseñadas, discutidas y acordadas por los respectivos campos cognitivos y proyectados en modo de leyes mediante consensos interdisciplinares y transdisciplinares.

En estos ámbitos, la disciplina del Derecho puede cumplir una

función conectora pero no de sustitución de la pluralidad y actuar como facilitador más que de traductor a los lenguajes cognitivos y lenguas para construir una base jurisprudencial multidimensional y transdisciplinaria capaz de diseñar un marco Constitucional Plural y dotar la sociedad de instituciones abiertas, colaborativas y convergentes.

En tal hipotético escenario, la aplicación y la interpretación de las normas expresará un espíritu crítico/propositivo más que sancionatorio y las decisiones intervendrán en las raíces y núcleos de la existencia y la vida e impartirán justicia en clave cognitiva que punitiva. Justo en este espacio de convergencias, las éticas y las morales cognitivas podrán tener un lugar más protagonista en las decisiones de la vida y la muerte.

Vale aclarar que el Derecho tal y como está instituido hoy, asume que la interdisciplinariedad ya está incorporada en el recinto teórico y procedimental de su institucionalidad. Sin embargo, esta convergencia entre derecho y campos cognitivos opera de modo endogámico y por cooptación parcial de conocimientos operativos de otras disciplinas.

Muy distinto cuando los procedimientos de la gestión jurídica son co/construidos desde los ámbitos cognitivos inherentes a la acción en derecho de una etnia, o de una comunidad profesional, o de un territorio.

La visión del derecho co-determinada por convergencia de procesos y actores, garantiza trascender el uniformismo y la estandarización de los intérpretes y de los hechos interpretados.

## XII - Cartesianismo en ciencias y tecnologías: fundamentación de los determinismos en economía, política y derecho. El estancamiento epistemológico de la Universidad moderna e impactos de la profesionalización segmentada en las decisiones públicas

Los debates filosóficos sobre causalismo, realidad, verdad, cognición, vida, muerte, etcétera pareciera que quedan saldados con el nuevo determinismo informático, espacio contemporáneo de repliegue y despliegue de las certezas y las dudas humanas.

Atrás quedaron las guerras de convicción y dogmatismo libradas por las grandes religiones. Fueron sustituidas por la conflagración moderna de las tecnologías y las economías en la I y II guerras mundiales.

Los nuevos combates en las redes informáticas y los dispositivos asociados tienen un carácter más complejo porque enmadejan la economía, la tecnología y la política en una suerte de triángulo fundador de la nueva fe humana en el Dios Digital.

La crítica de las humanidades y los estudios sociales e igual la crítica de los ecologismos al campo ampliado de las ciencias y tecnologías, acuñó en la segunda mitad del siglo XX el término del *cartesianismo*.

Se quiso indicar que lo Existente no era sólo números y que la geometría galáctica no era sólo formas porque en ellas las morfogénesis de la vida indicaban la presencia de “algo” más que ecuaciones de física, química, matemáticas o formas caracterizadas como “*agujeros negros*”, en fin, la insondable oscuridad.

La persistencia del cartesianismo —sin embargo— dejó grabada en la memoria terrestre una realidad virtual tan potente como la realidad existencial de la vida, ya amenazada de coger otros rumbos.

La revolución industrial apareó otra revolución social e institucional igualmente inspiradas en el cartesianismo. La estandarización de modelos de vida urbana y la expansión de fábricas amoldadas a la producción de materias procesadas en alimentos, de insumos agropecuarios, de acabados para la industria inmobiliaria, las redes de servicios y transportes, constituyeron un campo de fomento e incursión de las ciencias e ingenierías experimentales, catapultadas en su capacidad inventiva para incursionar en áreas donde la imaginación tecnológica accede al espacio cósmico y oceánico.

La idea cartesiana de la ciencia como espacio experimental, puso el acento e interés en lo que pronto las ciencias experimentales en Europa y Norte de América hacen descollar a sus universidades y laboratorios con la invención de máquinas, artefactos y otros dispositivos que transformarán las instituciones precedentes.

Para el cartesianismo la ciencia no es una burbuja abstraída en la idea, sino la razón implicada en un método analítico basado en

situaciones de orden físico y concreto “en vez de esa filosofía especulativa que se enseña en las escuelas”<sup>22</sup>.

Resalta que el conocimiento de las fuerzas y los procesos del fuego, del aire, de las estrellas y de todos los cuerpos que nos rodean, podrían emplearse en su relación con las ocupaciones del trabajo “y así convertirnos en dueños y poseedores de la naturaleza, contribuyendo a la perfección de la vida humana”<sup>23</sup>.

La idea de Descartes —las reglas del método— instaura una lógica con la cual el cognitivismo científico asocia la investigación de lo natural con el dominio, la regulación y el control de la materia; y determina el fin de la ciencia con imperativos empíricos valorados en los términos de la medición, del cálculo y de la intención de moldear, adaptar o modificar una materia en función de un interés utilitario sobre sus propiedades físicas, compositivas y energéticas.

En Colombia, la reforma universitaria moderna de 1934/36 llega de la mano con el cartesianismo matizado por la versión de los campus universitarios de Estados Unidos más inclinados al experimentalismo que a la reflexividad.

Con el reformismo keynesiano, los programas de la Ciudad blanca/campus UN en Bogotá, alternaban un incipiente campo cognitivo abonado por las misiones alemana y francesa orientadas a una mezcla de romanticismo e Ilustración en los

---

<sup>22</sup> R. Descartes, en Discurso del método, citado por Frederick Soddy en: “Economía cartesiana. La influencia de la ciencia física en la administración del Estado”. Cfr. Joan Martínez Alier (ed.) Los principios de la economía ecológica. Colección Economía y naturaleza. Vo. I. Visor: 1995

<sup>23</sup> Ibidem.

modos de reflexionar, hacer crítica y orientar la cognición científica, con el pragmatismo de las ingenierías de cuño norteamericano, gradualmente en trance de ocupar un espacio en la vida universitaria más orientado a resolver con el brazo de la ingeniería los problemas del atraso, de la pobreza, de la insalubridad y el abandono social reinantes.

Las expediciones en los estudios botánicos y biogeográficos organizados por José Celestino Mutis, Francisco José de Caldas y Alexander von Humboldt en el siglo XIX, sirvieron de campo de cultivo para las revoluciones políticas del siglo XIX, pero mantuvieron también su influjo en el sistema educativo, más en los términos inspiracionales y emocionales de la crítica que de la concreción de un programa capaz de reformar empíricamente una sociedad acostumbrada al letargo.

Aunque las sendas del romanticismo e igual las de la Ilustración y el escolasticismo en Colombia circularon en el debate científico-filosófico dado por los estrechos márgenes de los departamentos de filosofía en las universidades católicas y unas pocas universidades públicas, es de asumir que hicieron la tarea de crear un espacio de divulgación cognitiva centrada en las referencias de autores y tendencias.

Peter Koslowski<sup>24</sup>, en cuanto al contexto de la crítica filosófica y sus vínculos operativos y funcionales con el campo científico, expone unas circunstancias del contexto cultural que, en buena medida explican el intercambio de ideas y acciones entre las

---

<sup>24</sup> Peter Koslowski. Cientificidad y romanticismo. Acerca de las relaciones entre cientismo, gnosticismo y romanticismo. Anuario Filosófico, 1991 (24), 75-88. Universidad de Navarra. España.

cogniciones de las artes, las filosofías y las ciencias frecuentadas en la vida universitaria europea, pero efímeras y volátiles en los escenarios académicos de Colombia.

Sin ánimo de simplificar el contraste, observamos un movimiento de transversalidades, intercambios e influjo entre los distintos ambientes y espacios cognitivos en las sociedades europeas; mientras en nuestro contexto social cada espacio y los ambientes conservaron sus diferencias; y, los vínculos que los comunicaron fueron más retóricos y especulativos.

Indudablemente, los llamados avances en las innovaciones cognitivas entre pueblos, sociedades y civilizaciones humanas han proyectado en sus trayectorias históricas, oscilaciones que según Koslowski se debaten entre el ultrarrealismo y la ficcionalidad.

Algunas tendencias en los espacios cognitivos de divulgación, afirman “que la teoría debe ser la adecuación a la realidad y seguir la antigua exigencia de la agudización de la referencia a través de la ciencia; por otro lado, el grupo más numeroso de los científicos se aprovecha cada vez más de la simulación como método, su ciencia se vuelve más y más ficcional, artística e imaginativa”<sup>25</sup>.

El debate entre tendencias diferenciadas en grados de aproximación a lo que se ha entendido por ciencias aplicadas a la realidad o ciencias aplicadas a la investigación en escalas de abstracción, condujo a una suerte de confinamiento situado de ingenierías separadas de las ciencias; y éstas, de las artes, las humanidades y los estudios sociales.

---

<sup>25</sup> Ibidem.

La departamentalización de los conocimientos en facultades, fue el corolario de tal debate.

En cuanto a las tendencias más inclinadas a la reflexividad, expone Kolowski que en las ciencias “se admitían sólo conceptos que tenían una referencia con la realidad, una correlación existente en la cosa misma”. Sin embargo, los diseños técnicos desde la antigüedad no han estado exentos de la simulación; y, en la evolución técnica es frecuente encontrar rasgos de reversibilidad en la intervención de sus características, es decir, de un volver, de una suerte de revivalismo crítico sobre los diseños

Con la informatización, dirá Kolowski, la posibilidad de simular "mundos" hace cada vez más difícil "la diferenciación entre mundos posibles y el único mundo real". Pero la simulación de la realidad existe desde que el hombre encontró el modo técnico de producir y conservar el fuego o de canalizar el agua; o, de transportarse en barcas desde un extremo continental a otro.

Es decir, la simulación se ha conjugado en todos los tiempos humanos y en todos los espacios; y esto explica las diferenciaciones de grado entre un artefacto artístico de otro que connota valores de utilidad y uso en desempeño de actividades de intervenciones del mundo viviente o de los mundos de la muerte.

En estos mundos, narra Kolowski, las cuestiones de la sensorialización de lo ficcional e imaginario en las artes o la literatura, o, en la filosofía, cruzan las fronteras de la ciencia contemporánea por la ficcionalización de lo empírico y lo constructivo.

Para la era de la cibernetica, las construcciones mentales en la era de la ciencia experimental, toma también distancia cada vez más de los libros de texto científicos y como lo expresan coloquialmente las opiniones sobre los nuevos humanos, dejan entrever que “nacen” con la informática incorporada.

Kolowski afirma que los entornos de investigación están caracterizados menos por lo perceptible de lo que denominamos real y de las circunstancias naturales.

Lo real es que la prospección tecnológica de los materiales ha aplicado en las ingenierías nativas más por la demanda de materiales requeridos por la industria informática. La composición de sus materialidades identificadas satelitalmente, es extirpada de los subsuelos por equipos de ingeniería o artesanalmente, pero no alcanzan a constituir objeto de un trabajo de procesamiento *in situ* que recabe sobre sus propiedades y composiciones.

La simulación no ocurre sobre la naturaleza sino sobre lo que de ella se extrae. El trabajo sobre las posibilidades y potencialidades técnicas ofrecidas por el material extraído aplicado al diseño de piezas, equipos, o programas no constituye todavía un campo de construcción o de experimentos y simulación de las ciencias y las ingenierías en el contexto universitario nativo.

Se explica entonces que el debate sobre el concepto de ciencia reflexiva, referencial, empírica o experimental sea en nuestro contexto más un debate de opiniones que sobre los alcances de lo que Kolowski llama *posibilidades técnicas y accionales de la libertad constructiva del investigador*.

Las objeciones empíricas de los investigadores en el medio

académico colombiano son más del orden de la permisividad para explorar zonas o territorios con potenciales disponibles en materiales energéticos y explotarlos como materias primas de exportación para un mercado de intermediarios.

Y las oposiciones a estos empirismos de las ingenierías por parte de los ecologismos, tienen también una vocación empírica o ficcional limitada en algunos casos a la conservación del estado natural de los territorios, sin más fórmulas que las dispuestas por la naturaleza misma.

Cabe subrayar que el intento del Estado colombiano por el interés de algunos gobiernos de instalar ambientes de investigación empírica, reflexiva o experimental en universidades o institutos autónomos de investigación cooperada tales que el Instituto de Estudios Nucleares, el Instituto Nacional de Salud y sus programas para la producción de venenos; el antiguo ICA; el Instituto de metrología, etcétera, fueron escenarios de experimentación científica y tecnológica que, en la corta existencia de 30 o 50 años, no lograron consolidar una cultura y un corpus de investigadores, escamoteado por la inclinación o propensión de la política pública a valerse de las opciones del mercado.

Al arribo de las diferentes tendencias y ámbitos cognitivos ficcionales o empíricos, materiales o inmateriales, y todas sus combinaciones en lo que ya es parte sustantiva de las relaciones humanas: la informática, ha situado en una perspectiva no exenta de incertidumbres a cada sociedad y a cada una de las partes del sistema cognitivo plural traducido en ciencias, tecnologías, artes, filosofías y saberes.

### XIII - El obstáculo de la mentalidad retórica forjada en la Colonia. Desafíos y bloqueos ante un nuevo contexto cultural de la Realidad virtual: parasitismo del consumo tecnológico

Las partes más afectadas por la realidad informática pareciera situarse en las comunicaciones, la administración y la gestión tecnológica. Puede observarse que en Colombia los desafíos para implementar las nuevas tecnologías, ponen su énfasis en la difusión y vulgarización de sus términos, generalmente adoptados para acompañar tareas rutinarias sean personales, sociales o institucionales.

Aunque las universidades disponen de una trayectoria en la investigación, son las compañías privadas las que despliegan una labor difusora con personal entrenado para ejecutar acciones básicas de transmisión de los requisitos elementales de uso de los artefactos.

La gestión tecnológica es asumida bajo la simple consideración de ensamblar nuevos equipos y sustituir los antiguos. El reemplazo de los telares mecánicos por los electrónicos; de la telefonía analógica por la informática; de los sistemas de información registrados en papel a los sistemas de datos abiertos; son procedimientos de rutina poco o nada comprometidos con la transformación de los procesos cognitivos implicados en la transferencia de la información.

Los laboratorios universitarios, con muy contadas excepciones, conservaron sus antiguas infraestructuras y logísticas y construyeron al lado los espacios de investigación informática sin que mediaran transiciones para provocar una reorganización sináptica de la investigación en redes.

Y esto ocurre porque el modelo de investigación instalado en el sistema institucional público y privado colombiano, fue diseñado para tareas reproductivas de adaptar los programas a requerimientos funcionales de servicios masificados en las comunicaciones, el comercio, el trámite financiero, la seguridad y vigilancia, la educación y, la gestión organizacional.

El resultado histórico de este modo gregario no convergente con el cambio tecnológico es un psiquismo acoplado a las modas, autolimitado en el caso colombiano por una idealización de las invenciones e innovaciones muy capaz de imitarlas, pero no de reprogramarlas o reinventarlas en coherencia con realidades humanas e institucionales distintas.

De lo anterior, encontramos intentos de alterar la dependencia psíquica del colombiano ilustrado evidenciado en el diseño de universidad en el Gobierno de López Pumarejo que habiéndose inspirado en el enfoque de los campus de Estados Unidos opta por orientarse con más énfasis hacia el campo de las ciencias y las ingenierías industriales. Y a la dotación de laboratorios, limitados hasta entonces a las versiones de aprendizaje que de la investigación.

Sin embargo, las secuencias de la posterior representación de estas versiones hacia las ingenierías de la revolución verde, en vez

de una revisión epistemológica más radical propenderá por el pragmatismo de formar profesionales en agroquímicos, en industrias de mecanización de la producción agrícola, de la biotecnología y la genética, de la administración del agua, la industria forestal y el mercadeo.

Tal pragmatismo venía pujando desde antes cuando el economista Aníbal Galindo, denunciaba la incapacidad tecnológica nativa reflejada en los kilómetros de líneas férreas enmohecidas expuestas al sol y la lluvia. Y lo mismo declaraba con la logística traída de Estados Unidos para diseñar los servicios de la banca nacional.

Posteriormente un historiador recabará sobre la dificultad cultural criollo para encarar el sentido de lo práctico.

Por tanto, hacer parangones entre las instituciones de la colonia con las de la “primera república” y con las transformaciones subsiguientes empujadas por las guerras civiles, puede prestarse a interpretaciones dudosas o arbitrarias porque, aunque hubo bandos “ideológicos” en pro de lo práctico o en abierta contradicción con la tecnología sustentado en el credo religioso, observaremos que en lo que sigue de la historia se cohesionan como estructuras de partido en los años 1848 y 1849, luego en la Regeneración, más después en una suerte de nacionalismo a la gringa con Olaya Herrera, López Pumarejo y Ospina Pérez y, “finalmente” con el Frente Nacional.

Las profesiones más notables desde entonces hasta las reformas de López fueron el derecho, la ingeniería militar la medicina y la de clérigo, esta última actualizada con una figura todavía no expandida, la de los pastores o misioneros evangélicos.

La Iglesia Católica es tal vez la institución más transversal a todos los tiempos. Y esto tiene explicación en el hecho de que sobre su base se crea el sistema territorial colonial, organizado en principio a través de las encomiendas y los resguardos, o las mitas en las zonas mineras, donde anidaron estructuras aún perdurables como los municipios, las parroquias, las vice/parroquias, los barrios e instituciones religiosas en economía, cultura, gestión y administración del gobierno como los concejos, las asambleas constitucionales, hegemonizadas por la Iglesia, pero a poco convertidas en expresiones laicas.

Al cabo de casi cinco siglos, las ciencias experimentales derivadas de las matemáticas, la geometría y la física, acoplaron en otros experimentalismos de la química, la biología y la botánica, dando conformación a dominios híbridos y a otras lógicas más aleatorias e inciertas: la oceanografía o la geología, por ejemplo. Pero sus estudios estaban más apuntalados en las referencias bibliográficas que en la investigación en laboratorios.

Las fronteras del campo científico y sus especialidades en ámbitos internacionales habían abierto ya escenarios improbables de exploración directa en los espacios celestes, en los océanos y las selvas, encaminándose a vínculos más experimentales con ámbitos cognitivos enfocados en lo humano y la existencia no humana.

Los laboratorios interestelares tuvieron que juntar en sus exploraciones y desde lógicas invariantes el estudio del comportamiento humano, animal/no animal, la subjetividad, el lenguaje, el gobierno de los sentidos, la agresión, el psiquismo, las instituciones y un largo etcétera, concebidos en los

laboratorios convencionales de cada área cognitiva como ámbitos confidenciales y exclusivos.

La interconexión cognitiva entre las ciencias de lo natural, lo material e inmaterial en espacios/tiempos de lo terrestre y lo cósmico; y las ciencias del mundo humano/no humano, produjeron correlaciones cognitivas que, facilitaron o promovieron una mejor aproximación del cognitivismo humano con el cognitivismo de la vida, de la naturaleza, de lo intuitivo y perceptual.

En Colombia, sobre estos nuevos pivotes internacionales, fueron instaladas versiones profesionales de carácter más divulgativo y reproductivo que experimental. Fueron en consecuencia, levantadas un promedio de diez estructuras planificadoras y reguladoras de campos cognitivos de intervención estatal en la economía y las finanzas, la salud, las infraestructuras, el agua, las culturas, el ocio y el turismo, la agricultura, la educación, la justicia, los deportes, la familia.

Sin embargo, la regulación e impacto de las tecnologías en las redes de comunicación masivas y sus aplicaciones laborales, en vez de encausar modos más armónicos con la vida y las conexiones entre humanos y no humanos, ha fomentado contraculturas y “vanguardismos” desencajados de una moral innovadora, y más bien ha suscitado ambientes prófugos de la moral en su acepción simple del respeto y la tolerancia.

Las ingenierías y las ciencias usadas por los poderes y la rivalidad política coagulan en amasijos de escándalos, acicalados además por los patrocinios de empresas y consorcios de Estados corporativos.

La Babel cibernética restaura e inspira los antiguos y nuevos conductismos diseñados con las teorías de la variopinta retórica contemporánea, algunas de ellas reclaman pertenencia a las “neurociencias”, hacen nicho en el estrés y en las tensiones mentales y fisiológicas masificadas.

De soslayo, puede afirmarse que uno de los grandes escollos para consolidar la inmensa capacidad cognitiva de los profesionales en Colombia, está en la carencia o en la desestimación de los laboratorios de investigación situados en campo selvático, oceánico, fabril, hospitalario, empresarial, geológico, hidrológico, forestal, que, entre otros escenarios acaparan los asuntos de mayor relevancia en los estudios de la vida y la muerte.

La subestimación de estos espacios para instalar en Colombia campos cognitivos compartidos con la sociedad, desplazó los focos de interés hacia el núcleo donde se fijaron las ciencias y las tecnologías modernas, cuando la reconstrucción de los países por los estragos militares requirió del influjo e ímpetu de proyectos de carácter civil o digamos urbano y entonces las universidades públicas y privadas sirvieron de plataforma para prefigurar el “orden” estatal keynesiano.

Aunque este orden en el caso europeo hizo un rápido tránsito a las versiones más contemporáneas de la investigación en ciencia y tecnología, una de ellas, la informática; en nuestro medio no hubo una reactualización del sistema, sino una incorporación parcial. Se continuó con la *enseñanza* al ritmo de las tendencias de la globalización, sin parar mientes en sus implicaciones estandarizantes.

Y como lo veremos, en nuestras universidades más avanzadas el

relevo tecnológico informático/cuántico accede inercialmente al panorama curricular sin afectar las fronteras epistemológicas conservadas en sus fragmentaciones.

Las fronteras de las universidades, aletargadas en los debates inofensivos de inspiración disciplinar quedaron casi entumecidas en sus maneras de replicar teorías/conceptos/métodos mediante la ecuación libro/pregunta/problema. Los denominados objetos cognitivos rezagados, siguen produciendo informes y libros con poco impacto en las acciones y decisiones de la transformación planetaria.

En consecuencia, el nuevo orden informático actúa a ciegas en el prospecto universitario. Es realmente, más un recurso instrumental que, estratégico.

Resulta preocupante que, en la proliferación de estudios interdisciplinarios durante las décadas de fin del siglo XX, en los que bulleron nuevos retos cognitivos del planeta y la vida, haya cesado el ánimo hacia desafíos más enfocados en imitar cuánticamente la inteligencia natural que en saquearla.

La persistencia de antiguas áreas profesionales sin actualizarlas en sus prioridades cognitivas, ha bloqueado además el relevo de las disciplinas y de las opciones profesionales que podemos caracterizar de premodernas.

Los nuevos campos cognitivos plantean desafíos en los océanos, en los espacios ultraterrestres, pero también en las humanidades de hoy y en las naturalezas en riesgo.

Sin embargo, cada campo o campos cognitivos desvirtúan hechos preocupantes causados en las inercias de la acción cognitiva, reflejadas en el despilfarro de la energía y en las

catástrofes creadas con las guerras y los armamentos; en la acumulación de enfermedades provocadas por los urbanismos y las viviendas proyectadas en buena medida desde las academias; o, en el daño a los ecosistemas, a la biodiversidad, especialmente a las cuencas hídricas extinguidas o dañadas; o los bosques convertidos en cloacas de la minería.

Poco se interroga si las instituciones creadas en el siglo XX son compatibles con las nuevas ciencias y con los ámbitos tecnológicos implantados por la informática, asumidos más como herramientas que como un modo existencial de actuar, pensar y vivir.

En el contexto estatal, repartir mercados y computadoras ha sido un estilo de la política de los partidos. Los ministerios financian proyectos, pero no los sistematiza ni los expone al juicio de su utilidad ante gremios empresariales, comunidades organizadas o cooperantes internacionales.

Los campos cognitivos en los estudios políticos, en la sociología, la economía o la antropología, ni esbozan un asomo de crítica a aquellos modos de vulgarizar la política y, tampoco promueven diálogos con las ingenierías y las ciencias en torno al diseño de programas que replanteen el enfoque político de las arquitecturas y las ingenierías para rehabilitar inmensas áreas territoriales rebasadas por el daño espacial.

El modelo horizontal que conectó las ruralidades con una red de territorios urbanos de diversas demografías y densidades, luego sustituido por el modelo de la “gran ciudad”, activó la concentración de las fábricas, los comercios, de los servicios de salud, educación, cultura, deportes, etc.; hasta llegar a una fase de

destrucción de la horizontalidad “pueblerina” trasponiéndola en las laderas o valles de 4 0 5 mega/urbes.

Afirmar que las profesiones universitarias cumplieron un rol decisivo en tal maniobra —no exenta de errores—, no es propiamente una acusación porque está en la lógica de la acción cognitiva propiciar cambios, generalmente idealizados por sus beneficios tempranos.

Pero si tomamos un solo ejemplo: la toma corporativa del transporte público interregional y en los municipios, y el gusto preferente por la expansión de los transportes de carga terrestre y el abandono de las redes férreas y fluviales, observamos que protagonizaron un giro de la economía hacia un modelo de intermediación y usura centrado en el comercio, no en la producción.

La “revolución industrial” intentada por los gobiernos de López P., Ospina Pérez, Lleras Restrepo tuvo pequeños avances para crear instituciones de apoyo como el SENA, el IFI, el IDEMA, la Flota Mercante, etc., organizadas con la intención de incentivar a pequeños y medianos empresarios y superar el latifundismo y los oligopolios, tuvo la contrarréplica de las facciones neoconservadoras de los partidos y empresarios de la usura.

De haberse conservado el enfoque de la multiplicidad productiva, los profesionales formados por las universidades en las ciencias y las ingenierías, hubieran incentivado la apertura a industrias en la química, la metalmecánica, los alimentos, en la farmacéutica, en aplicaciones informáticas en los sectores agropecuarios y forestales, en los diseños de redes de servicios energéticos, en las industrias cárnicas, la producción de tejidos y las confecciones.

El escamoteo de las cadenas de producción múltiples y su reemplazo por las grandes factorías de mono producción agroindustrial, produjo desbordamientos demográficos de los espacios rurales y sus centralidades pueblerinas.

La emergencia de agroindustrias despojadas de valor tecnológico y de mega/urbanizaciones en tierras de cultivo, aparte de que desincentivaron la economía campesina despertaron la fuga a las ciudades, incorporando al mercado laboral una cantidad significativa de capacidad intelectiva desaprovechada en industrias de ensamblajes, en los comercios y en la economía informal.

Esta fuga interpretada hasta ahora por factores de violencia, tuvo realmente una contracara poco evaluada desde las lógicas de formación profesional y la formación del capitalismo urbano, relacionada con el calco de modelos de ordenación y organización territorial bajo la influencia mal calcada por demás de los urbanismos y ruralismos de los Estados Unidos.

Porque al ordenamiento territorial tributan todos los campos de conocimiento. Sin embargo, en su regulación la delegación a especialistas denominados “tecnócratas”, crea un estereotipo estadístico que, si bien facilita la administración del presupuesto, impone sobrecargas de costos a las acciones de trámites, generalmente expuestas a las coimas.

Y, si bien se hace consulta a comunidades, ciudadanías y campos cognitivos de las ingenierías y las ciencias sociales, es la econometría junto con el Derecho tributario los determinantes de una metodología centrada en las llamadas cadenas de valor de cuño urbanístico e inmobiliario.

## XIV - Los bloqueos de la función pública para asimilar a los profesionales del gobierno del cambio. El problema de compatibilizar el trabajo de los profesionales de carrera administrativa con los profesionales del cambio vinculados a los territorios y las comunidades.

Como se expuso en el anterior acápite, otra onda del reformismo universitario moderno fue formar a los profesionales de la revolución verde en la agronomía, la ingeniería forestal, la veterinaria, la zootecnia y la ingeniería agrícola. La ilusión vanguardista era remover el latifundismo e incentivar las agroindustrias.

Con estas profesiones hace ingreso la química de los fertilizantes, los pesticidas, los herbicidas, constituidos en un gran negocio de las enfermedades en plantas, faunas y humanos. Pero también en la alimentación animal acrecida con la domesticación de faunas menores.

El enfoque keynesiano del Estado, de la economía y la política hacia las décadas de 1940/1980 propició una escalada reformista de los campus universitarios abriendo las fronteras de campos cognitivos clásicos y los intercomunica con un espectro de áreas cognitivas y profesiones asimiladas *in extenso* por el reformismo institucional del Estado en trance de modernización.

Un rasgo de los reformismos académicos e institucionales es la incorporación en la sociedad de un *modus operandi* en la economía, la política y la cultura transversalizado por lenguajes prácticos especializados tanto en lo cognitivo y en lo cotidiano.

Diremos que los nuevos lenguajes de las profesiones introducen la normalización de procesos y acciones en la gestión de lo público, de lo privado y de lo cotidiano.

Podría entonces afirmarse que los campus universitarios acoplaron métodos que produjeron un giro lingüístico social ampliado demarcado por las nuevas profesiones y sus epistemes. La componente más activa de las cogniciones en sus formatos tecnológicos llevaron comodidad, seguridad sanitaria, hábitos de conservación, nuevas sociabilidades, nuevas opciones laborales y, calidad de vida.

Lo cognitivo moderno y su rol disruptivo en una sociedad casi feudal, patriarcal y religiosa interpeló además los estilos de la comunicación política apegada a doctrinas. Y con su reorientación al lenguaje jurídico descubrió recursos de protección y democratización de los derechos, pronto revestidos de dogmas. Ya que, con su puesta en circulación las mentes abiertas a las nuevas interpretaciones normativas, quedaron expuestas también al engaño y a la manipulación.

De modo general, las normas en una sociedad, aunque son ajustadas, modificadas o renovadas por un sistema jurídico, tienen su contrarréplica por tendencias más sutiles detonadas por hábitos y costumbres inspirados en la agresión y el ánimo propietario y enraizados en la cultura.

Y esto es posible porque la cultura en singular y plural no logra siempre en los tiempos de corto o mediano plazo armonizar los cambios cognitivos con los nuevos referentes de transacción e intercambio en todas sus modalidades: la moneda, el trabajo, las comodidades, las herramientas, los equipamientos públicos,

etcétera.

Y aunque los nuevos repertorios cognitivos tienen premisas en las tecnologías, estas no constituyen un requisito para aprender a usar sus productos. Un ejemplo es el cajero bancario, o un celular, o una transacción virtual. O el uso del computador o del teléfono móvil.

El aprendizaje colectivo para usar los nuevos repertorios es posible gracias a la oferta y circulación de unos patrones normativos diseñados por los mismos productores de innovaciones tecno/científicas, en su mayoría transferidas mediante la propaganda.

Las nuevas realidades informático/cuánticas que ya circulan en las ciudades, en las industrias, en las instituciones, en la educación y las comunicaciones, afrontan hoy grandes vacíos normativos, en gran medida amparados por un ambiente cultural propenso a la promiscuidad, al desatino, y a un sinnúmero de fallos atribuidos a la moral o a la ética, pero que escapan al autocontrol personal y a la regulación pública consensuada. Esta es la angustia escolar con la toma de las aulas por los teléfonos móviles y las tablets.

Algunas de las dificultades del Gobierno del cambio para anclar a los equipos profesionales que lo respaldaron en el sistema institucional, están justamente relacionadas con el desconocimiento legal y funcional del sistema.

Las asimetrías de acoplamiento de los profesionales surgen también del bloqueo para introducir reformas al diseño normativo instaurado por el régimen neoliberal que al determinar perfiles profesionales centrados en un modelo de planeación donde intervienen cadenas de negocios administradas desde el

Congreso con contratistas propios, exigen de una filigrana metodológica del dominio de gestores y administradores de la economía, del derecho y los negocios, donde la pulcritud cuente con una poderosa capacidad de repeler al engaño.

Adicionalmente las herramientas instruidas por los organismos internacionales de crédito a programas y proyectos de desarrollo en todos los sectores de la organización estatal, requieren de unas destrezas técnicas y tecnológicas que se adquieren por experiencia y por un aprendizaje normativo de mediana o larga duración.

Cuando este conocimiento no ha sido puesto a prueba ante los escenarios donde el engaño es ley, son mayores los riesgos de incurrir en error o de caer en las trampas de la corrupción. Algo de esto último ocurrió a los exministros Ricardo Bonilla y Luis Fernando Velasco.

Gran parte de los profesionales del progresismo cooptados por el gobierno Petro, tuvieron en sus antecedentes trayectorias muy limitadas en los ambientes administrativos de universidades o transitaron por los nichos de organizaciones civiles o comunitarias donde implementaron programas primarios de sobrevivencia y subsistencia de las comunidades.

Otros profesionales, foguearon sus capacidades en la gestión popular, de las acciones comunales o las juntas cívicas, cuando la gran masificación de las ciudades requirió entonces de acompañamientos aplicados en salubridad pública, redes de servicios básicos, vivienda, gestión territorial local, desarrollo local y seguridad, demografía, institucionalismo, control natal, planificación, etcétera.

Es de considerar además que el Gobierno del cambio contó con el respaldo de profesionales provenientes de las regiones o de los municipios donde las experiencias con el aparato cognitivo de la planeación y la gestión pública son bien asimétricas.

Y los que se formaron en la administración bogotana del Gobierno de la Colombia Humana, siendo pocos, afrontaron también circunstancias muy similares de acoso jurídico y del bullying mediático desatado por una oposición envuelta en antecedentes de corrupción “tecnológicamente” muy bien diseñados.

Que, en simultáneo, una parte significativa de los gobiernos departamentales y municipales en las grandes y medianas ciudades hubieran obtenido las mayores votaciones para un período prácticamente equidistante al Gobierno Nacional, favoreció a echar más leña al incendio contra el cambio, liderado por el más grande conglomerado político que venía cogobernando desde siglos atrás, con iguales costumbres y sentimientos compartidos en la consigna: cuando peco y rezo, empato.

El Gobierno del Cambio, si bien estructuró un Plan Nacional con una apuesta descentralizadora e inicia sus tímidos pasos a la descentralización de la planeación, no obtuvo la comprensión de los tecnócratas de la DNP entrenados en la jerga de los organismos BID, BIRF, OCDE, BM.

Y el inconveniente de la jerga no es su lenguaje, sino su método; y, sobre todo, el procedimiento arrogante de los profesionales cooptados para hacer la tarea econométrica de llevar programas y proyectos a los rincones más apartados, pero también a las

ciudades, aplicando el prejuicio normativo de grandes pliegos y datos, exigidos a comunidades, concejales y burócratas de los gobiernos municipales.

A quienes estaban habituados a tramitar proyectos mediados por contratistas, resultó un exabrupto que el gobierno orientara a una planeación preferencial con las juntas de acción comunal y las organizaciones de base comunitaria.

La DNP debía crear laboratorios móviles con los ministerios para apoyar la gestión y el diseño de proyectos. Pero las costumbres pesan. INNPULSA del Ministerio de industria y comercio, llegaba con sus vástagos aún inexpertos a exponer los programas, las oportunidades y los presupuestos para transitar a la economía del conocimiento.

No se evidenciaba en la intención una estrategia cognitiva para diseñar talleres con la gente, con las organizaciones y con las universidades, incapaces de anclar su extensión universitaria a una gran movilización de construir sociedades de conocimiento.

Los expertos en las ingenierías, la economía y las ciencias sociales mantuvieron el recetario metodológico de siempre. Siguieron al pie de la letra las guías aplicadas a la contratación y a licitaciones asociadas al escalamiento de programas nacionales y de la cooperación internacional.

En los ministerios hubo intentos de horizontalizar la acción planificadora con la gente, pero los signos vitales indicaban que la llamada “tecnocracia estatal” prevalecía. Y obviamente no se trataba de prescindir del conocimiento de estas experticias de profesionales consolidados en la carrera administrativa.

La gran cuestión de escalar la acción colaborativa y convergente entre tecnócratas del nivel nacional con los instalados en municipios, departamentos, entidades descentralizadas, ministerios y agencias estatales, era simplemente un asunto de método que ni siquiera se intentó.

Se trataba de aprovechar las nuevas circunstancias de un gobierno comprometido con una dinámica institucional no ajena a los propósitos fallidos de modernizar el capitalismo con un enfoque social, ciudadano y comunitario creando vínculos cognitivos proyectados desde el Estado central y descentralizado hacia todas las instituciones de poder ciudadano no estatales transformándolas en receptoras y foco principal de atención en la expansión de programas y políticas públicas.

Donde se pudo actuar colaborativamente, la atención causó movilización y compromiso en la gente común y se logra elevar el nivel social y profesional de muchos líderes. Fueron cualificadas sus capacidades de desempeño en la intermediación cognitiva y se incentivó acoplar roles de carácter exploratorio y experimental en la vida laboral, en las relaciones con el entorno y con la apropiación de instrumentos y herramientas de gestión y administración de la vida cotidiana.

Ahora bien, hay que resaltar que uno de los avances y logros de esta metodología de cooptar gente de los estratos bajos y medios de la sociedad y cualificar sus opciones profesionales, abrió oportunidades para diversificar la economía, resignificar el capitalismo productivo local y concretar relevos sociales apropiándolos como agentes globales de reproducción nativa del capital en una perspectiva distinta de la sola ganancia o la sola utilidad personal.

El contraste del gobierno del cambio con el momento keynesiano del Estado concretado con el acuerdo del Frente Nacional es el que igual que éste, atrajo y formó técnicamente profesionales de las universidades públicas que, entrenados sucesivamente en la atención de tareas de programación estatal dieron sustento a una tecnocracia con formación política en la función pública.

Pero también contrastó en modo negativo y divergente con los gobiernos que sucedieron en el Estado luego de pactada la Constitución de 1991, donde pudo verse el defecto de los énfasis perfilados por los gobiernos con la visión del libre mercado, quienes al seguir la consigna de su primer presidente Gaviria, la de la apertura económica, llevaron al desastre la institucionalidad pública cohesionada.

Los relevos de este momento neoliberal fueron estructurales, removieron al Estado y a la sociedad en todas las escalas: hicieron desaparecer industrias científicas; desmontaron las empresas estatales; privatizaron los servicios esenciales de la salud, y los compaginaron con nuevos perfiles profesionales relacionados en formación y vocación con los asuntos de la administración de los negocios, del comercio, de la diplomacia, de la intermediación y de las finanzas.

Por su parte, las ciencias humanas y sociales si bien tuvieron relevancia en algunos ministerios, fueron los perfiles de las ingenierías, de la administración, del derecho y de la ciencia política los más reclamados para acondicionar la estrategia econométrica de la planeación adaptándola al modelo de los tratados de libre comercio establecidos como norma obligatoria

en la gestión internacional.

Se comprende porqué en esta égida del denominado giro neoliberal “tecnocrático”, es que las universidades privadas alcanzan a copar las posiciones privilegiadas de máxima e intermedia dirección de los gobiernos; especialmente los profesionales del derecho, algunas ingenierías y la economía acaparan numerosos cargos en el nuevo ordenamiento institucional de intermediación entre lo público con la empresa privada.

Los profesionales de las universidades públicas ocuparán puestos en los organismos no gubernamentales que en sus primeras versiones dan pauta para configurar un modelo de contratación corporativo y un estilo de empresarismo social de investigadores idóneos.

Las universidades públicas crean también mecanismos de contratación apoyándose en las figuras corporativas de las fundaciones, las corporaciones, las alianzas público/privadas algunas de las cuales actuaron o actúan en democracia y otras muy poderosas se convirtieron en botín de minorías burocráticas e igualmente matricularon o matriculan el espíritu plural de la Universidad en estilos verticales de gobierno no exentos de inmoralidad intelectual, científica y tecno/política.

## XV - La invención normativa: el mecanismo legislativo para armonizar los gobiernos con las empresas del clientelismo contractual, financiadoras de las campañas políticas.

### El imperativo de superar el “separatismo” de izquierdas y derechas. Y hacer de la naturaleza el núcleo del proyecto político público

Podría sonar a altanería sostener que el método jurídico diseñado y acoplado a las nervaduras de los partidos históricos forjó el ambiente idealizado de que vivimos en una sociedad de plenos derechos; y que en doctrina aparenta la existencia de un Estado confiable.

Un rasgo de esa confianza es que las elecciones presidenciales han mantenido la tensión de la democracia, porque según los poderosos, el desacuerdo es un principio con el cual la política juega a los relevos de las representaciones regionales en la repartija del presupuesto de la nación.

Tal principio de la *tensión democrática* es de lo que se ocupan los congresistas junto con los medios de comunicación empresarial para reacomodar las leyes a un nuevo mandato. Quiere decir que la democracia es entendida como un mecanismo de acomodamiento de las instituciones y las normas a los intereses programáticos de los partidos políticos. Y el mecanismo, en últimas, trata del presupuesto, de la repartición de puestos y de contratos.

De modo que la naturaleza aparente de la doctrina de la legalidad expuesta como corpus de un sistema de derechos, está realmente

revestida del mecanismo de reactualización del lenguaje burocrático del partido triunfante, respaldado en un Plan Nacional cuatrienal con el que un gobierno inicia e inaugura nuevos programas con la disculpa de las carencias o recrudecimientos de los mismos problemas y conflictos incumplidos por su antecesor.

En el espíritu de la ley el derecho traslapa en contratos lo privado y lo público; posiciona e implementa una interpretación de lo ético garantista de la ideología del libre mercado.

Ante este nudo jurídico donde el “cabildeo pseudopolítico” hilvana intereses mal llamados de Estado, es que es legítimo indicar que el objeto político de conservación del Estado como un bien común, desapareció de las fronteras ideológicas y de los imaginarios de país.

La política, en síntesis, extravió su marco de autonomía profesional y argumental; y el sistema jurídico expandido en el entramado institucional, formó caparazón profesional hegemónica con rasgos endogámicos Cada bando conspira y usa instrumentos idénticos para desmoralizar al opuesto e incluso a sus connilitones de partido.

La conspiración como el chisme es un rasgo del arribismo personal y social, principal aliciente para “hacer política” — común a todos los partidismos—. Contagia a las sensibilidades de una moral propensa al engaño y a la emulación por ascensos.

La compasión por quienes afrontan dificultades y carencias en las regiones, se asume como un gesto caritativo acomodado a la compra de votos y expuesta a la burla o al cinismo como ocurre cuando los dineros del ministerio de ciencias son desviados a las

arcas secretas de los administradores de turno.

Los boquetes de una moral promiscua, amañada en las apariencias y en la cobardía, son pues un indicador de facturación dejado por las instituciones coloniales y, heredado por los republicanos del grito de la Independencia, escindidos entre los oficiantes de la toga inspirados en la tradición romana y el birrete de los caballeros imitadores de la Edad Media venidos o modernizados luego en el "*Laissez faire, laissez passer*", es decir, en el ejercicio de la corrupción doctorada.

La izquierda y los movimientos progresistas organizados en partidos, asociaciones, sindicatos y otras agrupaciones, no se exceptúan del contagio de la inmoralidad. Su protagonismo en los órganos corporativos de legislación, ha evidenciado coherencia política, pero las desviaciones han quedado en evidencia.

De la participación y desempeño político de izquierda y progresistas en la administración pública, es de observar dos hechos recurrentes: primero, coherencia programática y metodología con propensión al “vanguardismo”, a “abrir trocha”. Y segundo, la puja contractual que como se dice en el argot popular *no deja titere con cabeza*.

Resulta indudable también que, algunos de los inconvenientes del vanguardismo en el ejercicio del gobierno, suscitan la impresión de estar improvisando por el no acatamiento de un modelo de gestión y planeación basado en metodologías estándares que como en el caso del Banco Mundial, el BID, el FMI, la cooperación internacional, etcétera, imponen condiciones técnicas con tendencia a la rigidez del pragmatismo y centrado en

el financiamiento y en los perfiles de equipos técnicos perfilados con base en títulos, experiencias y dominio de uno o varios idiomas extranjeros.

Sin embargo, luego de muchas décadas de implementación de planes de desarrollo con enfoque pragmático, es válido preguntarse si la enorme cantidad de tratados y estudios técnicos financiados para direccionar la política pública, han generado un impacto real en las asimetrías y bloqueos del desarrollo empresarial, de la integración de la ciencia y la tecnología en la solución o innovación de medios en los campos de la producción y en la implementación de economías estables.

De subrayar que las faltas por desconocimiento o ignorancia de una función pública reglamentada para operar con los contratistas privados, pareciera que hubieran sido deliberadamente diseñadas como trampas inducidas mediante fallas jurídicas graves denominadas en el argot del congreso con los términos de micos legislativos.

Pero los tales micos son cocinados por asesores y técnicos de las UTL expertos en el “método” de las componendas, practicado desde antes y después del Frente Nacional en todos los gobiernos por funcionarios e incluso por los aparatos administrativos completos, *adeptos o sumisos* a la gestión partidista tradicional.

De modo que el anarquismo achacado a las conductas institucionales del presidente, impugnadas por las cortes, el congreso, los partidos políticos y los comentaristas de los medios de comunicación, es una acusación lábil por insuficiencia de la tesis: que “no están ajustadas a la ley”.

Porque históricamente el “vacío jurídico” al que se exponen los  
ZULETA RUIZ LECCIONES GOB. PETRO

reformistas del statu quo no es por desconocimiento o ignorancia de sus códigos. Las componendas hay que leerlas como expresiones de un lenguaje históricamente dudoso al que han apelado los actores políticos bipartidistas tanto cuando se enfrentaron antes, durante y después del Frente Nacional y, más recientemente en los actos de colusión o disputa en el enfrentamiento del narcotráfico, enemigo que los infiltró hasta en la médula.

La puja congresal opositora al gobierno del cambio, no es tanto porque esté en un plan destructivo de las instituciones y del poder, sino, lo contrario, por el impacto de un movimiento de restauración institucional que obliga a los empresarios privados a devolver a los accionistas del presupuesto nacional, es decir, a la ciudadanía, su lugar en los beneficios y en la administración de los bienes públicos, conculcados.

Restaurar las empresas creadas por el gobierno de Ospina Pérez, unas; otras por el gobierno militar de Rojas Pinilla, y, otras creadas por los gobiernos de Lleras Restrepo, López Michelsen y Ernesto Samper, no es en rigor de la legalidad un desafuero, sino más correctamente, una rehabilitación de la institucionalidad y de la soberanía del constituyente primario: el pueblo.

La acción restauradora del Gobierno progresista es en síntesis la estrategia que involucra a la Unidad de Gestión de Riesgos, pues en síntesis cada ministerio y cada organismo del Estado son piezas de la urdimbre de la seguridad social, territorial e institucional.

El desmonte del sistema estructural del Estado, se refleja en que la nervadura principal de la gestión integral del riesgo, fue

reducida a una unidad encargada de negociar contratos, por lo tanto, codiciada por todos los malhechores.

Resulta incomprensible que los medios de comunicación denuncien el robo pero no al sistema que lo propicia, y que hayan pasado por alto y sin el menor rubor el momento cuando los denunciantes de Petro, siendo gobernantes, congresistas, o jueces aprobaron el desbarate de las empresas del Estado como TELECOM, Puertos de Colombia, el IDEMA, el Instituto de Estudios Nucleares, el Instituto Nacional de Salud, el Seguro Social, el INDERENA, el IFI, los Bancos Popular, Central Hipotecario, Cafetero, los peajes, y en fin, todas las fuentes productivas del Estado.

Otras grandes porciones de la participación estatal en las cajas de compensación, en los ministerios de Defensa, de salud, de educación por no citarlos a todos como el Minvivienda o MINSALUD, quedaron expuestas para el activismo empresarial privado y no propiamente para cooperar en programas de mutuo interés y beneficio basado en la honradez, como para emprender e implementar estrategias ventajosas y de aprovechamiento unilateral de los presupuestos embolsillados dizque por empresarios privados.

A este anarquismo neoliberal recientemente rebautizado con el término libertario

—quizás por imprecisiones para situarlos en sus compromisos reales con la acción pública— fue al que el gobierno del cambio confió responsabilidades en al menos tres ministerios (Hacienda, Agricultura y Educación).

Mirado a la distancia de los acontecimientos puede apreciarse que el presidente Petro quiso ensayar un procedimiento próximo al

implementado en el Frente Nacional —sin la audacia o la astucia del bipartidismo de entonces, de excluir a socialistas y comunistas de la época — donde con mayor amplitud Alberto Lleras Camargo y sus homólogos en el conservatismo, aplacaron los fanatismos.

El contrasentido de la santa alianza bendecida por la norma constitucional concordataria de 1886 mantenida hasta 1991, es que indujo un colaboracionismo insostenible en términos de las transformaciones estructurales de la sociedad, pero audaz porque proyectaba la imagen de una “democracia perfecta” garantizada por el impulso tácito deconstructivo aplicado desde el ángulo de unas alianzas bipartidistas con hegemonía liberal en un período que limaban las asperezas, desconfianzas o rechazos a las obras y programas implementadas desde otro ángulo por otra alianza conservadora liberal saliente o entrante del gobierno en cuestión.

El gran inconveniente del gobierno del cambio es que su composición humana no traía el bipartidismo histórico en sus entrañas y tampoco le acechaban los riesgos de una resistencia religiosa ya parcialmente separada de funciones significativas en la conducción del Estado.

Aparte de la continuidad del proyecto del cambio en la conducción política del Estado, lo que surge como principal inquietud es *qué* garantiza desde los campos cognitivos, que el activismo político supere el problema metodológico para conectar la política con dos aspectos puestos en el debate público por el presidente Petro.

Uno de ellos subraya que las nociones de derecha e izquierda con todos sus matices ya no define lo fundamental de los desafíos

humanos con la existencia y la vida. Y que, en consecuencia —segunda cuestión— lo que prevalece hoy como el principal desafío político en todas sus vertientes es la humanidad como totalidad.

Estos dos aspectos atañen al soporte de la vida: la naturaleza, siendo ésta por tanto una tercera cuestión que reta a la política a dar un giro estructural —o más bien un giro cósmico— el de trascender la polarización derecha e izquierda con sus matices incorporando la vida como el principal paradigma de la política, de la economía, de la cultura y de las ciencias en sus iniciativas de construir sociedad y cultura.

## XVI - Cómo hacer y actuar para que la naturaleza sea el núcleo y la nervadura estructurante de la política pública. La debacle de lo espiritual en la moral y la ética.

Si consideramos las preguntas por lo cósmico en sus antecedentes podremos observar que las comunidades aborígenes en su tronco común hilvanaban a la naturaleza con lo espiritual.

Este vínculo evoluciona en la genealogía de las instituciones biosociales humanas con la concreción de paleo/técnicas integradas a las escrituras y las artes rupestres donde los lenguajes de adaptación y creación de los hábitats humanos cimentaron las bases de un actuar cognitivo configurando el clinamen<sup>26</sup> de la institucionalidad humana. Este actuar por su carácter horizontal y multidimensional, fue muy distinto al actuar político, posicionado piramidalmente sobre toda la institucionalidad.

De “lo espiritual a lo espiritual”<sup>27</sup> quiso decir en sus albores que lo que es, sólo puede comprenderse cuando se es; y, es justamente la disyunción humana operada por las relaciones entre lenguaje/territorio/institución la que traza una impronta singular del humano que al tomar distancia de lo cósmico se extenderá como un gesto de apartamiento de la naturaleza; observada y asumida como un medio e instrumento, es decir, como una

---

<sup>26</sup> Concepto “introducido por Epicuro y desarrollado por Lucrecio, esta pequeña “inclinación” o “viraje” permite que los átomos colisionen y formen la materia, proporcionando así un fundamento físico para la libertad humana”.

<sup>27</sup> Cfr. Versículo bíblico de 1 Corintios 2:13

cognición “intervencionista” en la que lo político alcanza la materialidad de las ideas e intenciones.

Pero la eficacia política está inhibida por la pugnacidad de intereses. Es por tanto el principal motivo de sus rivalidades dentro y fuera, lo que hizo posible y dio preponderancia a la expansión territorial validándola como la cuestión central del Estado.

Fue en el antiguo imperio romano donde se gestó este propósito de la égida territorial en la versión occidentalizada, más que en la Grecia que, luego aportó sus fundamentos teóricos.

Dicha validez que en profundidad nace por la disputa del valor no sólo monetario, consolida un “método” el de propiciar acuerdos duraderos o temporales. Y es por esta razón que no puede ni logra constituirse en un fin moral universal. Es el principal argumento sobre el cual se instala la invención de las instituciones, enarboladas con espíritu moral, pero malogradas cuando en ellas se instala el bicho de la expropiación legalizada.

Lo espiritual ha perdurado como referencia histórica de estudiosos o de pequeñas comunidades dispersas en el planeta, donde aún los chamanes y los sabios gobiernan y organizan acciones de conservación de los bosques y las aguas en el Amazonas o en los pocos recodos conservados vivos en el planeta.

Sin embargo, el poder expansivo de las nuevas tecnologías, incursiona en lugares de difícil acceso en los polos Ártico y Antártico y en los océanos.

Tales incursiones, igual que las realizadas en el horizonte ultraterrestre, reflejan un espíritu altruista de lo humano, pese a

la alteración provocada en los ecosistemas naturales donde se instalan.

Lo paradójico del altruismo de la tecnología consiste en que la masificación de su oferta con fines de lucro, se hace a expensas de una intensiva intervención extractivista de los suelos y subsuelos de la Tierra; y, por lo tanto, a expensas de un abandono de lo espiritual motivado por el afán del mercado, acrecentado con la rivalidad entre Estados y sistemas de innovación tecnológica.

Desde el ángulo político, la codicia de los mercados debilitó los principios de la moral y la ética; y, redujo o provocó una contracción de las afecciones espirituales como el respeto a la vida y la conexión emocional con la compasión, devaluadas en la conciencia y en los comportamientos, cada vez más distanciados de los vínculos de la empatía con lo natural.

Ante tal contexto agonístico, la política optó por una conducta permisiva de complicidad con una instrumentación mercantil de la tecnología. Y, en los centros de reproducción o réplica de las tecnologías, especialmente en las universidades, conservó las consignas de apoyar la invención y la innovación cognitiva basada en el enfoque instrumental.

La cuestión crítica a resolver es igualmente paradójica. Del lado derecho en el corpus institucional, una fractura cerrada de la política y lo espiritual rompió el vínculo de los estudios de las humanidades, especialmente la filosofía e igualmente los estudios teológicos y teosóficos, desgajó las decisiones prácticas de los movimientos intencionales de integración y armonización social.

Del lado izquierdo en el ecosistema existencial, una fractura transversal y patológica, dañó los conectores humanos y no humanos y contrajo las epidermis y membranas del sistema de salud planetario.

La paradoja consiste en que las nuevas tecnologías informáticas ofrecen un escenario de síntesis y convergencias cognitivas entre el ecosistema natural global y el ecosistema artificial, pero exige que la política resuelva en el plano institucional la rivalidad mercantil por el acceso a las fuentes naturales de información; y, reduzca el fervor masificado por la adquisición y consumo de aparatos, bienes de servicio público y bienes de ostentación individual o grupal.

Cambiar las reglas del mercado requiere de una modificación profunda de las normas y éstas requieren de una reactualización de la espiritualidad.

Aunque la tecnología informática y su extensión cibernetica podrían crear un ambiente de estabilidad energética y equilibrio entre los ecosistemas natural y artificial, afronta el riesgo ocurrido con las tecnologías electro mecánicas, la de homologar sus términos en la vida cotidiana y productiva imitando el modo espacio temporal de las máquinas y artefactos asumidos como altares y codificados como templos sean piadosos o en modo morbo digital.

Esta corta digresión sobre las paradojas de las tecnologías y la política, tiene el propósito de concretar un debate abandonado o minimizado por los políticos y la política, el de la tecnología y las instituciones. Y, convoca a re/espiritualizar su condición de vectores fundacionales del conflicto o del consenso entre los

Estados y entre las sociedades.

Las oscilaciones humanas entre lo político y lo espiritual y su evolución mediada por crisis en la ecuación tecnológica, es lo que las sociedades, las culturas y las civilizaciones humanas afrontan cada que la conexión con lo cósmico aparea cogniciones que atraen las catástrofes fundadas en un vínculo primario entre lo natural y las tecnologías humanas.

Las crisis de interpretación aupadas por las revoluciones tecnológicas reactivan conflictos escalados en complejidad según sea la intensidad y la puja de intereses implicados en la separación o mezcla de la política y lo espiritual.

Generalmente estas crisis han coincidido con las dos pasadas guerras mundiales y con la posterior guerra fría y las guerras continentales. En su trasfondo estaba el asunto judío; resonaba el viejo cisma entre ortodoxos y romanos católicos; y en márgenes más amplias seguía latente la pesadilla occidental al islamismo.

Recientemente la cuestión judía reaparece oculta en su fractura sionista en el lado derecho; y xenofóbica en su lado izquierdo.

Por su parte, la racionalidad científica envuelta en los velos del derroche tecnológico produjo un gran desparpajo con la apertura informática de ventanas, postigos, puertas y redes a los erosionados “mundos culturales”, desparramados en una suerte de histerismo en el lado derecho y creacionismo en el lado izquierdo del planeta digital. Las metáforas derecho/izquierdo hacen referencia a la analogía de los hemisferios en el cerebro humano.

Nadie sabe qué hacer con el despelote espiritual: el neocórtes. Las iglesias, las predicaciones y los credos incluso científicos incrementan su parasitismo verbal, pero ya no hay escucha ni conciencia. El estruendo violento de las guerras informáticas pasa inadvertido.

Pero las guerras de aproximación a un belicismo global —en lo que va de este siglo XXI— indican que el espectáculo es un recurso que da réditos financieros y facilita el plan de esterilizar los cerebros, la sexualidad y la demografía.

La guerra informática involucra además una componente de lenguaje asociada a la superposición de lo digital e informático sobre los lenguajes institucionales acumulados y procesados entre los siglos XIX/XX por las ciencias, las humanidades y otros campos cognitivos.

La institucionalización de las lenguas por los Estados nacionales en el pasado siglo XX consolidó un sistema cognitivo fundado en las ciencias experimentales de carácter disciplinar las cuales acoplaron en modelos agrupados de planeación de políticas y gestión de decisiones integradas a las ingenierías, pero administradas por la llamada política y sus pivotes en la economía y el derecho.

Las instituciones globales en política y economía: NNUU, FMI, BM, OTAN, etc.; pero igualmente los grandes bloques de la ex Unión Soviética/Rusia; China; en su momento los No Alineados, también la Alianza panafricana progresista y, más recientemente los Brics, conforman hoy un vórtice que probablemente determinará el rumbo de la estabilidad y el conflicto planetario.

De hecho, previamente las alianzas multilaterales mantuvieron congelados conflictos y resolvieron algunos cuando aún las matanzas seguían vivas como fue el caso de Vietnam, Laos y Camboya; y en otros escenarios de la humanidad permitieron su descomposición en el acallamiento: Ruanda, Sudán, Sudáfrica e incluso Colombia.

Los estragos de estas guerras fueron resumidos en los grandes retos y desafíos de la agenda 2030 para salvar la vida en el planeta.

Pese a la evidencia de sus actos, los protagonistas del derroche y la guerra aducen hoy como gran argumento para hacer nuevas guerras que, la persistencia de la crisis planetaria es por la superpoblación, especialmente justificada por cúpulas de magnates plagada de viejos que comen y gastan, pero aducen que la vejez es insostenible.

Eluden admitir que esta *viejamenta* consume los ahorros pignorados por los Estados o por la usura empresarial privada.

También se expone la pobreza como si la produjera la vida y no la guerra. El cinismo argumenta una falta de educación o de cultura, cuando los pueblos originarios formaban sus generaciones en los modos propios de vivir no estandarizados y cuando sus cerebros y sus cuerpos no eran amaestrados en aulas, porque habitaban sus tierras en convivencias y aprendizajes con sus territorios.

La estrategia de volver dependiente las diversas sociedades humanas de los métodos practicados por el experimentalismo uniformador de los Estados coloniales, insiste en un argumento ya viciado: el de mantener la política tal cual ha sido para expandir

el modelo de la alternancia de partidos y movimientos en el gobierno de los Estados.

Sin embargo, poca atención se admite en revisar el modelo y sus copias laceradas por golpes de Estado, por chantajes y la extorsión económica impuesta mediante estratagemas fijadas por el “orden” financiero, por los mercados, el libre comercio, el consumo de armas y los armamentos; por la imposición de criterios de consumos propagados con las sofisticadas industrias de alimentos, farmacéuticos, de transporte, de la minería y etcétera.

Es de subrayar que la agenda 2030 desvirtúa que la democracia no es un concepto único. Y que lo más democrático admite la pluralidad de modelo y estilos de autogobierno.

Dicha agenda omite que la primera estrategia para paliar e intervenir los riesgos de la existencia humana, exigen de las libertades y autonomías espirituales para que cada sociedad y comunidad humanas resuelvan sus asuntos con soberanía y con las solidaridades que sean admitidas o requeridas.

La acción internacional de las naciones requiere trascender las maneras habituales de la acción política de los pueblos y naciones. El modelo de partidos políticos no es el único, como tampoco la banca única, o los ejércitos centralizados.

Para remediar las crisis globales: climática; de transición energética; de la pobreza y el hambre; de las enfermedades; hay que abocar la crisis de la institucionalidad global que es en suma la crisis del modelo de los estados nacionales; la crisis de los relevos tecnológicos y de la Inteligencia Artificial; y, la crisis de la confianza y de la legalidad en su acepción vital: la existencia.

La crisis que engloba y transversaliza a todas estas crisis se resume en una crisis de la razón y de las racionalidades involucrada en una crisis no pronosticada por el siglo XX, crisis espiritual proyectada en las crisis de lo político y de lo religioso; por tanto, crisis del Alma.

De modo que cuando ahora el paganismo espiritual, político y económico hace alharaca sobre un caos, resulta metodológicamente sensato preguntarse si el remedio lo puede dictaminar un modelo mental que inoculó el veneno en su propia conciencia y enfermó a sus instituciones con comportamientos viciosos reunidos en la palabra codicia.

Queda así expuesto en modo muy sintético el gran interrogante de si lo que está en riesgo real sea la democracia de la cual se alardea, pero no se practica.